

EL MANTO DEL *REY*
Aproximaciones culturales
a la economía cubana



SOBRE EL AUTOR
MARIO JUAN VALDÉS NAVIA
(Sancti Spíritus, 1961)

Ensayista, investigador y profesor. Doctor en Ciencias Pedagógicas. En 2020 deben presentarse sus volúmenes ensayísticos *José Martí, visión de la historia* (Editorial del Centro de Estudios Martianos) y *Fernando Lles y el grupo minorista de Matanzas* (Ediciones Matanzas). Es coautor de las compilaciones *A propósito del centenario* (Ediciones Jarao, Sancti Spíritus, 1995), *El siglo XX en Sancti Spíritus* (Luminaria, Sancti Spíritus, 2000), *Cuadernos de historia principieña* (Ácana, Camagüey, 2002), *Martí hacia todos los tiempos* (Luminaria, Sancti Spíritus, 2004), *Antología de la Enseñanza de la Historia* (Escuela Normal Superior de Querétaro, México, 2004), *Pensamiento americano* (Editorial Icone, Sao Paulo, 2004), *Corrientes paralelas* (Luminaria, Sancti Spíritus, 2007) y *Sancti Spíritus. Aniversario 500. Fundación y conmemoración* (Editorial Historia, La Habana, 2014). En revistas especializadas, memorias de eventos internacionales y sitios digitales ha publicado artículos científicos sobre la obra martiana y la historia y el patrimonio de las regiones de Sancti Spíritus y Matanzas. Sobre asuntos cubanos ha intervenido en paneles de la revista *Temas* y escribe asiduamente en el medio digital *La Joven Cuba*. Ha obtenido reconocimientos por su obra ensayística, tales como: premio al mejor ensayo publicado en la revista *Matanzas* (2014); Mención de Honor y Premio (en 2015 y 2017 respectivamente) en el concurso de ensayos de la revista *Temas*, en la modalidad de Ciencias Sociales, y Premio Fundación de la Ciudad de Matanzas 2019. Fue Historiador de la Ciudad de Sancti Spíritus (1998-2004) y director de la Biblioteca Provincial Gener y Del Monte, de Matanzas (2012-2016). En la actualidad es investigador titular del equipo de historia del Centro de Estudios Martianos.

EL MANTO DEL *REY*

Aproximaciones culturales
a la economía cubana



Mario Valdés Navia

EDICIONES MATANZAS, 2020

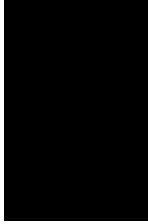
Edición: *Norge Céspedes Díaz*
Perfil de la colección, diseño y emplane: *Johann E. Trujillo*
En cubierta: *Por el bosque francés de la calle del Medio*. *Adrián Socorro*
Corrección: *Marvelis Díaz*

© Mario Valdés Navia, 2019
© Sobre la presente edición:
Ediciones Matanzas, 2019

ISBN: 978-959-268-512-3

Ediciones Matanzas
Casa de las Letras Digdora Alonso
Calle Sta. Teresa no. 27 e/ Contreras
y Manzano, Matanzas, Cuba.

e-mail: edicionesmatanzas@atenas.cult.cu
www.cubaliteraria.com



Umbral: El pensamiento cultural en el análisis de la actualidad cubana

La manera cómo se presentan las cosas no es la manera como son; y si las cosas fueran como se presentan la ciencia entera sobraría.

KARL MARX

Tras la caída del *socialismo real* europeo hubo un primer período en el que las fuerzas de izquierda trataron de explicar las causas del derrumbe mediante hipótesis conspirativas, entre las que figuraban, en primer lugar, la de la traición de Gorbachov y sus seguidores, quienes habrían engañado a los soviéticos y al mundo con sus cantos reformistas para conducir a la URSS hacia el capitalismo. Otra tesis fue la de la *revolución burocrática* de Boris Yelsin, pretendido apóstol de la democracia cuando realmente era un aliado de las mafias de la *economía subterránea*, a las que entregaría importantes enclaves económicos. En ambos casos, no faltarían los aderezos justificativos que brindaban los sempiternos complots de los cuerpos de inteligencia occidentales supuestamente capaces, no solo de engañar, sino de mover como títeres a los más importantes líderes del país.

Conjeturas más realistas se fundamentarían en factores económico-sociales internos — como la obsolescencia tecnológica y la baja productividad acumuladas por errores de política económica— y en las presiones económicas impuestas por la destructiva

carrera armamentista con el Occidente, complementos perfectos de la herencia terrible del estalinismo, el socorrido *Señor Oscuro* que estaría en el origen de todos los males del socialismo y su desmoronamiento final.

Mas, según pasaba el tiempo, la bruma se fue disipando y aquellas explicaciones se tornaban fenoménicas, no esenciales, mientras la silueta del principal culpable quedaba cada vez más expuesta: el *socialismo real* había perdido la batalla cultural con el capitalismo. Ideología contra ideología, símbolos contra símbolos, valores contra valores, los ideales burgueses habían *sofocado* los del socialismo y el comunismo, el hombre nuevo y la sociedad sin clases, que parecían tan sólidos y, sin embargo, se habían mostrado hartos frágiles en el sentido común y el imaginario de millones de hombres y mujeres, nacidos y criados en las nuevas condiciones de la sociedad socialista, donde muchos de los proclamados logros y ventajas eran más aparentes que reales.¹

Se hacía evidente que no es en la propaganda política, sino en los vericuetos de la cultura, la ideología y la subjetividad, donde los ideales socialistas deben llegar a calar, convencer y atraer a los actores protagónicos de los procesos de transición socialista. Para eso tiene que existir una práctica económica, social y política que colme sus expectativas y llene de sentido positivo y de felicidad compartida sus mentes.

Aunque poco divulgada y atendida en la praxis del *socialismo real* europeo durante décadas, esa línea

¹R. Keeran y T. Kenny: *Socialismo traicionado*, en especial el prólogo de Ramón Labañino; Fernando Martínez: «Historia y marxismo», en *La historia y el oficio de historiador*.

de atención prioritaria a las cuestiones del pensamiento cultural no es nueva en la exégesis marxista. Prueba de ello es esa joya del ideario gramsciano que es el artículo «Socialismo y cultura»,² que retoma la divisa griega «Conócete a ti mismo» como la función primordial de la nueva cultura. De hecho, la transición socialista ha de ser un período de transformación económica y cultural donde, si no se llega a instaurar una sinergia entre la praxis económica y los nuevos fenómenos de conciencia, la construcción de la sociedad emergente no pasará de ser una utopía.

Lo que ocurrió en el *socialismo real* fue que se llegó a un punto en que la acumulación cultural de informaciones sesgadas, consignas incumplidas y valoraciones triunfalistas, pero carentes de basamentos científicos, llevaron a los partidos comunistas en el poder a perder de vista la realidad objetiva y a que se adoptaran conclusiones tan increíbles como la de que ya se había construido el socialismo *en lo fundamental* en casi todos los países europeos que desarrollaban este modelo. Llegó a decirse incluso que se había alcanzado el *socialismo desarrollado* en varios de ellos (Unión Soviética, República Democrática Alemana), lo cual vendría a confirmar la validez del modelo escogido de socialismo de Estado. En verdad, todo aquello solo era una quimera que nunca pasó de ser un proyecto inconcluso y deformado del ideal marxista y leninista original.

Hoy es evidente que los manuales de economía política que adoctrinaban sobre las llamadas *regularidades*

² Ver María Fernanda Madriz: «Cultura, ideología y hegemonía en Antonio Gramsci», *Episteme NS*, vol. 20, no. 2, HUMÁNITAS. Portal temático en Humanidades, 2000, pp.133-154.

de la construcción del socialismo — establecidas formalmente en conferencias internacionales de los partidos comunistas en el poder — a partir de las experiencias, intereses y dictados del modelo estatizado de socialismo y su burocracia hegemónica, no eran más que panfletos para ingenuos, cuya cientificidad ya estaba en entredicho a nivel mundial desde mucho antes de la caída del bloque socialista europeo.³

No obstante, más allá de esas formulaciones teóricas esquemáticas, había una producción alternativa que, por cierto, era mirada con ojeriza por los dogmáticos ya que no comulgaba con muchas de sus aseveraciones y adoptaba un enfoque crítico hacia determinados elementos de la práctica del *socialismo real*.

Desde Occidente, varios representantes del pensamiento cultural contemporáneo contribuyeron al estudio de las experiencias socialistas con sus aportaciones teóricas, entre ellos: Max Weber (burocracia), Antonio Gramsci (hegemonía, albedrío), Louis Althusser (aparatos ideológicos del Estado); Michell Foucault (poder simbólico), Pierre Bourdieu (*habitus*, doxa, capital y campo cultural) y Clifford Geertz (ideología como sistema cultural, fuentes de iluminación simbólica).

En Nuestra América se atesora una larga tradición del pensamiento cultural donde las reflexiones sobre el lugar, los valores y los problemas de la cultura son de vieja data y gozan actualmente de amplio reconocimiento mundial. Uno de los autores emblemáticos de los famosos Estudios Culturales Latinoamericanos, Jesús

³ Ernesto Guevara: *Apuntes Críticos sobre el manual de la Economía política de la URSS*.

Martín-Barbero, afirma que los iniciaron no porque les llegaran «cosas de afuera. Fue leyendo a Martí, a Arguedas [...] Nosotros habíamos hecho estudios culturales mucho antes de que esa etiqueta apareciera».⁴

También en la historia del pensamiento cubano existe toda una tradición de análisis cultural de nuestros asuntos socio-económicos que se remonta a la colonia (Félix Varela, José Antonio Saco y José Martí), se mantiene en la república burguesa (Fernando Ortiz, Jorge Mañach, Emilio Roig) y asume un sesgo peculiar tras el triunfo de la Revolución con los aportes de Fidel Castro, Ernesto Guevara, Armando Hart y Fernando Martínez, entre otros, quienes escaparon de los marcos del análisis tradicional estalinista y mostraron la transición socialista como un fenómeno de la cultura. En particular resultan aplicables a estas aproximaciones los conceptos de *guerra de pensamiento y lo natural y lo exótico*, propios del pensamiento martiano y los de *socialismo de liberación nacional, ideología teorizada y acumulaciones culturales* desarrollados por Fernando Martínez en sus análisis del socialismo cubano.

Esas miradas nos sirven de precedentes para adentrarnos en diferentes aristas de la transición al socialismo vista como una nueva forma de civilización, es decir, de praxis económico-social y de su correlato en la subjetividad, individual y colectiva. Este punto de vista ayudará a interpretar los procesos de la realidad económico-política cubana actual con una óptica compleja, holística; como fenómenos

⁴ Jesús Martín-Barbero y Ana María Ochoa Gautier: «Políticas de multiculturalidad y desubicaciones de lo popular», en *Cultura, política y sociedad* *Perspectivas latinoamericanas*, p. 189.

culturales, históricos e ideológicos, que se corresponden, de manera general, con los componentes económicos, sociales y políticos de la realidad en un momento determinado, elementos que se han de transformar si se pretende edificar una nueva subjetividad. Con este fin se emplearán categorías de las ciencias socio-humanísticas y de la cultura como instrumentos para el análisis de los problemas de la transición socialista.⁵ A estas se sumarán las provenientes del marxismo⁶ y los nuevos paradigmas científicos de la complejidad y la bioética aplicados a las ciencias sociales.⁷

En la historia de las ciencias sociales y humanísticas socialistas, uno de los mayores daños lo ha causado el mecanicismo, la creencia de que la adopción de un acuerdo, política, o consigna bastan para dar el impulso inicial que hace mover la sociedad en una dirección determinada hasta alcanzar el objetivo trazado. Ya Engels había sostenido con acierto que

⁵ Contrato social, voluntad general, larga duración, reproducción cultural, deconstrucción, símbolo, signo, significación, lenguaje, doxa, costumbres, mito, rituales, contrato social, representación social, participación, sentido, capital cultural/simbólico; hibridación, ideología, el yo y el otro, identidad y diversidad, disenso y consenso, hegemonía, poder, poder simbólico, dominación, aparatos ideológicos del Estado, alienación/enajenación, fuente simbólica de iluminación, imaginario social, discurso, sentido común/*habitus*, contexto, texto, valores, violencia simbólica, censura, cultura de masas, cultura popular, dimensión cultural de la pobreza, kitsch y realismo socialista.

⁶ Esencia y fenómeno, clases sociales, clase en sí y clase para sí, fetichismo mercantil, mercancía fuerza de trabajo y su valor, reificación, realización de la propiedad, dictadura del proletariado, transición socialista.

⁷ Sistema complejo, holismo, resiliencia, autopoiesis, sinergia.

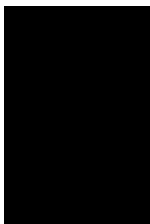
«todo cambia de raíz tan pronto como queremos analizar las cosas en su movimiento, en su transformación, en su vida, en su influencia recíproca. Entonces caeremos inmediatamente en un cúmulo de contradicciones».⁸

A tenor con ello, en los textos que siguen las relaciones socioeconómicas cubanas serán abordadas como fenómenos culturales en sus múltiples contradicciones, tanto en sus condicionamientos objetivos como en sus repercusiones ideológicas, único modo de comprender e interpretar los complejos laberintos del mundo simbólico. De este modo, pretenden contribuir al imprescindible debate de ideas y propuestas, que aún es poco frecuente al interior de las ciencias sociales y humanísticas del país y ampliar las perspectivas de análisis de los lectores, en momentos en que se perfilan los caminos para hacer más promisorio el destino de Cuba.

El libro aglutina tres aproximaciones a la realidad socioeconómica del archipiélago que pueden leerse de manera independiente, aunque guardan una relación estrecha que va de lo fenoménico a lo esencial. La primera trata acerca de cómo se ha ido modificando el contrato social en las diferentes etapas de la transición socialista y, en correspondencia con ello, cómo se ha manifestado la interrelación entre el salario y la economía informal en la representación social colectiva. La segunda aborda los orígenes y razón de ser de la tríada burócratas-burocracia-burocratismo en el socialismo, sus peculiaridades en

⁸F. Engels: *Anti-Dühring*, p.146.

Cuba y los peligros que encierra la hegemonía burocrática para el presente y futuro de esta sociedad. La tercera se introduce en la cuestión primaria de la propiedad socialista estatizada y su relación con el tema de la participación ciudadana, a partir del concepto cultural de *sentido de propiedad* y sus derivados: *sentido capitalista de propiedad* y *sentido socialista de propiedad*. En los tres casos se proponen ideas y conceptos con una interpretación otra de la naturaleza de estos fenómenos y propuestas concretas para una posible superación de sus contradicciones en los marcos de un proyecto socialista cada vez más próspero, libertario y participativo.



Rousseau, Marx y Braudel en la actualización económica cubana¹

Ser bueno es el único modo de ser dichoso. Ser culto es el único modo de ser libre. Pero, en lo común de la naturaleza humana, se necesita ser próspero para ser bueno.

JOSÉ MARTÍ

Prolegómenos

Soy de los que piensan que, al igual que en las Ciencias naturales y exactas, en el ámbito de las sociales y humanísticas existen también las llamadas *ciencias básicas*, entre las que se cuentan: Historia, Filosofía y Economía Política.² Siendo así, cualquier cambio profundo que se pretenda hacer en los predios económico-sociales debiera estar precedido – y acompañado – de un debate intenso de ideas donde los contenidos relativos a estas materias ocupen un espacio de privilegio. Pensar bien primero y hacer después, según el famoso apotegma vareliano. Para lograr un cambio de esta magnitud resulta vital asimismo la participación popular, abierta a todas las ideas y

¹ Esta es una versión ampliada y actualizada del texto homónimo que obtuvo Mención de Honor en el concurso de ensayos de la revista *Temas* 2015 y que fuera dado a conocer por esa publicación cubana en su no. 87-88, julio-diciembre de 2016, pp.119-128.

² Esteban Morales: «Algunos desafíos de las ciencias sociales cubanas», en *Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, vol. 1, no. 2, La Habana, 2011, pp.1-6.

puntos de vista originales y bien fundamentados, que fertilicen el proceso de la toma de decisiones más correctas, eficaces y eficientes, en particular a nivel nacional.

Durante un buen tiempo se trabajó en la elaboración de la conceptualización teórica del modelo económico y social cubano.³ Como es un acto trascendental que influye decisivamente en su vida actual y futura, todo el pueblo – uno de los más instruidos y cultos del planeta, según la propaganda oficial – debía ser llamado a repensar y enriquecer constantemente su contenido. Solo con el aporte colectivo podría enrumbarse de manera efectiva hacia un destino promisorio que permita salir del trance difícil en que se debaten hoy la economía y la sociedad cubanas.⁴ De ninguna forma la búsqueda de las posi-

³ Oficialmente, desde que se convocó en la Primera Conferencia Nacional del PCC y se plasmó en su Objetivo no. 65 (29 de enero de 2012), hasta que el VII Congreso del PCC aprobó la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista (2016), tras un período de debates partidistas y populares.

⁴ Algunos guarismos económicos negativos entre 2009-2018 (actualizados respecto a la versión original que incluía hasta 2014): crecimiento promedio del PIB anual del 2%; 70% de los alimentos son importados (1700 MP en 2018); la producción azucarera no rebasa el millón y medio de toneladas; inexistencia de un mercado mayorista para cuentapropistas; déficit habitacional de 929 695 viviendas, incluidas las de mal estado y regular; se necesitan construir 527 000 hogares nuevos y en 2018 se terminaron solo 29 235; entre el 20 y 40% de la población en condiciones de pobreza; menos del 5% de cubrimiento de servicios de internet en los hogares. Fuentes: ONEI: *Panoramas Económico y social de Cuba 2008-2017* y *Anuarios Estadísticos 2008-2017*, en www.onei.cu; textos de Omar Everleny, Mayra Espina, José Rodríguez, Juan Triana, Pável Vidal, Rafael Hernández, Ariel Terrero, Pedro Monreal, Oscar Figueredo, José Concepción y cálculos del autor.

bles soluciones debe quedar en manos exclusivas de una representación *ad hoc* de científicos y funcionarios que sustituyan con sus elucubraciones el debate abierto y público.

Por mi parte, hallo que entre los fundamentos básicos a tener presentes se encuentran tres teorías ampliamente validadas por la praxis histórico-social y apropiadas para enfocar con miradas inusuales el actual panorama nacional desde los ámbitos de la Filosofía Política, la Economía Política y la Historia: la del Contrato Social, del suizo Jean J. Rousseau; la de la Plusvalía, del alemán Karl Marx, y la de la Larga Duración, del francés Fernand Braudel.⁵

A partir de estos enfoques trataré de dar respuesta a preguntas cardinales, interconectadas entre sí y altamente preocupantes para nuestra sociedad, en relación con el consenso alrededor de las reformas al proyecto socialista. ¿Cómo ha ocurrido la distribución y redistribución del nuevo valor creado en las diferentes etapas del proceso revolucionario y cómo se manifiesta hoy?; ¿el añorado crecimiento del salario real debe verse como fruto de una mayor eficiencia económica futura o como derecho económico inalienable de los trabajadores cubanos?; ¿qué relación existe entre los problemas de la distribución y el consumo antes mencionados y la persistencia de una economía sumergida en el contexto de Cuba?

⁵ Respectivamente en: *El Contrato Social*, París, 1762; *El Capital*, Londres, 1867 y *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, París, 1949.

El Contrato Social en el devenir del proceso revolucionario cubano

Pocos pensadores han marcado tan profundamente el pensamiento social como Jean J. Rousseau, sobre todo en la filosofía política y la ideología. Desde que la enunciara, su Teoría del Contrato Social pasó a convertirse en uno de los fundamentos de las sociedades modernas.

La esencia de su modelo político social era que todos los ciudadanos, libres e iguales, pudieran concurrir a manifestar su voluntad para llegar a un acuerdo común (contrato social), expresado en el concepto de *voluntad general*, determinada por su carácter universalista normativo (inapelable, coercitivo) y la preeminencia de los intereses universales (colectivos) que no habrían de ser diferentes, sino coincidentes con los individuales.

Según él, las reglas de la asociación (leyes) deben ser el resultado de la *deliberación pública*, ya que en ella se encuentra el origen de la soberanía. Por ello, las leyes no serán justas y la soberanía no será legítima si la deliberación no respeta el interés común o los ciudadanos no aceptan las condiciones por las que las reglas son iguales para todos, es decir, ley que el pueblo no ratifica es nula y no es ley.

El triunfo de la Revolución Cubana generó un nuevo contrato social sobre bases más democráticas, legitimadoras del nuevo estado revolucionario, entre las que se encontraban: a) la convocatoria a la participación popular, b) la garantía estatal de la justicia social

y c) la defensa de la soberanía nacional.⁶ Desde las multitudinarias asambleas populares que marcaron los primeros años de la Revolución hasta los eventos culturales y económicos masivos, como la Campaña de Alfabetización, las movilizaciones militares y la Zafra de los Diez Millones; la mayoría revolucionaria del pueblo se entrenó en una nueva democracia directa, que recordaba más la de la República de Cuba en Armas que las tradiciones cívicas de la república burguesa.

En aquella primera etapa (1959-1970)⁷ el entusiasmo popular no tenía límites, aupado por los extraordinarios avances socio-culturales de las mayorías y la necesidad compartida de mantener una postura radical en defensa de la soberanía nacional, ante las agresiones constantes del gobierno de los Estados Unidos y sus aliados, empeñados en someter a la Revolución.

Pronto, la forma capitalista tradicional de distribución del nuevo valor creado (renta, ganancia, salario) desapareció como tal. En aquellas condiciones de laboratorio social y plaza sitiada al mismo tiempo — sin precedentes desde la época bolchevique —, el consenso social era más ideo-político que económico, por lo que se inició un experimento social a gran escala donde se abandonaron paulatinamente las lógicas del mercado en pos de una centralización, casi absoluta, de todo el nuevo valor creado en manos del Gobierno Revolucionario, con el fin de satisfacer

⁶ Julio C. Guanche: *La participación ciudadana en el Estado cubano*.

⁷ Fernando Martínez ha periodizado el proceso revolucionario en tres etapas que asumo: 1959-1970; 1971-1991; 1992... Ver su libro *Desafíos del socialismo cubano* y Jorge Fonet: *El 71*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2013.

las necesidades de la defensa, dar solución a los graves problemas sociales históricamente preteridos (pobreza extrema, insalubridad, analfabetismo...) y, sobre todo, lograr la justa nivelación de las grandes diferencias sociales en un país que contaba con una de las economías más productivas de la región.

El objetivo que aglutinaba al pueblo revolucionario era preciso: salir del subdesarrollo capitalista y construir una sociedad comunista. En política económica esto se expresó en el abandono de los dos sistemas iniciales de gestión (Cálculo Económico y Financiamiento Presupuestario) y la implantación del Sistema de Registro Económico (1965-1975). En tal contexto, el liderazgo revolucionario pudo experimentar con cualquier medida, a todo costo, seguro de que la voluntad general las aplaudiría por la confianza en el proyecto compartido de socialismo cubano, aunque muchas no soportaran un cuestionamiento científico.⁸ Así, el igualitarismo en la distribución y el consumo, el reparto directo de bienes y servicios, unidos al realce cotidiano del ascetismo guerrillero y la uniformidad miliciana, en contraste con el consumismo despreciable de la sociedad anterior, sirvieron de base al nuevo pacto social entre las clases trabajadoras y su Estado revolucionario que se preciaba de ser: «De los humildes, por los humildes y para los humildes».⁹

⁸ «Ley contra la vagancia» (1965), Ofensiva Revolucionaria (1968), Zafra de los Diez Millones (1969-1970)...

⁹ Fidel Castro: «Discurso en el entierro de las víctimas de los bombardeos del día 14», 15 de abril de 1962, en *Playa Girón. Derrota del Imperialismo*, p. 76.

De esta forma se aseguró un consenso en torno a la distribución social del nuevo valor creado, donde el Estado concentraba en sus manos todo el producto adicional y una parte sustancial del producto necesario, lo que acrecentaba su imagen paternalista de benefactor de la sociedad. Tal separación transitoria del productor directo respecto a una parte importante de su producto necesario era aceptada por la voluntad general, no solo porque una porción significativa de él era devuelta por el Estado a los ciudadanos mediante cuantiosos y eficaces fondos sociales de consumo (educación, salud, seguridad social, recreación, etc.) —las famosas *gratuidades* de hoy—, sino también porque los bajos precios de los artículos de primera necesidad, vendidos en el mercado normado de alimentos y productos industriales, hacían posible la satisfacción de las necesidades básicas de las familias a través de los ingresos salariales, manteniendo altos los índices del salario real y una homogeneidad social del consumo que servía de base a la unanimidad política.

A seguidas, en la etapa que pudiéramos llamar del *socialismo real cubano* (1971-1991), el nuevo pacto social que se impondría —especie de copia cubanizada del modelo soviético— aceptó la estimulación material de los trabajadores a partir de la aplicación de la distribución según la cantidad y calidad del trabajo, tanto por la vía salarial como por los premios y otros fondos colectivos a nivel de empresa.¹⁰ Asimismo,

¹⁰ «Acuerdos del XIII Congreso de la CTC», 1973; y «Resolución Económica del I Congreso del PCC», 1975.

el fomento de un amplio mercado complementario (*paralelo*) permitía la realización sistemática de los ingresos adicionales de los trabajadores de forma más o menos amplia.

En este período, los altos ritmos de crecimiento del producto social global (PSG),¹¹ determinados por la conversión de Cuba en la azucarera de todo el bloque socialista a precios preferenciales, hicieron posible un aumento sostenido del nivel y la calidad de vida que aseguraba la realización de los proyectos de la mayoría de los ciudadanos, a partir de su superación personal en los ámbitos del estudio y el trabajo y el consiguiente aumento de su salario.

El advenimiento de la crisis de los noventa (Período especial) inició la tercera etapa del proceso revolucionario, que aún persiste. La súbita debacle económica dio al traste con el viejo consenso social y creó la llamada *crisis de valores*, reflejo en la conciencia social de la descomposición del sistema estatizado de economía socialista bajo los golpes combinados de la caída del sistema socialista mundial, el recrudecimiento del bloqueo norteamericano y la persistencia del retrógrado modelo centralizado de gestión burocrática con sus innumerables factores de freno a las fuerzas productivas.

En esta fase, los baluartes económicos del contrato social establecido en los años setenta y ochenta (amplios fondos sociales de consumo, bajos precios y

¹¹ Indicador macroeconómico empleado por el CAME. Consistía en la sumatoria del precio de todas las mercancías y servicios producidos en el país durante un año. Cuba lo empleó hasta 1995. Según cálculo del autor, con datos del *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, el PSG creció un 6,7% promedio anual entre 1975-1985, a precios constantes de 1981.

salarios, simbiosis entre el mercado básico normado y otro libre complementario) se fueron debilitando o desaparecieron, lo cual originó la génesis de una sociedad mixta, donde los valores socialistas provenientes de las etapas anteriores se mezclan con los del capitalismo de Estado en sus más variadas formas (empresas mixtas, asociaciones, redes de comercio mayorista y minorista, etc.); los de los pequeños y medianos productores mercantiles (campesinos, transportistas, *cuentapropistas*) y, peor aún, los de la floreciente, aunque poco estudiada, economía *subterránea*, donde imperan la corrupción en sus disímiles variantes y el capitalismo más salvaje.¹²

En este nuevo escenario, la existencia de una capa burocrática prolijada por el modelo estalinista de socialismo de Estado y su *modus operandi* habitual (prebendas, secretismo, soborno, devoción al jefe protector, papeleo, *peloteo*, etc.) se torna cada vez más insoportable para el resto de la sociedad, que sufre ante el parasitismo manifiesto de esta casta y clama por mecanismos democráticos transparentes, de control obrero, que pongan coto a los desmanes de los burócratas y sus familias y salven a Cuba del destino del Socialismo Real europeo.¹³

Desde el 2007, con el inicio de las esperadas reformas al modelo denominadas Proceso de Actualización

¹² Otras modalidades ascendentes son las cooperativas no agropecuarias, establecimientos arrendados y negocios de capital extranjero 100%.

¹³ Max Weber advertía: «La idea de secreto oficial es un invento específicamente burocrático, y la burocracia defiende fanáticamente ese sigilo» («Qué es la burocracia»). En los años treinta, Trotsky predijo que la burocracia soviética se apoderaría de los medios de producción. En el 2002, más del 60% de los gerentes rusos eran ex-miembros de la nomenklatura.

Económica de Cuba (PAE), por primera vez se atacaron las bases del viejo sistema de socialismo estatizado, primero mediante la supresión de prohibiciones absurdas, y luego con el inicio de una serie de transformaciones¹⁴ que han gozado del beneplácito de la mayoría de la ciudadanía y llaman la atención de numerosos observadores internacionales, quienes siguen detenidamente este intento de construir un socialismo *próspero y sostenible* en un país subdesarrollado y bloqueado económicamente por los EE.UU, excluido, por tanto, de los tradicionales circuitos internacionales de circulación del capital.

En los momentos actuales puede apreciarse ya la conformación de una voluntad general en torno a los cambios y la necesidad de un nuevo pacto social en ciernes, aunque el modelo que preconiza es aún inmaduro, lo cual genera un alto nivel de incertidumbre en la población respecto a muchos de sus elementos, si bien los «Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución», aprobados por el VI Congreso del PCC y, sobre todo, el debate nacional en torno a su proyecto (noviembre, 2010-abril, 2011) — donde se emitieron más de ocho millones de opiniones y propuestas de modificaciones y adiciones al documento original —, hicieron posible una vasta deliberación pública sobre cómo superar

¹⁴ Oscar Fernández: «Rasgos esenciales del modelo de funcionamiento económico en Cuba», en *Economía y desarrollo*, no. 1, La Habana, 2012, y Juan Triana: «Cuba: ¿de la actualización del modelo económico al desarrollo?», en *Nueva Sociedad*, no. 242, La Habana, nov.-dic. de 2012, disponible en <https://nuso.org/articulo/cuba-de-la-actualizacion-del-modelo-economico-al-desarrollo/>

la presente situación sin renunciar a la soberanía ni a la opción socialista.

En abril de 2016, el VII Congreso del PCC aprobó, tras un periodo de debates partidistas y en núcleos obreros importantes, varios documentos rectores, entre ellos la «Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista», que incluye los principios y las bases teóricas que han de regir el proceso de construcción del socialismo en las actuales condiciones. Mas, varios factores siguen pendiendo cual espada de Damocles sobre el nuevo contrato social, y es preciso dilucidarlos para que la voluntad general llegue a incluir definitivamente el consenso de los millones de trabajadores asalariados del país:

— ¿Es una necesidad insoslayable la remuneración acorde al valor de la fuerza de trabajo y a la cantidad y calidad del trabajo que aporta cada uno, o esto es una mera ilusión idealista?

— ¿Cómo es que el Estado-comerciante considera justo subir los precios de las mercancías, antes subsidiadas, para recuperar los costos y obtener elevadas ganancias donde antes obtenía pérdidas por «gratuidades indebidas», mientras, al mismo tiempo, posterga indefinidamente el derecho de los trabajadores a cobrar un salario acorde al incremento del costo de la vida?

— Si no se trabaja bien porque el Estado-empleador no paga salarios estimulantes y este sostiene que no lo puede hacer porque se dispararían los precios de las escasas mercancías en una creciente espiral inflacionaria, estamos entonces ante una aporía sin solución en los marcos socialistas al estilo de *¿quién fue primero: la gallina, o el huevo?*

Para entender mejor el asunto propongo acudir una vez más a Marx y dos de sus obras cumbres, *El Capital* y *Crítica al Programa de Gotha*, donde la remuneración se explica por dos principios diferentes: el valor de la fuerza de trabajo, en el capitalismo, y la cantidad y calidad del trabajo, en el período de transición al comunismo. ¿Por cuál de esos raseros nos corresponde cobrar a los trabajadores en la Cuba actual?, ¿o existe algún otro? Repasemos a Marx.

Karl Marx y su negación de los salarios en el socialismo

Mucho se habla del marxismo, pero pocos se detienen a determinar cuáles son las ideas que pudiéramos llamar genuinamente marxistas. De hecho, es complicado acercarnos al marxismo legítimo en las condiciones actuales de Cuba. Para un experto en la interpretación del tema:

El problema de en qué consiste el marxismo de Marx resulta sumamente difícil para nosotros en la actualidad. Lo es en sí mismo, al menos por cinco razones: carencia de fuentes directas suficientes, muy escaso manejo de los estudios calificados que se han hecho sobre el tema, gruesa capa acumulada de vulgarizaciones y discursos absurdos que se reclamaron marxistas y se nos impusieron como requisitos ideológicos, exigua participación real del marxismo de Marx en los ámbitos teóricos de nuestras ideas y trabajos

científicos, y pérdida reciente de interés en el marxismo.¹⁵

Por ello es preciso volver, una y otra vez, a los textos clásicos de Marx, esos donde el socialismo no es ninguna etapa del comunismo —como nos hicieron creer los ideólogos del Socialismo Real—, sino el mismísimo período de transición del capitalismo al comunismo, donde imperaría la dictadura del proletariado, encargada de aplastar la resistencia de la burguesía derrocada, pero no para eternizar un Estado omnipresente, sino para ir eclipsando su papel hasta desvanecerlo, proceso durante el cual irían desapareciendo los rasgos de la sociedad capitalista y, a la par, construyéndose una nueva sociedad: la de «los productores libres asociados», como tanto gustaban denominarla él y su amigo Engels.

Por supuesto que en esas condiciones ideales, donde el socialismo habría triunfado a escala planetaria, el mercado iría cediendo su lugar al plan de manera global, y las relaciones de intercambio mercantil se extinguirían gradualmente ante la creciente posibilidad de obtener los bienes de uso y consumo directamente de los almacenes, a través de bonos de trabajo, por tiempo, según el principio de distribución socialista: «De cada cual según su capacidad. A cada cual según su trabajo», expuesto por Marx en su *Crítica al Programa de Gotha*.¹⁶ Por tanto, el principio socialista de distribución se concibió para economías naturales, en bonos de trabajo,

¹⁵ Fernando Martínez: *Historia y marxismo*, p.322.

¹⁶ Glosa 3, pp.12-18.

nunca en dinero. Realmente, Marx jamás pensó la distribución socialista en forma de salario.

En lo que respecta a la genuina economía política marxista, sus tesis se agrupan en la teoría de la plusvalía, que descansa en varios pilares, uno de ellos es la existencia de una mercancía especial: la fuerza de trabajo, única capaz de crear valores. Así, la instauración de la llamada esclavitud asalariada parte de la existencia de dos premisas: la separación del productor directo de sus medios de producción y la libertad jurídica de los individuos, cuestiones que determinan la necesidad impostergable de los proletarios de vender su fuerza de trabajo a cambio de una determinada suma de dinero (el salario), que le permita satisfacer sus necesidades y las de su familia.¹⁷

Si es así, la fuerza de trabajo no puede dejar de ser mercancía mientras se mantengan las causas que dieron origen a su conversión en tal. Mas, ¿desaparecen esas causas cuando un Estado de vocación socialista decide nacionalizar las propiedades capitalistas e *implantar* la propiedad estatal socialista? ¿Puede considerarse, a partir de ese acto, que se elimina la separación del productor directo de los medios de producción y que todos los miembros de la sociedad pasan a ser dueños, por igual, de los medios de producción, equivalentes a los «productores libres asociados» de los que hablaban Marx y Engels? Para esas preguntas, la única respuesta honesta que nos brindan Marx y la práctica del socialismo en tres continentes durante casi una centuria, es: no, no resulta posible.

¹⁷ *El Capital*, t.I, cap. II.

En definitiva, los principios marxistas de la distribución según el trabajo y del pago del salario por el valor de la fuerza de trabajo no son excluyentes, pues se encuentran en niveles de generalización muy diferentes. Así, mientras el primero viene a sustituir el principio capitalista de distribución a partir de tres fuentes diferentes: renta, ganancia y salario, el segundo solo se refiere a la magnitud ideal del salario para que haya un intercambio de equivalentes entre el capital variable del patrono y la mercancía fuerza de trabajo del obrero, cuestión válida en cualquier sociedad donde prevalezcan las relaciones monetario-mercantiles, sean capitalistas o socialistas.¹⁸

Por demás, el hecho cierto de que en los llamados países socialistas determinados individuos y familias hayan recibido una cantidad sustancial de bienes y servicios directamente de los almacenes estatales, en razón de su cargo o supuesta importancia social (dietas especiales, residencias lujosas, viajes de placer, vacaciones en hoteles suntuosos...), sin necesidad de comprarlos, lejos de acercarnos a una sociedad más justa, nos alejaba cada vez más de ella y nos hacía derivar no hacia el comunismo, sino al que Marx denominara *modo de producción asiático* de los estados teocráticos del Oriente Antiguo, donde las grandes masas trabajadoras producían directamente para las élites hegemónicas de una manera colectiva y sin necesidad de que mediaran la propiedad privada sobre los medios de producción,

¹⁸ Aun de la distribución según el trabajo decía Marx: «Aquí reina, evidentemente, el mismo principio que regula el intercambio de mercancías, por cuanto este es intercambio de equivalentes». Marx: ob. cit., p.16.

la esclavitud individual, ni la circulación mercantil de bienes y servicios.

Volviendo a la Cuba actual, es preciso reconocer que en las condiciones de un país socialista subdesarrollado, donde la producción de bienes y servicios no abastece las necesidades, ya no de la sociedad, sino tan siquiera de un mercado deprimido, no es honesto referirse a la fuerza de trabajo de los trabajadores si no es para considerarla como una mercancía que se compra y se vende en el mercado de trabajo a partir de la Ley del Valor, y donde se tengan en cuenta, como raseros para determinar su precio (el salario): el costo de la canasta básica, como nivel mínimo; la cantidad y calidad del trabajo que aporte cada uno al producto final y la demanda efectiva de ella en las diferentes ramas de la economía.

Recuérdese que, para Marx, «el costo salarial varía, también, según sea el grado de cualificación del trabajo», [pues] «El trabajo al que se considera calificado, más complejo con respecto al trabajo social medio, es la exteriorización de una fuerza de trabajo compleja, trabajo de un peso específico superior, en el que entran costos de formación más altos, cuya producción insume más tiempo de trabajo y que tiene por tanto un valor más elevado que el de la fuerza de trabajo simple».¹⁹

No aceptar estas verdades elementales en la teoría y la praxis económica cubanas, más aun durante las últimas dos décadas, conllevó a que el salario fuera menospreciado, se convirtiera en una caricatura y no cumpliera con su función elemental de estimulación.

¹⁹*El Capital*, t.1, p.159.

Esto contribuyó a potenciar un rosario de calamidades económico-sociales, tales como: baja productividad e intensidad del trabajo, crecimiento de la pobreza absoluta y relativa,²⁰ hurto y malversación de los bienes estatales, doble moral, disminución de la tasa de natalidad por debajo del nivel de reproducción de la población, migración interna de profesionales altamente calificados hacia ocupaciones de igual o menor complejidad en ramas con más posibilidades de realización económica, como el turismo y el trabajo por cuenta propia (TCP) y, lo peor de todo, la migración de valiosos trabajadores, de todas las categorías ocupacionales, en especial jóvenes y técnicos de alto nivel, hacia mercados laborales extranjeros más acordes con sus capacidades y donde las perspectivas de su destino como asalariados son más promisorias. Así, la desmotivación salarial actúa como una fuerza centrífuga que provoca la llamada «emigración económica», verdadera diáspora de trabajadores cubanos que se van a cualquier lugar del mundo — haya o no Ley de Ajuste Cubano — en pos de salarios más justos.

En la práctica económica mundial existe consenso en cuanto a los requisitos para la existencia del tan añorado *salario justo*, son ellos: estar de acuerdo con

²⁰En el panel de *Temas* «El período especial veinte años después», se planteó sobre la pobreza absoluta en Cuba: «Un estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas del MEP señala la existencia, al menos, de una franja de 20% de pobreza urbana. En ella se concentran los grandes perdedores de la crisis. En otros estudios, ese grupo puede llegar hasta 40%, en términos de la disponibilidad de ingresos para satisfacción de necesidades». Ver *Temas*, no. 65, La Habana, 2011, p. 63.

la clase de trabajo que se realiza; ser suficiente para cubrir las necesidades fisiológicas y psicológicas de los trabajadores y sus familias (comida, ropa, vivienda, educación, ocio, etc.); estar unido al rendimiento en el trabajo; ser similar a los de otras empresas de la misma localidad para los mismos trabajos y estar ligados al resultado económico de la empresa, así como participar de sus beneficios.

A tenor con ello, la política salarial también debe compensar los aumentos del nivel de vida de manera equitativa, de tal forma que, en la misma medida que los costos van subiendo a lo largo del tiempo, también se eleven los salarios. Generalmente, estas acciones se basan en el incremento del sueldo anual teniendo en cuenta la elevación correspondiente del costo de la vida, a partir del índice de precios al consumidor (IPC), de modo tal que el trabajador no se sienta desamparado al percibir que, haciendo el mismo trabajo, cada vez tiene acceso a menos bienes y servicios ya que todo es más caro.²¹

²¹ Los estudios sobre el IPC en Cuba son escasos y poco divulgados. Según el que hicieran investigadores santiagueros en 2011: «La dinámica de crecimiento promedio de los precios de los bienes y servicios de la canasta seleccionada supera a la dinámica de crecimiento promedio del salario devengado, relación que se cuantifica en 0.7202259, lo que significa que por cada peso que se incrementan como promedio los precios, los salarios devengados se incrementaron en 72 centavos, demostrándose cómo el salario real descende o simplemente no le alcanza a la familia para cubrir todos sus gastos». Martínez Manrique, Sardinias Guardarrama y Hernández Oro: «Medición del Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Santiago de Cuba período 2004-2009», en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, no. 151, Madrid, 2011, disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011>. Ver José Rodríguez: «Ingresos y nivel de vida en Cuba: una revisión actual», en *Panorama mundial*, no. 17-18, La Habana, 2013, y «La política económica en Cuba: balance del año que concluye», en *Cuba contemporánea, Boletín Por Cuba*, La Habana, 7 de enero de 2014.

En el caso cubano, no se han tenido en cuenta estos postulados de la política salarial durante muchos años, aunque se han intentado algunos paliativos que no han modificado sustancialmente la crisis de los salarios y pensiones. Así, en 2005 se inició un proceso de reforma salarial y de la seguridad y asistencia social que buscaba comenzar a revertir la situación de desventaja en que se encontraba parte importante de la población mediante la elevación del nivel mínimo del salario, pensiones y prestaciones de la asistencia social. A esto se sumó el incremento de los salarios de los sectores de la salud y educación. Mas, la elevación de los ingresos medios de los trabajadores no **compen-saban** la subida de los precios durante tres lustros. Por demás, el proceso no llegó a generalizarse ante la contracción provocada por la crisis económica global de 2008.

Una década después, en 2014, se aprobó la Res.17 del MINTSS que otorgó facultades a las empresas para establecer sus propios sistemas de pago y estimulación por resultados a sus empleados, lo cual originó un incremento del salario en el sector empresarial.²²

²² En 2018 se distribuyeron utilidades en el sistema empresarial estatal cubano por un valor de 4306 millones de pesos, monto que parece excesivo para los resultados económicos desfavorables de ese año. Ver, de Yudy Castro Morales: «Sobrecumplimiento excesivo de utilidades en empresas cubanas en la mira de Finanzas y Precios», 16 de marzo de 2019, en www.cubadebate.cu. El sistema de pago salarial por resultados es cuestionado desde sus inicios por sindicatos y especialistas por hacer depender el salario de indicadores que no dependen del obrero y ponerlo en correspondencia con los resultados económicos de la entidad, no los del obrero, algo que no ocurre en ningún otro país del mundo. Vivian Bustamante Molina: «Salario: formas y sistemas de pago

En 2019 se acaba de aprobar un incremento sustancial del salario del sector presupuestado y las pensiones que beneficia a más de dos millones de trabajadores y sus familias. Quizás, la medida más importante en la esfera de la estimulación desde que se inició el Período Especial. La principal y terrible consecuencia de la persistencia de tal situación es que como el salario no se incrementó en la misma proporción que la inflación, en todos estos años la población ha estado pagando con ese déficit salarial el costo de la crisis **que** iniciada en 1990.

Este largo declinar del salario como ingreso principal se manifiesta mejor cuando lo comparamos con la magnitud alcanzada por otras vías de retribución, tales como los ingresos de los campesinos, cooperativistas y TCP; estímulos en especie —las añoradas *jabitas de aseo y alimentos*, de algunos organismos— y en divisas, aunque la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) siga sin reconocerlas aún como parte del salario; propinas; subsidios y créditos.²³

Más aún se revela la disparidad del salario respecto a otras fuentes de ingreso si lo comparamos con el valor de las remesas provenientes del exterior. En el año 2017, se estimaban las remesas dedicadas al consumo en unos 1 500 millones de dólares, equivalentes a 36 000 millones de pesos al cambio

en Cuba», en *Trabajadores*, La Habana, 26 de enero de 2015, disponible en <http://www.trabajadores.cu/20150126/entrevista-online-formas-y-sistemas-de-pago-en-cuba/>.

²³ Para la compra de los efectos electrodomésticos de la Revolución Energética, el Estado concedió créditos por un valor de 19 000 MP, el equivalente al salario anual de los años 2005, 2006 y 2007.

oficial de 24 CUP por un CUC, cifra que superaba al fondo de salarios con que el Estado pagaba a sus trabajadores (34 321 millones aproximadamente).

Por demás, la depreciación del salario — y de su compañera no menos importante: la jubilación — se ha agravado al persistir la doble moneda (CUP y dólar/CUC) durante más de dos decenios (1994-¿2020?), período en que el grueso de los salarios nominales han sido devengados en la más pobre de ellas, el CUP, mientras crecía el volumen de las mercancías vendidas en CUC en la canasta básica familiar hasta convertir a las llamadas Tiendas de Recaudación de Divisas (TRD) en *Tiendas de Recaudación de todo tipo de Ingresos*.²⁴

Ante esta situación, los trabajadores y sus familias han respondido de manera desesperada buscando vías disímiles para aumentar su salario real mediante actividades, casi siempre ilegales, que les permitieran completar su producto necesario, lo cual distorsiona completamente los indicadores económicos. Un vistazo a recientes estadísticas oficiales muestra claramente la paradoja entre el salario nominal y los ingresos reales, en tanto que uno de los sectores que menos salario devenga, el de «Hoteles y restaurantes», con un salario promedio

²⁴ Según declarara hace ya un lustro Joaquín Infante, asesor de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, la unificación monetaria es un proceso que «debió efectuarse mucho tiempo atrás» y se demoró por «la excesiva centralización de las decisiones operativas, el carácter formal de las finanzas, y la dirección de la economía mediante decisiones administrativas y no de indicadores económicos y financieros», en *Granma*, 3 de agosto de 2014, disponible en <http://www.granma.cu/cuba/2014-08-03/una-decision-impostergable?page=9>

mensual de 546 CUP en el 2017,²⁵ es el que recibe la afluencia constante de trabajadores de todas las demás ramas. En él pueden encontrarse a médicos, ingenieros, licenciados, investigadores y ex-funcionarios realizando labores más simples: camareros, porteros, maleteros, taxistas, jardineros, almaceneros, etc. Si el móvil económico que los mueve no es el salario, es presumible que emigran hacia esta esfera en busca de las propinas, los pagos en divisas y la facilidad para «resolver» productos que luego se revenden de manera ventajosa en el mercado negro.

No obstante, aunque estos fenómenos se agravaron en el Período Especial, la llamada *economía sumergida* venía prosperando en Cuba socialista desde los años sesenta, como parte de un proceso que se remonta a los albores de la nacionalidad cubana, allá por los siglos XVI y XVII. Entonces: ¿puede considerarse esta actividad económica ilícita un fenómeno de larga duración en Cuba?; ¿qué condiciones han provocado su persistencia durante la colonia, la república burguesa y la socialista?; ¿cuáles son los fundamentos de esta situación, a todas luces ilegal y corruptora, en un pueblo tan politizado, instruido y culto como el cubano? Analicémoslo con detenimiento.

²⁵ONEI: *Anuario Estadístico 2017*, cap. 7 «Empleo y salarios», Tabla 7.5 «Salario medio mensual en las entidades estatales y mixtas por clase de actividad económica». Según la criticada metodología de la ONEI, en este salario medio no se incluyen los pagos y estimulaciones en pesos convertibles, ni los ingresos percibidos por distribución de utilidades. Además, el unir los salarios en empresas estatales y mixtas (capitalismo de Estado) enturbia aún más los datos.

Braudel y la larga duración del *comercio de rescate* en Cuba

Concepto medular en la obra del historiador francés Fernand Braudel, la *larga duración* es un término creado para denominar procesos seculares, que marcaron significativamente la historia de la Vieja Europa. Con él se designa un nivel del *tempo* histórico correspondiente a estructuras que conservan una estabilidad muy larga (condiciones geográficas y biológicas; niveles de productividad y algunos fenómenos culturales e ideológicos), a diferencia de la *coyuntura*, en que el cambio es más perceptible (series económicas, revoluciones políticas y científico-técnicas) y los *acontecimientos*, que son procesos de corta duración, o meros hechos de la historia.

Metodológicamente, el concepto *larga duración* constituye la piedra angular de la concepción braudeliiana de la *historia total*, donde se imbrican economía, geografía e historia en un todo único. Aplicado a la más joven historia americana —y cubana específicamente—, se asocia a procesos que suman solo algunos cientos de años, fundamentalmente si recorren los estadios principales de la historia nacional: colonia, república burguesa y república socialista.

Desde este punto de vista, uno de los más tercos eventos de larga duración en Cuba es el llamado *comercio de rescate*. Surgido desde el siglo XVI, como respuesta al rígido monopolio comercial español en las relaciones con los demás países y sus abusos al comprar y vender a precios leoninos, fue ejercitado intensamente por los habitantes de toda la Isla en

cuanta ensenada o desembocadura de río era factible para los intercambios furtivos — aunque alegre y masivamente practicados — con los *comerciantes* extranjeros, casi siempre piratas, corsarios, o bucaneros de la peor especie. El calificativo *de rescate* hacía alusión evidente al derecho que creían tener los pobladores a practicarlo ante las injustas leyes y exacciones del gobierno colonial, que menoscaban su derecho como productores libres de vender y comprar al mejor postor.

Ya en la república burguesa, el comercio de contrabando fue siempre secundario y menos significativo en el volumen de las transacciones comerciales, tanto internas como externas. Su carácter *de rescate* perdió vigencia ante el predominio del libre comercio y la existencia de varios mercados, acordes al poder adquisitivo de los diferentes grupos poblacionales. No obstante, persistió siempre como una fuente de ingresos de las mafias ligadas a importantes funcionarios gubernamentales, y entre aquellos sectores de la población que subsistían en la inopia, desempleados total o parcialmente.

Tras el triunfo revolucionario de 1959, la agudización de las contradicciones con el imperialismo norteamericano y la transformación de Cuba en un Estado socialista, con una pretenciosa aspiración de construcción acelerada del comunismo en la mente y en la praxis colectiva durante décadas, la actividad mercantil fue disminuyendo significativamente y el mercado sufrió de privaciones y limitaciones en un intento por extinguirlo desde arriba, al tildarlo de exponente supremo del virtualmente superado régimen capitalista.

Pronto los cubanos aprenderían, muy bien, que si **la** ley del valor es expulsada por la puerta, entrará por **la** ventana. Así, ante las prohibiciones y limitaciones del racionamiento oficial, apareció el vendedor furtivo de cuanto producto alimenticio, industrial, o superfluo pudiera imaginarse. Lejos de disminuir con el tiempo, esa modalidad económica — conocida popularmente por muchos nombres: *ilegal, informal, ilícita, sumergida, bolsa negra, subterránea, resolvedera, por fuera, por la izquierda, o mercado negro*— devino en poderoso sector económico, que abarca una magnitud aún desconocida y poco estudiada del producto interno bruto (PIB) de la nación, e incluye actividades que no se circunscriben a la esfera del comercio, sino que se extienden también a la agricultura, la industria, el transporte y los servicios y lo convierten no solo en un mercado suplementario, sino alternativo al oficial.²⁶

Más allá de los controles, restricciones y escaseces de la economía estatizada, la informal ha suplido, por décadas, muchas de las insuficiencias del monopolio estatal aunque, paradójicamente, sus fuentes de suministro principales sean los propios almacenes y recursos — técnicos y humanos— del sector estatal²⁷ y asuma ribetes inhumanos cuando alcanza a medicamentos y otros productos de primera necesidad vendidos a precios exorbitantes. Así, el comercio de contrabando

²⁶ En el lenguaje coloquial cubano actual hay un conjunto de verbos **vinculados** a esta economía que están resemantizados, tales como *luchar, buscar, conseguir, resolver, jinetear*, etc.

²⁷ Otras fuentes son las importaciones, lícitas e ilícitas, que siguen pasando por la aduana y las que entran en las enormes valijas de los tripulantes de buques y aviones y los funcionarios estatales en misiones de trabajo.

ha vuelto por sus fueros en la república socialista, llegando a involucrar a millones de cubanos que han considerado que sus derechos como actores del mercado han sido violados por las imposiciones monopólicas del Estado. Es la negación de la negación.

La difusión de la *resolvedera* en todos los estratos sociales ha traído consigo una tensión moral en las familias cubanas que, sin embargo, ha sido superada mayoritariamente por varias generaciones, que en la mayoría de los casos han permanecido fieles políticamente al ideal de la Revolución, mientras, en su psicología social comparten hacia el mercado ilegal un criterio similar al defendido por los productores libres de la colonia de ejercer el comercio prohibido —su derecho *al rescate*—, sin que dejaran de ser, al mismo tiempo, súbditos fieles de la corona.

De manera paradójica, algunas medidas del proceso de Actualización Económica de Cuba han multiplicado la necesidad social del comercio de contrabando, como la ampliación del trabajo por cuenta propia sin el correspondiente mercado mayorista (2011), lo cual genera que las compras de insumos a precios minoristas se trastoquen legalmente en costos de producción de las nuevas producciones y servicios en una interminable espiral inflacionaria, y la prohibición de la venta de ropa y calzado importados (2014) sin haberse resuelto aún los problemas de la mala calidad de la oferta en las TRD y sus precios exageradamente altos —generalmente fijados al 240% del costo—, ni haberse potenciado una industria nacional que pueda suplir las ofertas de los vendedores ilegales.

Lo cierto es que la ley del valor actúa de manera más objetiva en el mercado informal que en la economía oficial, donde los precios están fijados, generalmente, muy por encima (TRD), o muy por debajo (salarios, precios del mercado normado), lo cual hace que cuando se pretende establecer precios «normales» sea, casi siempre, el informal el que se toma como referencia y no a la inversa.

Hasta el moderno mundo de las nuevas **tecnología** de la información y las comunicaciones (TICs), tan restringido aún en la Isla,²⁸ es objeto de esta actividad ilegal. La creatividad de los cubanos parece no tener límites en este campo: antenas parabólicas metidas en tanques de agua vacíos en las azoteas, líneas de conexión a internet alquiladas a extranjeros y nacionales autorizados y el famoso *paquete* semanal, con más de un terabyte de información alternativa bajada de internet, que llega a todo el país por la vía de los dispositivos de almacenamiento externo; son algunas de sus múltiples caras. Existen incluso páginas webs, como *Revolico*, donde se oferta de todo, por lo general al doble de lo que cuesta fuera y a la mitad de lo que vale en las TRD.

²⁸ Según el «Índice de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación 2017» de la UIT, Cuba empeoró un puesto y es uno de los países menos conectados de las Américas (lugar 137 en el mundo). International Telecommunication Union: *Measuring the Information Society Report 2017*, Volumen 1, Table 2.2: IDI rankings and values, 2017 and 2016, p. 31. En julio de 2015, se autorizó la apertura de sitios de conexión wifi a internet en el país y se disminuyó el precio de la línea, de 4.50 CUC por hora, a 2.00. En diciembre de 2018 se autorizó la conexión por datos móviles con una tarifa mínima de 7.00 CUC por 600 MB, una de las más caras del planeta.

Incluso el campo cultural cubano es escenario *sui generis* de esta actividad sumergida, lo que se manifiesta en la circulación de una gran cantidad de mensajes, reseñas, artículos, ensayos, audiovisuales y hasta libros, comúnmente inéditos, o publicados fuera de Cuba. En la mayoría de los casos, los autores son representantes de diferentes ramas de la intelectualidad (escritores, periodistas, economistas, filósofos...) que vuelcan en ellos muchas ideas y puntos de vista críticos sobre aspectos significativos de la realidad cubana «por la izquierda» y sin mediar interés económico alguno.

Ruborizados quedarían los famosos contrabandistas de Bayamo del siglo xvii, ante la imaginación mostrada por sus descendientes cubanos de la segunda mitad del siglo xx e inicios del xxi en los ámbitos del *comercio de rescate*.

Meditaciones finales

Quizás uno de los rasgos fundamentales de la Revolución cubana en su tránsito por caminos nunca desbrozados haya sido el del experimentalismo voluntarista, apreciado casi siempre como una condición *sine qua non* para avanzar. Solo que en las cuestiones económicas los experimentos interminables suelen costar muy caros; en primer lugar, porque en determinado momento se pierde de vista cuál es el experimento y cuál es el estado normal. En el caso que nos ocupa, pagarle al obrero el valor de su fuerza de trabajo mediante un salario acorde al índice de precios al consumidor existente en el país es un derecho tan olvidado que algunos ni creen que sea

preciso hacerlo para erigir una economía socialista próspera y sostenible.

En el fondo del asunto pervive un componente ideológico obsoleto: el desprecio idealista hacia las relaciones monetario-mercantiles y la Ley del Valor en las circunstancias reales de la construcción socialista; de ahí se pasó al desconocimiento mayúsculo de la existencia de la mercancía fuerza de trabajo, e incluso a la subestimación del principio socialista de distribución.

Aun cuando nuevas oportunidades parecieron abrirse después del 17 de diciembre de 2014, y se oyó al propio presidente de los Estados Unidos clamar por el fin del bloqueo, los cubanos han de tener presente que no será nunca el aporte de capital, bienes e ideas del extranjero el que permitirá a Cuba socialista reencontrar el camino del crecimiento sostenido, sino **el mayor aporte de trabajo vivo de su ciudadanía, con el mismo espíritu** con que los sobrevivientes de la Guerra de Independencia lograron reanimar nuestra destrozada economía en el período 1899-1902, con inteligencia emprendedora y sudor a raudales, cuando aún los capitalistas yanquis seguían a la expectativa y no invertían un dólar en revivirla.

Entonces, el actual *Proceso de actualización económica y social* debe asumir con más energía y voluntad política la solución teórica y práctica de la falsa aporía entre el crecimiento del salario, la productividad y la inflación, a partir de la generalización de salarios nominales equivalentes, como mínimo, al valor real de la canasta básica, y diferenciados a partir del aporte individual en cantidad y calidad del trabajo, según el principio universal de «Salario igual, por trabajo igual».

Es hora ya de abandonar el fallido intento de obligar a trabajadores libres y cultos a aportar toda su fuerza de trabajo al Estado a cambio de un salario real que no les alcanza para subsistir, en contra de las leyes de la economía política y de los derechos humanos más elementales. Cobrar un salario mínimo equivalente a la canasta básica y que crezca acorde al aumento del índice de precios al consumidor (IPC) no es un sueño que puede esperar a que salgamos del subdesarrollo, o a que la empresa estatal cubra determinados parámetros de eficiencia que no fueron contratados con los obreros, ni son de su competencia — como exige la controvertida Res. 17/2014 del MTSS y su sistema de pagos por resultados único en el mundo —; es un derecho inalienable de los trabajadores, más aún en un país socialista.

El crecimiento de la demanda efectiva por un alza gradual de los salarios, unido a la liberalización de la oferta de bienes y servicios artificialmente restringidos por prohibiciones inexplicables y limitaciones monopólicas²⁹ y el paso del comercio interior y exterior a manos de empresas autogestoras, cooperativas y *cuentapropistas*, solo puede traer consigo un crecimiento sustancial del restringido mercado interno del país en detrimento de la economía subterránea, que perdería todo su rol *de rescate* y quedaría solo como un contrabando ramplón.

²⁹ Algunas posibles medidas: venta de mercancías de TRD, autos y otros bienes a precios de mercado; libre producción y comercialización de la carne de res, pescados y mariscos; extensión de las ventas a crédito y el comercio en línea; uso de cheques y tarjetas de crédito por ciudadanos cubanos...

Del mismo modo, influiría positivamente en la normalización de toda la economía al permitir generalizar el impuesto sobre los ingresos a todas las categorías de trabajadores; crear condiciones similares entre los diferentes sectores económicos; elevar la tasa de ahorro interno —fuente natural del crédito y la inversión, hoy casi ignorada— y establecer una cuota media de ganancia que favorezca las inversiones en diferentes ramas y termine con los mercados cautivos que enturbian los resultados empresariales y hacen más rentables a empresas monopólicas probadamente ineficientes e ineficaces.

En un plazo mediano, el establecimiento de un *salario justo* acelerará y estimulará el crecimiento económico y, con ello, la realización de las aspiraciones de la mayoría de los cubanos a vivir en una sociedad socialista, cada vez más libre y próspera, donde el salario real sea la forma principal de estimular a los trabajadores al expresar cabalmente la cantidad y calidad del trabajo aportado por cada uno al PIB de la nación, con las diferencias sociales que esto implique. Desde el punto de vista ideológico se potenciaría el valor del trabajo honrado —piedra angular de la ética martiana— y se crearían condiciones para que los jóvenes puedan forjar sus proyectos de vida en el país digno que sus padres les entregaron de pie.



La tríada burócratas-burocracia-burocratismo y la hora actual de Cuba¹

Nuevo queremos el carácter, y laborioso queremos al criollo, y la vida burocrática tenemosla por peligro y azote [...] ¡Allí veremos porque sean quienes deban, y los mejores, los que ocupen los puestos de servicio, y porque el mérito se los asegure en vez del favor, y no entre en la sangre de la república la peste de los burócratas!

JOSÉ MARTÍ

Umbral

La aparición de los grandes Estados centralizados del Oriente Antiguo fue el factor que ocasionó la aparición de la burocracia. Escribas, cobradores de impuestos, oficiales del ejército y funcionarios administrativos fueron los primeros burócratas, alabados por ellos mismos y maldecidos por las masas populares. Pero el problema apenas comenzaba. La creación de los imperios fue sinónimo de la conformación de grandes cuerpos burocráticos que esquilmaron a los pueblos y así seguimos hasta hoy, cuando las burocracias estatales, partidistas, empresariales y hasta de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), suelen pensar por nosotros y, en el ínterin, nos *pelotean* constantemente, de un funcionario a otro, en un proceso sin fin de pura estirpe kafkiana.

¹ Versión ampliada del texto homónimo que obtuvo el Premio del concurso de ensayo de la revista *Temas* 2017, y fue dado a conocer en esa propia publicación, en su no. 91, julio-diciembre de 2017, pp. 102-114.

Que conozca, el primer autor en utilizar el término burocracia fue Jean-Claude Vicent de Gournay, quien, en 1780, expresó: «Tenemos una enfermedad en Francia que seriamente intenta obstaculizar nuestros esfuerzos, la enfermedad es llamada burocracia». Más de dos siglos después podemos asegurarle que el mal se ha multiplicado y hoy es una pandemia mundial.

En Cuba el burocratismo es persona *non grata*: nadie lo defiende, todos lo desprecian, pero no hay manera de librarse de él. Se diría que, desde las sombras, son muchos sus protectores y adeptos. Durante el proceso revolucionario, fundamentalmente en los años sesenta, se realizaron infructuosas campañas para erradicarlo² pero sigue a sus anchas y es tratado como parte inherente de nuestra realidad: desde el ámbito propiamente académico, se le consagran ensayos, artículos y paneles de especialistas abordan su pasado, presente y futuro; pero además se le dedican poemas, filmes, canciones, espectáculos humorísticos y es materia constante de intercambio a nivel popular.³

² 1963: el Che arremete contra él, aún neonato, y trata de acorralarlo con su Sistema de Financiamiento Presupuestario; 1965-1968: Fidel lideró una campaña en su contra, replicada por editoriales y artículos de la prensa cubana que clamaban por una «revolución antiburocrática».

³ Panel de *Temas* sobre «La burocracia como fenómeno social», 26 de marzo de 2009; J. Guash: «El burocratismo a la luz del socialismo en el siglo XXI», *Temas*, no. 60, 2009, pp.48-57; F. Martínez: *En el horno de los 90*; Darío Machado: «Un tema importante para el VII Congreso del PCC. Sobre el burocratismo y la burocracia», 2015, disponible en www.elblogdelapolillacubana.wordpress.com; filme *La muerte de un burócrata*, de Tomás Gutiérrez Alea, 1966; poemario *Recreos para la burocracia*, de Sigfredo Ariel, Ediciones Unión, La Habana, 2015; canción «Todo cambiará», de X Alfonso, 2014.

Valdría la pena preguntarse: ¿es necesaria la burocracia para la sociedad, o es un mal que debe erradicarse de raíz?; ¿qué papel tiene la burocracia en el socialismo, o peor aún, la burocracia socialista?; ¿cuáles son los rasgos peculiares del poder burocrático?; y, por último: ¿qué peligros encierra el burocratismo para el propósito actual de Cuba de construir un *socialismo próspero y sostenible*? Aproximémonos con espíritu reflexivo a este *misterio que nos acompaña* y sometámoslo a un proceso de deconstrucción cultural que permita aquilatar sus interioridades y valorar su lugar en el presente y futuro de Cuba.

Burocracia, burócratas y burocratismo

Aunque no son idénticos, estos conceptos discurren entremezclándose incesante y confusamente. A simple vista conforman una tríada de naturaleza indisoluble; sin embargo, el primero es polisémico y su origen se remonta a la tercera división social del trabajo; el segundo es gremial, personalista e intrascendente en el plano de la ciencia —como el de burgués para Marx—; el tercero es el fundamental en el plano cultural y será, por tanto, la principal categoría de análisis en su condición de factor esencial y enemigo primordial. En principio, designan contenidos socioculturales altamente integrados, pero las tres son palabras que poseen un sentido estricto y otro peyorativo que es preciso deslindar.

La burocracia es la parte de la estructura de una organización caracterizada por procedimientos explícitos y regularizados, división de responsabilidades y especialización del trabajo a partir de una jerarquía

y relaciones impersonales. Su fuente se halla en la aplicación del racionalismo a la esfera de la administración y está presente en los sectores público y privado pues, aunque su mayor expresión es en el Estado, también existe en empresas, organizaciones políticas y de masas, religiosas, instituciones militares, científicas y culturales y aun en la sociedad civil. Cuando se habla de formas de organización social complejas es preciso un aparato burocrático que viabilice el flujo de información y la toma de decisiones. De ahí que tenga su lugar garantizado en las sociedades contemporáneas, sean capitalistas o socialistas.

La jerarquía burocrática incluye el verticalismo estricto. De este modo, los estratos inferiores y medios ejecutan las órdenes y orientaciones de los superiores y apenas poseen poder de decisión sobre sus actos en tanto dependen de las decisiones *de arriba* para resolver cualquier contradicción, duda, o situación inusual que se presente durante el desarrollo de sus actividades habituales. Por ello, saber amoldarse, ser dúctil ante las orientaciones e indicaciones superiores, es condición *sine qua non* para el oficio de burócrata que requiere, por tanto, de cierta plasticidad del carácter.

Vista así, la burocracia es útil en cualquier sociedad moderna, pues trae consigo ahorro de tiempo y esfuerzos en el funcionamiento de las organizaciones. Claro... cuando es eficaz; en el caso contrario, su existencia se torna molesta para todos, de ahí que en el lenguaje cotidiano el término *burocracia* se emplee, en sentido estrecho y despectivo, como expresión de labor administrativa ineficiente, engorrosa y perjudicial para el interés ciudadano.

Los ocupados en la esfera burocrática son los burócratas, y por ser llamado así nadie debiera molestar, aunque el término resulte peyorativo en casi todos los contextos comunicativos. Como personas, no son mejores ni peores que las que pertenecen a otros sectores sociales y su lugar y papel en la comunidad es de extraordinaria importancia, aunque, puestos a escoger, prefieran ser llamados: *funcionarios, empleados, oficinistas, ejecutivos, cuadros*, o por el mero calificativo de sus cargos.

Los burócratas, de acuerdo a la ocupación que desempeñen, pueden agruparse en tres niveles: bajo, medio y alto. El bajo, o funcionariado, está conformado por los empleados de una organización que realizan sus funciones en contacto directo con los usuarios. En Cuba, y otros muchos países, criticarlos por su frecuente morosidad y falta de calor humano es casi un pasatiempo nacional.

El medio es el de los directivos/ejecutivos, cuadros de dirección en municipios y provincias, jefes de empresas, instituciones, unidades militares, etc. Generalmente son tenidos por grandes culpables de los males sociales a nivel regional y en las organizaciones, aunque suelen estar más protegidos que los funcionarios inferiores y el acceso directo a ellos por parte de los ciudadanos comunes es bastante difícil. En casi todo el mundo —no así en Cuba—, los medios de prensa suelen acosarlos con frecuencia por sospechas de incompetencia y corrupción.

Por último, el nivel más alto entre los burócratas es el de los dirigentes de un Estado, partido, fuerzas armadas, iglesias, consorcios internacionales, o insti-

tuciones nacionales e internacionales. Estos se hallan prácticamente inmunes al control social, excepto cuando chocan con los intereses hegemónicos de los grandes grupos de poder de los que, a su vez, forman parte activa.

No es posible identificar a los cuadros burocráticos con los líderes, pues los primeros existen solo por haber sido nombrados para cumplir una función en el aparato administrativo, mientras los segundos son conductores de masas, lo que requiere de condiciones excepcionales propias de contados individuos. El carisma del líder y la «frialdad» del burócrata tienen poco que ver, aunque también puedan aparecer burócratas talentosos que alcancen posiciones de liderazgo y líderes que terminen convertidos en burócratas de alto rango.

En cuanto al burocratismo como concepto se torna complicado por tener dos acepciones: por una parte, hipertrofia de normas y trámites que dificultan o complican las relaciones del ciudadano con la administración y retrasan la solución de los asuntos; por la otra, excesiva influencia de los órganos administrativos y de los empleados públicos en la gestión del Estado.

Es medular entender, para el análisis que vendrá, que casi nunca se precisan estas definiciones, a pesar de que la segunda de ellas constituye toda una corriente de pensamiento con rasgos bien definidos: mecanicismo, falta de creatividad, rutina, obediencia ciega, impunidad, inercia, corrupción, clientelismo, indolencia y secretismo. Esta identificación conduce a razonamientos erróneos, pues al no precisarse los términos de partida se confunden los resultados, de

lo cual se beneficia el burocratismo que renace, cual Ave Fénix, si los ataques se limitan —como es usual en Cuba— a criticar el papeleo y la morosidad.

La exégesis científica sobre el tema se remonta a inicios del siglo XX, cuando sentaron pauta los escritos donde Max Weber⁴ fundamentó la necesidad de un tipo ideal de burocracia en pos del perfeccionamiento de la administración. Para él, la burocratización es una parte de la evolución de la sociedad que va, desde una organización y acción orientada a valores (autoridades tradicional y carismática), a otra orientada a objetivos (autoridad racional-legal).

La conclusión previsible de ese proceso la condensó en una metáfora terrible: «noche polar de oscuridad helada», al considerar que la racionalización creciente de la vida humana atraparía a los individuos en moldes sociales cada vez más rígidos. Sobre el socialismo, recién establecido en Rusia, sus críticas fueron certeras, al prever que la abolición del mercado libre y sus mecanismos, sin sustitutos previsibles, conduciría a una sobre-burocratización de la sociedad soviética y no a una extinción paulatina del Estado, como sostenía el marxismo clásico.

En el orden histórico, la burocracia siempre necesitó del *Gran Otro* (esclavistas, feudales, burgueses) para vivir de él. Como sirviente de los grandes propietarios era un sector social dependiente de las migajas que le dejaban caer. Mas, con la instauración del Estado socialista, vio la senda expedita para su encumbramiento y no dudó en caminarla.

⁴ «Economía y sociedad», «El socialismo» y «¿Qué es la burocracia?».

Por ello es necesario volver a la génesis del socialismo para lograr entender cómo se llegó a convertir el ideal socialista en *socialismo burocrático* y este en el *socialismo real*, mediante el ejercicio de la violencia física pero, sobre todo, de la violencia simbólica, pues: «no hay instrumento de ruptura más poderoso que la reconstrucción de la génesis; al hacer resurgir los conflictos y las confrontaciones de los primeros comienzos y, al mismo tiempo, los posibles descartes, reactualiza la posibilidad de que hubiera sido (y de que sea) de otra manera y, a través de esta utopía práctica, cuestiona lo posible que, entre todos los otros, se encuentra realizado».⁵

Burocratismo y socialismo: ¿tal para cual?

Iósif Stalin, como parte de su política oportunista y de corrupción del marxismo, nunca se adjudicó una obra teórica propia, sino que presentaba sus ideas y acciones con el nombre —sagrado para los comunistas— de *marxismo-leninismo*. Bajo este enunciado, sus concepciones y las de sus acólitos eran como una expresión depurada de las ideas de Marx y Lenin en las nuevas condiciones históricas de la construcción del socialismo, primero en un solo país y luego, en un sistema socialista mundial que surgió gracias al avance victorioso del Ejército Rojo por países de Europa Oriental y Asia, a fines de la Segunda Guerra Mundial y su permanencia posterior como sostén de los

⁵ P. Bourdieu: «Espíritus de estado. Génesis y estructura del campo burocrático», en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, no. 96-97, París, 1993, pp.49-50.

partidos comunistas locales, aupados así al ejercicio del poder durante cuatro décadas.

La conversión del Estado soviético en un ente burocrático ha sido objeto de múltiples estudios críticos, tanto de izquierda como de derecha, casi desde su surgimiento.⁶ En su momento, fue Trotsky su principal contendiente,⁷ pero en casi todos los países socialistas hubo una crítica de izquierda, comunista, al dominio burocrático que fue ocultada, tergiversada y muchas veces reprimida hasta la desaparición física y/o intelectual de sus autores. Entre otros, el filósofo húngaro G. Lukács, el político yugoslavo M. Dilas y el poeta ruso V. Maiakovski fueron castigados por ese motivo.

Históricamente, el modo de vida de los llamados *revolucionarios profesionales*, en el seno del capitalismo, parece haber sido el embrión de la burocracia socialista. Aunque el caso es similar para cualquier organización revolucionaria, el de los comunistas es arquetípico. Durante años, estos hombres y mujeres, entregados a la causa del proletariado, vivieron de los fondos del partido, casi siempre rodeados de pe-

⁶ Weber fue un precursor; M. Dilas: *La Nueva Clase*, 1957; H. Marcuse: *El marxismo soviético*, 1969; P. Bourdieu: ob. cit. En Cuba, los análisis críticos vienen desde los años veinte. Ver: Alina López Hernández: «Crónica de un fracaso anunciado. Los intelectuales de la República y el socialismo soviético», en *Segundas lecturas. Intelectualidad, política y cultura en la república burguesa*, Ediciones Matanzas, Matanzas, 2013, pp. 21-66, y J. Gutiérrez y J. Iglesias: «La Muerte de Nicolai Lenine en la prensa cubana», *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, v. 2, no. 1, La Habana, enero-abril de 2014, disponible en <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/35/35>

⁷ *La revolución traicionada*, 1937; *Bolchevismo y estalinismo*, 1937, y *Stalin*, 1940.

nurias, pero liberados ya de una existencia subordinada al poder burgués y a las cadenas del trabajo asalariado. Al triunfar la revolución socialista y quedar a su cargo los recursos nacionales, tanto artificiales como naturales, los tomaron como algo que la Historia –ese Dios de los revolucionarios– había puesto en sus manos a manera de representantes plenipotenciarios del pueblo que los reconocía como sus líderes.

Al mismo tiempo, la vocación anti-mercantilista de los Estados en transición socialista hizo que la satisfacción de muchas de las necesidades de estos cuadros y sus familias a sus expensas se percibiera como una manera superior de distribución, más cercana a la comunista y ajena a las tentaciones del dinero. Rara interpretación que daría lugar a toda una gama de privilegios, prebendas y beneficios que los alejaría cada vez más de las condiciones reales de subsistencia del pueblo trabajador. Por ello la burocracia socialista es representada socialmente por gran parte de la población como una *cleptocracia* parasitaria, ajena a las vicisitudes de las masas.

Pero, ¿cómo pudo ocurrir este retruécano histórico, donde los héroes de la revolución bolchevique fueron sustituidos por los nuevos patriarcas burocráticos? El proceso de génesis del Estado burocrático en la URSS es necesario asumirlo como lo que fue: el *18 brumario de Iósif Stalin*; un paso complejo y gradual de sustitución del poder de los *soviets* de obreros, campesinos y soldados por los burócratas del PCUS y el Estado soviético, quienes lograron neutralizar y aplastar los mecanismos del poder obrero y sustituirlo por sus

propios instrumentos amañados para eternizarse en el poder. Así, con cada limitación sobre el control obrero y la crítica revolucionaria, la revolución proletaria fue cediendo paso a la contrarrevolución burocrática.

En este sentido, es particularmente interesante analizar lo que ocurrió en torno al disenso/consenso dentro de las filas del propio Partido Comunista Ruso (bolchevique) gobernante.⁸ Hasta marzo de 1921, a su interior se admitía la creación de grupos (facciones) para defender una posición determinada. Mas, durante el X Congreso la máxima dirección cerró filas contra la llamada *oposición obrera*, dirigida por A. Shliápnikov, quien postulaba que los sindicatos debían dedicarse, además de labores educativas, de propaganda y disciplinarias, a controlar toda la gestión económica del país a través de un *congreso de productores*, mientras el partido sería el guía político e ideológico de la nueva sociedad. Su mensaje cargó contra la burocracia naciente y prometió una gestión económica más eficiente gracias a la iniciativa de los trabajadores.

El grupo rechazaba rotundamente las propuestas de Lenin y Trotsky de gestión *cuasi* militar de los trabajadores mediante sindicatos unidos a la administración y exigía que fueran independientes del partido. Además, exigían que los cargos con responsabilidades en economía contaran con su beneplácito y las fábricas quedaran en manos de comités elegidos por el voto directo de los trabajadores.

⁸ En 1924 se transformó en Partido Comunista de la Unión Soviética, federación surgida en 1922.

Ante el peligro de debilitamiento interno frente a la agresión extranjera por estas desavenencias, el X Congreso aprobó una resolución que prohibió la actividad de grupos disidentes en su seno y otra que condenaba las acciones de la *oposición obrera* como desviación sindicalista y anarquista.

Aunque inútilmente, las resoluciones fueron apeladas ante la Comintern, lo cual da una idea cabal de la tradición democrática imperante aún en el movimiento comunista. A partir de entonces, los sindicatos se convertirían en *escuelas de comunismo*, encargados en la práctica, no de representar los intereses obreros ante el Estado proletario, sino los de este ante los obreros. No obstante, las facciones siguieron existiendo, de hecho, hasta el XV Congreso (1927), cuando triunfó definitivamente el estalinismo y fueron expulsados del partido los miembros de la llamada *Oposición Unificada*, encabezados por Trotsky y Zinóviev. De tal forma, la prohibición de las disidencias fue convertida por Stalin en principio de organización de los partidos comunistas.

Más aún se limitó la participación/disenso con el predominio del voto público, convertido en un instrumento de la burocracia para imponer sus decisiones a sus contrarios, de ahí que Trotsky, quien fuera uno de sus impulsores iniciales, postulara el retorno al voto secreto como uno de los pilares de la lucha antiburocrática.

La resistencia ante la implantación del dominio burocrático en Rusia se expresó de múltiples formas y alcanzó ribetes heroicos en sectores de larga tradición revolucionaria como la Marina de Guerra donde estalló, en marzo de 1921, la sublevación de los marinos de la flota del Báltico en la fortaleza de *Kronstadt*. Ellos

actuaban convencidos de haber iniciado la tercera etapa de la revolución rusa, la que devolvería el poder a los soviets libres, destruiría la *comisariocracia* y extendería el socialismo democrático por el resto del país y el mundo. Su fracaso hizo posible la implantación del *centralismo burocrático* con el pretexto del necesario fortalecimiento del Estado soviético en momentos de peligro exterior.

El mismo Lenin advertiría que el atraso cultural del pueblo ruso dificultaba su participación activa en los soviets, lo cual abría las puertas a la creación de «órganos de gobierno para los trabajadores», en lugar de «órganos de gobierno de los trabajadores».⁹ En sus últimos escritos, mostraba una creciente preocupación por la «úlcera burocrática» que empezaba a minar al joven Estado y llega a plantear que no se puede «renunciar de ningún modo a la lucha huelguística» siempre que esté dirigida contra las desviaciones burocráticas del Estado proletario, que se manifestaban no solo en los soviets, sino también en «el aparato partidario», ya que «la dirección del partido lo es también del aparato soviético».¹⁰

⁹ «Informe sobre el programa del partido», p.51, citado por M. Harnecker en: «Cómo vio Lenin el socialismo en la Unión Soviética», en *América Libre*, Buenos Aires, diciembre de 2000, disponible en <http://www.45rpm.net/palante/lenin.htm>.

¹⁰ Respectivamente en: «Informe al X Congreso del PCR (b)», 16-3-1921, O.C., t. 35, pp.35-74; «Sobre el papel y las funciones de los sindicatos», 30-12-1921 al 4-1-1921, O.C., t. 36, pp. 109-110; «Informe en la Asamblea General de los comunistas de Zamoskvorechie», 29-11-1920, O.C., t.34, p.143; «Conferencia del PC(b)R. de la Provincia de Moscú», 20 al 22-11-1920, O.C., t.34, p.126, en M. Harnecker: ob. cit., pp. 3-4.

De hecho, el estalinismo se estableció a partir de la negación de los principios básicos del bolchevismo. Prueba de ello es que para consolidarse tuvo que aniquilar físicamente a todo el Comité Central leninista que dirigió la insurrección y a casi toda la vieja guardia bolchevique. En su lugar se impusieron los *apparatchik*, agentes del aparato partidista/gubernamental que gozaban de la confianza de los nuevos jérfarcas burocráticos.

La columna vertebral del modelo teórico de Stalin fue la teoría del «socialismo en un solo país» —expuesta en 1924, tras la muerte de Lenin y la derrota de la revolución alemana—, que negaba todas las concepciones marxistas hasta entonces y sostenía que se podía construir el socialismo en Rusia sin importar el curso de la revolución mundial. Con ello, Stalin abandonaba el internacionalismo proletario, complaciendo los reclamos cada vez más nacionalistas de la burocracia, y subordinaba la revolución mundial a sus intereses inmediatos, mientras que aparentaba dar un respiro a los sectores populares, cansados tras años de guerra y padecimientos, estableciendo una era de «paz y tranquilidad», clima psicológico afín a la burocracia que odia las convulsiones sociales y adora la *pax* burocrática.

El establecimiento del nuevo *status quo* post-revolucionario creó el sustrato para el auge del totalitarismo y de su expresión social por excelencia: la nueva burocracia empoderada. Madre e hija del totalitarismo socialista, la burocracia deviene engendro diabólico de la revolución socialista, pero también en su sepulturera. El socialismo soviético engendró así

sus propios demonios: los burócratas empoderados, prolijados hasta el punto de ser capaces de abandonar al pueblo del que surgieron y aliarse con el capital transnacional antes de perder sus prebendas sociales y riquezas mal habidas.¹¹

Mas, es difícil precisar si la burocracia socialista es una clase social, un estamento, o una casta. Al parecer tiene algo de las tres y por ese orden. Aunque le son aplicables los rasgos del concepto leninista de clase social,¹² nunca le es ajena del todo la naturaleza estamental. Por ello el pueblo soviético designaba a la casta dirigente con el término de *nomenklatura*, ya que la inscripción de un individuo en sus listas lo convertía en un ser especial, separado de los trabajadores simples y vinculado de por vida a las tareas estatales y partidistas más diversas, con todo lo que de prebendas y privilegios eso significaba.

En verdad, no existe la burocracia socialista, única e indivisible, sino las burocracias (estatal, parti-

¹¹ En 2002, el 71% de la élite política y más del 60% de los gerentes capitalistas rusos eran ex-miembros de la nomenklatura. Panel «¿Por qué cayó el socialismo en Europa oriental?» (Rafael Hernández, Francisco Brown, Ariel Dacal, Julio A. Díaz Vázquez y Fernando Rojas), en *Temas*, no. 39-40, oct.-dic. de 2004, p.102.

¹² «Se denominan clases a grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por: su lugar en el sistema históricamente determinado de la producción social; por su relación (en la mayoría de los casos confirmada por las leyes) hacia los medios de producción; por su papel en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por los medios de obtención y por el volumen de la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos de hombres en los que unos pueden atribuirse el trabajo de otros gracias a la diferencia del lugar que ocupan en un determinado sistema de la economía social». Lenin: «Una gran iniciativa», en *Obras Escogidas*, t.3, p. 228.

dista, empresarial, militar, sindical, institucional y de las organizaciones de masas) que conforman una clase/estamento *sui generis*. Las relaciones entre ellas pueden ser más o menos contradictorias, pero las fuerzas centrípetas que las unen son mucho más poderosas que sus diferencias, e incluso sus vasos comunicantes posibilitan la migración de sus efectivos de una a otra sin que medien grandes dificultades, en un proceso permanente de reciclaje que asume, casi siempre, un disfraz de renovación.

La causa esencial del empoderamiento burocrático socialista radica en que, mientras el capital separa al Estado de la economía por lo que debilita a la burocracia estatal, el socialismo los une de forma indisoluble, con lo que otorga a los funcionarios estatales un poder nunca antes visto, ni siquiera en los antiguos Estados teocráticos, pues en aquellos todo pertenecía al gobernante/dios, mientras que ahora todo pertenece al pueblo, cuyos representantes plenipotenciarios, en los diferentes niveles, son los burócratas. Así, la burocracia se transforma, en un momento de la transición socialista, de sector social en sí, separado de los medios de producción y secundario en la estructura social, en una clase para sí, usufructuaria de las riquezas del pueblo y hegemónica a escala social.¹³

Unido a ello y de manera no menos importante, la burocracia socialista deviene también en usufructuaria de los medios de decisión. Grandes transformaciones, tareas que involucran a todo el pueblo, inversiones del

¹³ Ver editorial del *Granma* «La lucha contra el burocratismo: tarea decisiva» (junio 1965), en *Lecturas de filosofía*, t. II, pp.643-647.

capital de todos y posiciones en política interna y externa de las que dependen los destinos de la nación, son consensuadas y decididas por la alta dirigencia burocrática y solo posteriormente, «aprobadas» — nunca desaprobadas — por las masas, en forma más o menos democrática. De hecho, la burocracia (*los que saben*) pretende pensar por el pueblo, al que consulta en ocasiones, pero del que solo espera aclamaciones y alabanzas, no ideas contrarias.

Hasta tal punto llega el empoderamiento de la burocracia socialista que su nivel de vida no se puede determinar monetariamente — tal parece que arribaron al comunismo soñado y ya no necesitan del dinero para vivir —, pues sus miembros pasan a convertirse en beneficiarios directos de bienes y servicios que el resto de la población solo puede adquirir en el mercado, si los encuentra.

Incluso, algunos burócratas llegan a ser repartidores de muchos de estos bienes públicos de los que disponen a voluntad, a partir de las prerrogativas de sus cargos, lo cual les permite colmar de prebendas a sus acólitos, amigos y amantes e incluso presentarse ante las masas como dispensadores de beneficios y de soluciones a problemas materiales que se les plantean aun pasando por encima de planes, presupuestos y limitaciones del país en rol de *Papá Noel* socialista.

A la sazón: ¿qué características identifican a las sociedades regidas por la burocracia socialista?

Rasgos inherentes al régimen socialista burocratizado

Gen primigenio de la burocracia socialista es *el clientelismo*, que apareció en la Unión Soviética desde los

años veinte y luego se extendió a toda la comunidad socialista. Su existencia estuvo condicionada por el establecimiento de relaciones de este corte entre funcionarios de mayor nivel (patrones) y de menor (clientes), a partir del intercambio de favores y prebendas que crean nexos de subordinación y fidelidad entre los miembros de un campo clientelar. Cuando ese tipo de relaciones se unen al nepotismo y al caudillismo — como suele ocurrir con frecuencia — la burocracia socialista se consolida aún más como un estamento social y las apelaciones a la *meritocracia* como fundamento para integrarse a ella y ascender en su jerarquía no pasan de ser una falacia.

De este modo, la burocracia socialista se comporta como un sistema *autopoiético*, capaz de autorregularse, preservarse e interrelacionarse con el entorno social para garantizar su reproducción por largo tiempo, en tanto que es capaz de crear, por sí mismo, los elementos que lo forman mediante un conjunto de operaciones de intercambio con el entorno social.

Uno de los rasgos del burocratismo que más merma hizo en las sociedades del *socialismo real* fue la inercia/*inmovilismo*, debido a que la represión al pensamiento crítico y creador, peligroso para la tríada por su carga de riesgos, errores y cambios de escenario, conducía inexorablemente a la falta de iniciativa y la demora en la toma de decisiones en todos los niveles del aparato estatal.

En el ejercicio del poder burocrático es vital la cuestión de quiénes son los que merecen ejercer a plenitud la participación: funcionarios, expertos, o ciudadanos. La experiencia del *socialismo real* muestra que ese es el orden tenido por adecuado en ese modelo.

En primer lugar, las tesis de los funcionarios de alto rango se transforman en orientaciones para la mayoría mediante decretos y cartas circulares donde se hace saber a los inferiores y usuarios cómo se harán las cosas en su área de influencia. En segundo lugar, los expertos son convocados cuando se requieren sus conocimientos especializados, pero pocas veces sus conclusiones son publicadas y discutidas en la comunidad científica, sino que son engavetadas y tenidas en cuenta para la toma de decisiones solo cuando los cuadros superiores lo estiman conveniente.

Por último, los ciudadanos simples tienen pocas posibilidades reales de participar eficazmente pues sus opiniones, cuando no son ignoradas, suelen ser recogidas para engrosar grandes estadísticas y, en el mejor de los casos, son elevadas y luego respondidas, en el momento y lugar «adecuados», casi siempre mediante una explicación que no tiene por qué incluir la aceptación de lo planteado.

Por ello, el modo de actuación de la burocracia socialista presume del *secreteo* y la *compartimentación*, mientras aborrece la transparencia y la rendición de cuentas públicas. Habita en un tejido propio como una red social cerrada, que se torna un agujero negro para los extraños, cuestión propia de su espíritu de casta.

En consecuencia, la tríada sustituye la polémica franca por el dogma, en forma de acatamiento a la *orientación de los organismos superiores*; el engaño, que llega a extenderse a supuestos resultados de las ciencias, en particular las económicas, sociales y humanísticas; la ausencia de competencia a partir del mérito individual; la doble moral y la represión abierta, o

solapada a la crítica interna mediante el *habitus* del terror ideológico, lo cual conduce irremediablemente a la falta de estimulación al trabajo, la deslegitimación de los gobiernos y la apatía social.

En este contexto, la circunstancia nacional de plaza sitiada — con su correlato de cohesión, lealtad y entrega incondicional al supremo bien común — es el paraíso de la burocracia, por brindarle un entorno ideológico donde puede medrar a sus anchas con el recurso de tildar de *quinta columna* a cualquier disidencia. De ahí que la búsqueda de una amenaza exterior, siempre útil para cualquier grupo de poder, sea consustancial a los poderes burocráticos que hacen de ella un mito. Esta situación auspicia también la corrupción del poder real y las malversaciones protegidas por el secretismo y las faltas de transparencia informativa y empoderamiento ciudadano que propugna el poder burocrático.

Para la burocracia socialista son excluyentes la duda, el error, la opinión contraria, e incluso, la contradicción. Por ello, de manera general, desconfía del sector intelectual y lo tolera con reticencias. En principio, engloba a los portadores de ideas críticas y novedosas con etiquetas peyorativas, según sus cánones: *disidentes, subversivos, renegados, inconformes, hipercríticos, partes blandas, francotiradores...* De ahí que el discurso de la identidad le haya sido tan grato (*hombre soviético, pueblo soviético, comunidad socialista*) pues nunca habla sino «a nombre del pueblo», como representante de *la causa del comunismo internacional / los intereses de todo el pueblo / la masa de trabajadores / los revolucionarios de ayer, hoy y siempre / las mujeres / los campesinos / la niñez y la juventud...*, defendiendo una supuesta cohesión

y unidad imprescindibles ante las acechanzas, reales, o exageradas, del enemigo interno y externo.

Con el tiempo, la burocracia socialista llega a adoptar su propia corriente artística: el *kitsch*, esa pseudo-cultura que surge de la *cultura de masas* capitalista pero que es perfectamente adaptada por la tríada a sus necesidades y motivaciones estéticas. Si bien el *realismo socialista* fue identificado en su momento como el nuevo arte del comunismo, su subordinación a la propaganda edulcorada y moralizante, ajena a los conflictos reales y su simplificador mensaje optimista, lo degeneraron hasta reducirlo al *kitsch* más barato.¹⁴

El enemigo mortal del dominio burocrático en el socialismo es el control obrero; de ahí que la burocracia se enfrente decisivamente a él por métodos cada vez más sofisticados, falaces y truculentos. Para ella, el pueblo existe como mayoría silenciosa/ ruidosa, cuyas opiniones pueden ser loables siempre que vengan llenas de agradecimiento y lealtad, de lo contrario son fastidiosas y solo se tolerarán *debidamente canalizadas* por las *vías establecidas* para, a su debido tiempo, ser respondidas —si llegan a serlo— de forma tal que, si no satisfacen al impertinente, al menos le demuestren lo inútil de su queja.

Con el decursar de tal estilo de gobernanza, las masas trabajadoras y sus familias quedan sometidas a un proceso de desideologización destinado a castrar su espíritu de combate, su carácter crítico y hábito de pensar por sí mismos. De esta forma, se

¹⁴ Ver I. Slavov: «El kitsch en el socialismo», en *Criterios*, La Habana, no. 2, abril-junio de 1982, pp. 89-106.

pretende que las clases trabajadoras, que habían llegado a ser — al menos en sus sectores más concientizados — una *clase para sí* vuelvan al estadio anterior de *clase en sí* e incluso desciendan aún más en la escala ideológica hasta llegar a ser una *clase para otros*, en este caso para los burócratas hegemónicos que las entretienen conduciéndolas de una tarea en otra como las hormigas pastoras a las bibijaguas.

Esta mayoría silenciosa se asocia también a la falta de sentido de propiedad, compromiso político-social, empoderamiento real de los ciudadanos, participación política y motivación ideológica. La burocracia llega así a convertir a la sociedad socialista en una inmensa zona de confort, como las redes sociales tipo Facebook donde casi todo es *ligh, soft*, o, cuando más, triste, pero casi nunca crítico, complicado, o subversivo. De ahí el supuesto apoliticismo que se extiende en las nuevas — y no tan nuevas — generaciones socialistas como resultado de la carencia de un pensamiento crítico y de sólidos valores cívicos.¹⁵

Con sus maquinaciones la burocracia socialista garantiza lo que constituye su escudo protector por excelencia: *la impunidad*, a la cual defiende ante los ciudadanos interesados en luchar por sus derechos. Sin tierras que rentar, capital para invertir, o inteligencia que alquilar, solo puede vivir parasitariamente,

¹⁵ Sobre la increíble selección de un recetario de cocina como el Libro del Año 2015 en Cuba, por encima de numerosos textos de crítica social, ver R. Riverón: «¿Qué libro del año!», en *Cubaliteraria*, La Habana, 12 de diciembre de 2016, disponible en www.cubaliteraria.cu/articuloc.php?idarticulo=19138

de ahí que sus mayores ingresos le lleguen casi siempre de manera subrepticia, ilegal e inmoral, por lo que su buen vivir es sinónimo de algún tipo de corrupción, más o menos desfachatada. En consecuencia, huye de las leyes y reglamentos como normas de derecho, mientras que privilegia los decretos y cartas circulares de carácter ramal y lenguaje esotérico.¹⁶

En función de establecer el poder burocrático se han empleado todos los mecanismos del poder cultural socialista,¹⁷ encargados de establecer el *habitus* mediante la *violencia simbólica* y convertir la hegemonía burocrática en el modo de vida compartido por todos los grupos sociales mediante la reproducción cultural a través de la enseñanza autoritaria, los medios timoratos, el partido centralizado y los sindicatos pro administrativos.

Uno de sus mecanismos más influyentes es la censura, dispositivo cultural específico para el control de la comunicación y la represión social en todas las culturas donde el saber se perfila como poder. Su ejercicio permanente deviene una respuesta políticamente

¹⁶ Entre 1976 y el 2012 se aprobaron 113 leyes por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) y 306 Decretos-Leyes por el Consejo de Estado. Posteriormente todos fueron aprobados sin transformación alguna por la ANPP, lo cual implica que la cantidad de decretos-leyes era casi tres veces la cantidad de leyes dictadas en el período.

¹⁷ Versión de los que Althusser llamara, en su teoría de la ideología, «Aparatos Ideológicos del Estado»: iglesias, escuelas —públicas y privadas—, familias, sistemas jurídico, político y cultural, sindicatos y medios de comunicación. A ellos se sumaba el «Aparato Represivo del Estado»: ejército, policía, tribunales y prisiones. Ver Louis Althusser: «Ideología y aparatos ideológicos de Estado, Freud y Lacan», en *La Pensée*, París, 1970.

autorizada y más o menos consensuada socialmente a las preguntas cotidianas sobre: qué se puede decir, qué se debe callar, qué (no) se hace público, dónde y cuándo, según el canon burocrático y las retóricas ideológicas que lo justifican.

La institucionalización de la censura como una especie de laberinto de silencios y verdades a medias, revela las inconsistencias del equilibrio social en las sociedades del socialismo burocrático, en especial, en su variante más extendida: la autocensura, que afecta tanto a los ciudadanos simples como a los científicos, comunicadores sociales, profesores, estudiantes y los propios miembros de la burocracia.

Raíces y manifestaciones de la tríada burocrática en la transición socialista cubana

Durante la colonia y la república burguesa convertirse en burócrata se consideró una de las carreras más rentables en Cuba: la hipertrofia burocrática era un rasgo característico del Estado español y lo siguió siendo de la república neocolonial. Por tanto, las raíces del burocratismo cubano se hunden en el pasado secular de la sociedad colonial cuando la figura del funcionario español era de las más odiadas por los patriotas. El pensamiento cubano lo atacaba por diversas vías, donde la literatura solía llenar los espacios que la política no podía; de ahí la aparición de obras como *Mi tío el empleado*, de Ramón Meza, tan alabada por el Apóstol José Martí, quien diría que el libro «parece una mueca hecha con los labios ensangrentados», pues cuenta «[...] cómo se enriquecen, a

robo limpio y cara de jalea, los empleados; cómo chupan, obstruyen y burlan al país [...] deja una impresión semejante a la que ha de dejar una bofetada. Es un teatro de títeres; de títeres fúnebres.»¹⁸

Para su proyecto de la república de nuevo tipo, el peligro burocrático era una amenaza real que Martí no se cansaba de exorcizar una y otra vez con vehementes alertas:

¡Mal va un pueblo de gente oficinista! [...] ¡qué abyecta se vuelve por el pan fácil la persona oficinesca! ¡cómo quiebra la honra la larga posesión de un beneficio público! ¡cómo debilita la costumbre de los empleos la energía de los hombres! [...] la vida burocrática tenemosla por peligro y azote [...] ¡Allí veremos porque sean quienes deban, y los mejores, los que ocupen los puestos de servicio, y porque el mérito se los asegure en vez del favor, y no entre en la sangre de la república la peste de los burócratas!¹⁹

Durante la república burguesa, la burocracia actuó al servicio de los capitalistas nativos y extranjeros, tanto en el aparato estatal como en las empresas e instituciones de la sociedad civil, teniendo como su

¹⁸ José Martí: «*Mi tío el empleado*. Novela de Ramón Meza», *O. C.*, t.5, pp.122 y ss.

¹⁹ Respectivamente en: «La futura esclavitud», *O. C.*, t.15, p.391; «El Senado y el Presidente», *O. C.*, t.10, p.387; «Los cubanos de afuera y los cubanos de adentro», *O. C.*, t.1, p.479, y «En casa», *O. C.*, t.5, p.405.

vanguardia la figura de los politiqueros de oficio, aquellos que medraban con los presupuestos públicos mientras actuaban demagógicamente «al servicio del pueblo» en el escenario complejo de la democracia representativa cubana, corrompida en sí misma y corruptora de la idiosincrasia popular.

Con el triunfo revolucionario, la burocracia neocolonial fue barrida de sus posiciones de privilegio y muchos de sus miembros emigraron como parte de la diáspora de los sectores defenestrados. No obstante, a diferencia de sus contertulios clasistas, nunca llegó a desaparecer, aunque cambió sus formas. Es más, casi desde un inicio empezó a mostrar su capacidad de resiliencia en las nuevas condiciones.

Pronto los líderes se sobresaltaron ante las retrancas burocráticas que empezaban a perjudicar la nueva gobernanza social que se implantaba y exigía de la participación y el empoderamiento de los sectores populares. Desde un inicio Fidel había proclamado: «nunca el poder revolucionario puede ser un poder burocrático, jamás. Nunca el poder revolucionario puede distanciarse de las masas», pero pocos años después reconocía que: «El burocratismo es un mal que amenaza a las revoluciones socialistas» y alertaba:

[...] el socialismo tiene que cuidarse del burocratismo tanto como del imperialismo. No olvidarse de eso, porque es más peligroso, porque es un enemigo clandestino [...] Crear burocracia es echar

por el vertedero los recursos humanos, es convertir un hombre o una mujer en un ciudadano inútil y parasitario; es echar por la borda la energía y la inteligencia humanas.²⁰

También al Che preocupaba el tema. En septiembre de 1962, publicaría un artículo cardinal, «El cuadro, columna vertebral de la Revolución», en el que postulaba la necesidad de formar un cuerpo de cuadros intermedios capaces de consolidar el vínculo entre la dirigencia y las masas, sin abandonar la iniciativa creadora ni perderse en «el laberinto burocrático o en las tentaciones que da el poder». Poco después arremete de lleno contra la tríada en su formidable opúsculo «Contra el burocratismo», donde vuelca su análisis históricológico de los orígenes del fenómeno en la Revolución cubana y fundamenta por qué es necesario extirparlo de raíz.

Como solución de aquellos males, el Che preconizaba la adopción de medidas concretas para *agilizar* los aparatos estatales, mediante el establecimiento de un rígido control central que permitiera tener en las manos de la dirección del país las claves de la economía, liberar al máximo la iniciativa en las bases y abrir cauces al desarrollo de las fuerzas producti-

²⁰ Respectivamente en: «Discurso en la asamblea general de los bancarios», en *Ideología, conciencia y trabajo político 1959-1986*, p. 58; «Discurso en Instituto Tecnológico Rubén Martínez Villena»: ob. cit., p. 199 y «Discurso en acto por XII aniversario del asalto al Cuartel Moncada», en *Ideología, conciencia y trabajo político 1959-1986*, p.198.

vas. Su estrategia anti-burocrática la plasmaría en el Sistema de Financiamiento Presupuestario (SFP), con el que trataría de dar solución a los problemas organizativos de la economía socialista y eliminar así las causas antes señaladas.

Sin embargo, aunque el burocratismo en su acepción de exceso de normas, trámites y papeleo podía ser atemperado con este modelo centralista de dirección económica, al mismo tiempo se fortalecía como influencia excesiva de los órganos administrativos y de los empleados públicos en la gestión del Estado, ya que el sistema de marras limitaba la independencia económica de las empresas, implantaba rígidos planes de producción y menospreciaba el interés material en función del desarrollo de la conciencia comunista de los trabajadores.

Pocos años después, tras el abandono del SFP —y también de su rival, el Cálculo Económico (CE), aplicado en la agricultura y el comercio exterior— con la adopción, en 1965, del llamado Sistema de Registro Económico (SRE),²¹ Fidel retomaría la lucha contra el burocratismo en una campaña que llegó a adquirir carácter programático con los editoriales del periódico *Granma* de marzo de 1967.

²¹ El SFP concentraba las unidades de producción en grandes empresas entre las que no existían relaciones de compra-venta y se tenía al costo de producción como categoría central; el CE era una copia del sistema económico soviético basado en la autogestión financiera y la rentabilidad de las empresas a partir de sus ganancias; el SRE negaba las relaciones monetario-mercantiles entre las empresas, eliminó la contabilidad y estimuló las gratuidades y el trabajo voluntario.

En aquel contexto se concebía al burocratismo como una manifestación de la ideología pequeñoburguesa que era preciso eliminar de raíz, para llevar a feliz término el anhelado proceso de construcción simultánea del socialismo y el comunismo y de formación del *hombre nuevo* en Cuba. En consecuencia con ello se revelaban sin ambages las condiciones que hacían posible que «con el triunfo de la revolución socialista, la burocracia adquiere una cualidad nueva», pues, mientras en el capitalismo es un estamento profesional secundario, intermediario, subordinado a la burguesía y alejado de las decisiones políticas, en el socialismo:

[...] toda la burocracia que antes se hallaba dispersa, fraccionada, es vertebrada en sentido vertical por el aparato del Estado y, en cierto modo, organizada y fortalecida [...] Además de su organización y crecimiento numérico, la burocracia adquiere una nueva facultad en sus relaciones con los medios de producción y, por tanto, con la actividad política. Al triunfar la revolución y pasar a manos del Estado la dirección de la economía, la burocracia interviene en la dirección de la producción, en el control y gobierno de los recursos materiales y humanos del país. De funcionarios subalternos, sin posibilidades en la decisión de problemas políticos y administrativos, pasan a ocupar posiciones decisivas sobre los medios de producción y la política. Es decir, se ha producido un cambio en sus relaciones con la vida del país.²²

²² «La lucha contra el burocratismo: tarea decisiva», editorial del *Granma*, marzo de 1967, en *Lecturas de filosofía*, t. II, pp. 643.

Como nunca antes ni después en el discurso oficial el meollo de la tríada burocrática fue desenmascarado en su más profundo contenido económico-político, al quedar al desnudo la causa última de la posible conversión de la burocracia socialista en una clase explotadora: «Ese aparato tiene una relación determinada con los medios de producción, diferenciada al resto de la población, que puede convertir las posiciones burocráticas en sitio de acomodamiento, estancamiento o privilegio. ¡He aquí el problema más profundo e importante de la lucha contra el burocratismo!». ²³

El *Granma* atribuía al partido la misión histórica de refrenar a la burocracia, a condición de que fuera: «siempre joven, siempre impetuoso; nunca estancado. Un partido siempre creador y fundido a las masas, nunca un partido que se resigne a intentar repetir lo que ya otros han hecho, sin antes valorarlo críticamente». En cambio, se avizoraba que si no ganaba esta batalla a la burocracia, si se estancaba y caía él mismo en la modorra burocrática se convertiría en un cuerpo privilegiado, incapaz de asumir su rol de vanguardia y de desarrollar la conciencia de las masas. De ahí que el editorial convocara al pueblo cubano a librar una batalla cultural inédita por el futuro del ideal socialista, pues: «La lucha contra el burocratismo constituye, tanto por su importancia, como por la fuerza que ahora adquiere, una verdadera revolución dentro de la revolución. Posiblemente, la revolución que aún no se ha hecho en otros lugares [...] ¡La revolución antiburocrática!». ²⁴

²³ Ob. cit., p. 645.

²⁴ Ob. cit., p. 647.

Ante esta arremetida, la tríada no se quedó con los brazos cruzados. Aguantó el vendaval a pie firme y cedió terreno solo para metamorfosearse mejor y continuar empoderándose con nuevos recursos ideológicos. Así, pronto empezó a apropiarse del término *Revolución* — como antes Stalin del de *marxismo-leninismo*—. De esa forma, el monopolio del poder por los burócratas se identificaría demagógicamente con los objetivos del pueblo, la nación y hasta de la revolución mundial.

A partir de entonces, en boca de la burocracia la Revolución sería un fetiche que se trocaría en su contrario mediante el concepto de *Revolución en el Poder*. Ya no vendría desde abajo, sino «desde arriba» y las masas no la protagonizarían, sino que «se sumarían a ella», «se incorporarían», «participarían», «serían convocadas» y, para ello, tendrían que serle «fieles», «leales» y «estar dispuestas a cualquier sacrificio»... ¿Por quién? ¿Por la Revolución de los humildes, o por el *status quo* establecido por los burócratas a su imagen y conveniencia?

Mientras tanto, el sentido común del cubano hacía lo suyo mediante el choteo. Desde un inicio los términos populares para designar el destino de burgueses y burócratas mal parados tenían una connotación bien diferente. Si bien los primeros eran *siquitrillados*, es decir, se les rompía imaginariamente la columna vertebral y eran obligados a someterse, o exiliarse; los segundos eran *tronados*, o sea, echados de sus puestos, pero no apartados de la Revolución, ni de la casta, por lo que casi siempre los esperaba el

llamado *Plan pijama*,²⁵ tras el cual eran reciclados hacia otros cargos y casi nunca devueltos al sector productivo o de servicios del que provenían.

El Proceso de Institucionalización (1976-1980) y la nueva división político-administrativa multiplicaron la burocracia estatal, partidista y empresarial en todo el país y condujeron a su reproducción a escala geométrica mediante la proliferación vertical de cargos y funcionarios homólogos a nivel de nación, provincia y municipio, en todas las instituciones, organizaciones, empresas y entidades de cualquier tipo, con su cohorte adicional de jefes de despacho, asesores, técnicos, miembros de comisiones de trabajo, secretarías, ayudantes, choferes y otros. Efecto similar provocó la creación de nuevos ministerios, comités estatales, empresas y uniones de empresas, a lo que se añadió la multiplicación de instancias y dependencias al interior de varios de ellos, dando rienda suelta a un *homologismo* que dura hasta hoy.

El resultado histórico de este proceso no pudo ser más contraproducente, por cuanto la justificación racionalista weberiana del lugar de la burocracia no se cumple. Como bien dice Aurelio Alonso hoy «vivimos en una sociedad muy caótica y muy burocrática; es decir, tenemos un caos burocratizado o una burocracia caótica, como queramos definirlo [...] nuestro

²⁵Estado de los burócratas que, tras ser destituidos de sus puestos por incompetencias o errores en su desempeño, son enviados a sus casas por un período más o menos largo, mientras disfrutan de casi todas las prebendas habituales de sus cargos. Con el tiempo suelen ser reciclados hacia otras funciones, o enviados a otros lugares del país, o del extranjero, a realizar otras tareas, o, en ocasiones, las mismas por las que habían sido separados antes.

sistema no ha creado los mecanismos de defensa ante los procesos deformativos burocráticos, y ante la propia burocracia». ²⁶

Como estamento, la burocracia cubana teme al poder de la palabra. De ahí que se haya sepultado en el olvido la tradición de oradores famosos de los comunistas cubanos, desde Julio Antonio Mella hasta Fidel; la asignatura de Oratoria quedara eliminada en las escuelas del partido y las vibrantes piezas orales de antes fueran sustituidas por insípidos comunicados, siempre leídos y generalmente revisados, de forma tal que los oradores no tengan oportunidad de improvisar sus discursos sino que lean «sus» textos, previamente recitados y aprobados por los organizadores.

En el caso cubano, el factor que ha garantizado la *autopoiesis* de la burocracia es la llamada *política de cuadros*, con sus componentes funcionales: comisiones de selección, lista de reservas y formas de superación de los cuadros, mediante escuelas (regionales y ramales) a diferentes niveles y la formación postgraduada. De esta forma, se garantiza la renovación de sus filas con individuos provenientes de otros sectores, así como su adaptación eficaz a las nuevas funciones que le son asignadas al interior del estamento burocrático.

Como ya demostró el derrumbe estrepitoso de los regímenes del *socialismo real*, puede tornarse muy debilitante el tipo de reproducción cultural que propicia el *status* burocrático, basada en formas de ritualización de la vida social que promueven una parafer-

²⁶ Panel de la revista *Temas* «La burocracia como fenómeno social», en *Temas*, no. 57, pp.12-13.

nalia sociocultural vacua, donde la conveniencia política prevalece sobre el contenido ideológico y se convierte a la actuación fingida, individual y colectiva, en un rasgo de la sociedad promotor de una doble moral (auto)impuesta. Este comportamiento social puede ser suicida para el modelo cubano, cuando de lo que se trate ya no sea solo de legitimar verbalmente un estado de cosas en el que no se cree de verdad, sino en salir a defenderlo de sus enemigos de clase en calles, plazas y maniguas, con toda la cuota de peligros reales que esta actitud entraña.

Luego del Período Especial, nuevas camadas contribuyeron a modernizar la composición de la burocracia cubana con el arribo de figuras más tecnocráticas como la de los gerentes, ligados al mercado y las asociaciones con el capital extranjero, pero firmemente anclados en la casta burocrática, no solo por sus orígenes familiares y clientelares, sino por provenir muchas veces de otras capas de ella y mantener vínculos de subordinación y alianza permanente con los sectores medios y altos de la burocracia tradicional. Esta capa conforma una especie de *elite* burocrática más moderna cada vez más separada del pueblo, al que subestima y desprecia con un discurso tecnocrático cada vez más afín a la lógica racionalista del mercado global.

Por una burocracia socialista cubana eficaz y sin burocratismo

Desde sus orígenes la burocracia socialista cubana, polinizada en los años setenta por la soviética, ha vivido un largo proceso de fertilización que dura hasta

hoy e incluso se las ingenió para trascender en la historia a su hermana mayor y seguir haciendo de las suyas en pleno siglo XXI.

Sin dudas, el propósito actual de achicar el sector estatal de economía constituye un golpe a sus posiciones, pues la reducción de los cargos y del *homologismo* tiende a diezmarla y restarle importancia frente a sectores sociales más productivos, sean estatales, cooperativos o privados. Asimismo, la lucha declarada contra la corrupción en todos los niveles ha dado algunos pasos y se postula un cambio de mentalidad que elimine el llamado *bloqueo interno*, pero, ciertamente, el poder burocrático no parece haber sido muy afectado.

El socialismo cubano ha de romper la tríada burocracia-burócratas-burocratismo o será destruido por ella, como ya lo fue el *socialismo real* europeo. Lo importante no es la burocracia imprescindible, ni la existencia de los burócratas; el peligro cardinal es el del burocratismo, o sea, el espíritu y la concepción burocrática dentro de la administración y la política, que ya se ha mostrado capaz de reemplazar a la ideología revolucionaria, no solo en las concepciones de la élite dirigente de un país específico, sino en la mente y el corazón de millones de personas, en el *habitus* cultural y la ideología de pueblos enteros, abriendo paso a las ideas del conservadurismo y la reacción.

Si la burocracia es necesaria y perfectible, entonces ha de asumir los aportes de las teorías de la organización que permitan llevarla al mínimo indispensable y hacerla verdaderamente eficaz y eficiente. Para ello no basta con campañas, consignas y golpes de

pecho, pues la tríada no se romperá creando un *Buró de Lucha contra el Burocratismo*, sino realizando una profunda revolución cultural que movilice poderosos instrumentos del pensamiento entre los que ha de figurar la preparación extensiva de millones de ciudadanos para participar activamente en la política y la administración pública, lo cual hará posible incluir en el *habitus* socialista el ejercicio rotativo de los cargos públicos.

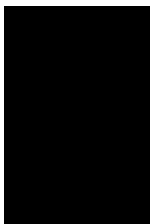
Además, en las previsibles condiciones de aplicación masiva de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la sociedad cubana, la **canti-****dad** de trámites y procesos que hoy requieren de gran **cantidad** de funcionarios deberá ir disminuyendo aceleradamente por lo que muchas de las operaciones del oficio burocrático caerán en desuso.

Unido a ello será preciso la adopción de recursos jurídicos que hagan prevalecer la transparencia sobre el secretismo; la implantación de métodos de control obrero que pongan coto a la impunidad burocrática y la aplicación de formas de gobierno más democráticas, basadas en la participación real y efectiva de los trabajadores en su autogobierno y menos en la representación formal, a lo que se añadiría el incremento del uso del voto secreto para la toma de decisiones en los diferentes niveles, así como la información pública de los ingresos y el patrimonio de todas las autoridades y sus familias.

Estas medidas establecerían una nueva relación de la dirigencia con el pueblo, donde este no podría ser visto más como una audiencia complaciente, sino como una colectividad diversa y crítica, de forma tal

que salgamos del retruécano constante en que vivimos donde los burócratas, lejos de exigirle permanentemente al pueblo lealtad y disciplina, se la deban, como servidores que son del vulgo trabajador que los mantiene.

La tríada burocrática ya demostró en Europa que cuando su poder se ve en peligro y debe escoger entre el capital y los trabajadores, su elección natural es convertirse en burguesía, traicionando y abandonando a su suerte a los sectores populares. En Cuba, es nuestra responsabilidad que esto no ocurra nunca, por lo que la inédita *revolución antiburocrática* que quedó pospuesta en los años sesenta está hoy a la orden del día, si queremos mantener el camino de las reformas del modelo socialista cubano y llevarlo a feliz término en los marcos de un socialismo, no solo próspero y sostenible, sino cada vez más autogestionario, libertario, democrático y participativo.



El manto del rey: sentido de propiedad, estatismo y participación en el socialismo cubano

*Por los términos se confunden los hombres.
No hay que estar a las palabras, sino a lo que está debajo de ellas.*

JOSÉ MARTÍ

¿De todos, o de nadie?

La historia de la última centuria ha demostrado que dondequiera que el poder estatal llegó a manos de gobiernos de vocación socialista que nacionalizaron los medios de producción fundamentales y aplastaron la resistencia violenta de la burguesía, aún la parte más difícil de la guerra contra el capital estaba por enfrentarse. Para que triunfara el socialismo aún les restaba destruir los símbolos del poder burgués agazapados en la mente — en la psicología individual y colectiva —, en forma de valores, convicciones, mitos, representaciones, modos de actuación, informaciones sesgadas, prejuicios, memorias y olvidos, que giraban en torno a un pilar central: la apología de la propiedad privada.

En el año 2017, el centenario de la Revolución Socialista de Octubre encontró al socialismo venido a menos a escala planetaria, a diferencia de lo que pasó con el capitalismo cuando se celebró, en 1889, el centenario de la Revolución Francesa con la gran Exposición de París. Por entonces, el régimen capitalista se había extendido por todo el mundo a través, no

solo de las cañoneras, los ferrocarriles y el comercio; sino también, de la «Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano», la ética protestante, la nueva masonería y, fundamentalmente, la mundialización de los ideales del *laizze faire* (*dejad hacer*) y la libre circulación de los capitales y la fuerza de trabajo por continentes y océanos.

Según Clifford Geertz, en cada sociedad el ser humano tiene la necesidad de obtener lo que él llama «fuentes simbólicas de iluminación para orientarse en el mundo», las cuales le ayudan a realizar un completo sistema de significados.¹ Tal parece como si el socialismo no hubiera encontrado aún su propia fuente de iluminación simbólica. Símbolo contra símbolo, al *sentido burgués de la propiedad* habría que vencerlo con el *sentido socialista de la propiedad*. Es esta una tarea insoslayable del período de transición socialista no resuelta en ninguno de los países que han pretendido construir una nueva civilización.

Obreros, campesinos, empleados e intelectuales comparten hacia la propiedad estatizada una actitud de alienación, que hunde sus raíces en las contradicciones que la hegemonía burocrática impuso en el modelo de socialismo que imperó durante el siglo xx: el llamado socialismo de Estado/estalinista/burocrático,²

¹ Clifford Geertz: «El Impacto del concepto de cultura en el concepto del Hombre», en *Lecturas de etnología: una introducción a la comparación en antropología* (coord. Nuria Fernández Moreno), ediciones UNED, Madrid, 2007, pp. 213-224.

² Hoy se reconocen tres formas principales de socialismo: de Estado; de mercado y autogestionario. Ver Camila Piñeiro Hamecker: «Visiones sobre el socialismo que guían los cambios actuales en Cuba», en *Temas*, no. 70, abril-junio de 2012, pp. 46-55.

donde la propiedad de todos deviene en atributo de unos pocos, hasta tal punto que el significado que le confiere la mayoría sea el de una propiedad de nadie. Así, en lugar de sentirse arropados cálidamente por el manto protector de la omnipresente propiedad estatal, los individuos se sienten tan lejos de ella como si pasearan desnudos por las calles, cual el inocente monarca del cuento medieval de *El Conde Lucanor*.³

Para contribuir a resolver esta problemática se requiere estudiar lo que constituye el factor más importante en el correlato ideológico de las relaciones sociales de producción, el *sentido de propiedad*, entendido como el contenido subjetivo, o imagen mental, que poseen los miembros de la sociedad sobre las relaciones de propiedad y sus formas de realización en un contexto determinado. Visto así, es una categoría cultural, perteneciente al mundo simbólico, a la realidad subjetiva, lo cual, a su vez, lo convierte en un objeto real para los análisis socioeconómicos y para todas las ciencias sociales y humanísticas. El sentido de propiedad se presenta, pues, como un factor cultural básico para la victoria en la guerra cultural —*de pensamiento*, la llamaría José Martí— en pos del logro de la nueva hegemonía ideológica en el periodo de transición socialista.

A partir de su análisis se podrá ir ascendiendo en el examen de la propiedad estatizada y las contradicciones inherentes a ella en el entorno del socialismo cubano, hasta llegar a su quintaesencia: la cuestión

³ Don Juan Manuel: «Lo que sucedió a un rey con los burladores que hicieron el paño», cuento XXII del *Libro de los ejemplos del Conde Lucanor y de Patronio*, Edit. Losada, Buenos Aires, 1978, pp. 56-62.

de la participación individual y colectiva de los productores en la posesión, gestión y usufructo de los medios de producción que la revolución socialista, protagonizada por ellos y por la que tanto han pagado, hizo suyos. O mejor, les prometió que serían suyos. Sigamos el despliegue de la categoría de sentido de propiedad en este viaje que nos llevará por las encrucijadas culturales de la propiedad socialista.

El sentido de propiedad hasta el capitalismo

En las gens y tribus primitivas los medios de producción fundamentales eran comunes, de ahí que lo fuera también el fruto de su empleo y la distribución se hiciera a partir de las necesidades de cada uno. En ese contexto el *sentido de propiedad comunal* abarcaba casi todo el entorno del individuo, salvo algunos enseres personales y los territorios y pertenencias de los demás clanes.

Tras un largo período de lenta metamorfosis este rasgo esencial de la vida comunal fue supeditado a un segundo plano — aunque casi nunca desapareció del todo — por la aparición de grandes propietarios de tierras y otros bienes de producción que instauraron formas de explotación más productivas, a partir de la extensión de la sociedad dividida en clases, tanto el llamado *modo de producción asiático* como las sociedades erigidas sobre la esclavitud directa, fuera colectiva o individual.

Surgieron así los estados esclavistas donde la explotación se basaba no solo en la violencia física, sino también en sofisticados mecanismos de dominación

ideológica desde la violencia simbólica que generaban la religión institucionalizada y el reciclaje universal del eterno mito del pueblo superior, elegido de Dios(es) para mandar a todos los demás, supuestamente inferiores y merecedores de un estatus subalterno. El *sentido de propiedad esclavista* se extendía, por tanto, a la posesión privada de personas y cosas y también era un atributo del pueblo superior sobre los inferiores, llegando a constituirse en un valor compartido por explotadores y explotados durante largos períodos gracias a procesos sistemáticos de eficaz reproducción cultural.⁴

Con el advenimiento del feudalismo el sentido de propiedad giraría en torno a un bien específico: el suelo explotable, dividido entre grandes, medianos y pequeños propietarios, libres o siervos, aunque persistían grandes extensiones de uso comunal. El contrato social quedaría erigido sobre la base de las costumbres del estrecho mundo rural, los lazos de sangre y el mito de la perenne inmovilidad social dictada por Dios.

El paulatino desarrollo de la industria y el comercio ciudadanos (*burgueses*) en el interior de aquella sociedad agraria hizo que la propiedad sobre otros bienes, en particular sobre el dinero, llegase a adquirir tal preponderancia que trastocara el sistema de valores del Viejo Régimen (*Ancien Régime*) y lo precipitara en una crisis crónica. Las nuevas fuerzas productivas burguesas clamaban por romper las trabas feudales e instaurar un mundo libre, solo dominado por el poder del dinero.

⁴ Hasta hoy, los grandes Estados antiguos como Egipto y China y el esclavista Imperio Romano, son los únicos que han durado más de un milenio, lo cual demuestra su extraordinaria estabilidad social, suficiencia económica, capacidad de resiliencia y eficaz sistema de dominación cultural, no alcanzada después por ningún otro.

Desde entonces, la cruel instauración del capitalismo a escala mundial, con su corolario deleznable de guerras de rapiña, leyes sangrientas, comercio de esclavos a escala planetaria, destrucción de pueblos y culturas enteras e imposición del dominio tecnológico europeo sobre el resto del mundo, fue presentada por los ideólogos del nuevo sistema con un discurso teleológico que prometía a la humanidad, como destino luminoso al final del túnel, la materialización del imperio de la razón, la extensión del orden y el progreso y el triunfo del yo europeo (la civilización occidental) sobre los otros (las barbaries americana, africana y asiática) en alas de la imprenta, el vapor y los ferrocarriles.

Estos presupuestos ideológicos hallaron cuerpo en preceptos religiosos, tratados filosóficos y constituciones políticas, y de allí pasaron al sentido común (*habitus*) de las más disímiles sociedades mediante los *aparatos ideológicos del Estado* hasta asentarse en los más profundos pliegues de la conciencia y, más aún, en el reino del inconsciente, en forma de mitos, rituales y representaciones sociales; no sin que las culturas populares tradicionales bregaran por preservar sus valores aún en las condiciones más difíciles.

El más fuerte y generalizado de los valores de esta cultura global, entendido como condición *sine qua non* para la existencia de todas las «maravillas» antes mencionadas, es el *sentido capitalista de propiedad*, identificado con la representación social de la posesión privada burguesa sobre los medios de producción, verdadera *fuentes simbólica de iluminación* para la mayoría de los miembros de esa sociedad.

La forma de realización de la propiedad burguesa a través de la ganancia, cosechada colectivamente por los patronos tras la venta de las mercancías y servicios y repartida luego según el capital invertido por cada uno y su lugar en el sistema capitalista, favoreció la consolidación del sentido de propiedad burgués pues, con el tiempo y por vías diversas,⁵ los burgueses llegaron a vincular los ingresos de los obreros y empleados a los resultados económicos de las empresas, de manera cada vez más eficaz y eficiente, más allá del salario. Se logró fomentar así un ilusorio *sentido de propietario capitalista* en importantes sectores populares, a partir del mito de que cualquiera que posea un título de valor que reporte dividendos puede considerarse un co-propietario capitalista y que, por tanto, el daño ocasionado a la ganancia de la empresa es infligido también a cada uno de sus trabajadores y sus familias.

A esto se suman las ilusiones consumistas fomentadas por la publicidad comercial y sus productos asociados que generan un conjunto de necesidades artificialmente inducidas en la población para generar una sostenida demanda efectiva imprescindible para el funcionamiento del mercado. Como bien señalara Frei Betto, el capitalismo logró lo que parecía imposible: privatizar la producción y, al unísono, socializar los sueños de las grandes masas.⁶

⁵ Acceso a la compra de acciones y obligaciones, ingresos adicionales por superávit comerciales de las empresas, al estilo del diferencial azucarero cubano de los años cuarenta, entre otras.

⁶ Frei Betto: «Cuba: Descuidar la educación ideológica, grave error», entrevista de Luis M. Arce y Anubis Galaray, en *Pravda Internacional*, Moscú, 2016, disponible en <http://pravdainternacional.blogspot.com/2016/02/cuba-descuidar-la-educacion-ideologica.html>.

Tras la implantación del capitalismo a escala planetaria, el discurso exaltado y radical de los heroicos revolucionarios burgueses – como los jacobinos, en Francia, y los niveladores y cavadores en Inglaterra, entre otros – fue sustituido por el racionalista y medido de los hombres de Estado que instaurarían el *habitus* capitalista. Así, a pesar de la crítica a los valores del sistema presentes en la literatura romántica y naturalista del siglo XIX y en las vanguardias del XX, la extensión del pensamiento socialista junto con el sistema fabril y la heroica resistencia de los pueblos invadidos y conquistados en Asia, África y América Latina; todas estas formas de resistencia (intelectual, obrera y anticolonial) terminaron siendo asimiladas y recicladas por los mecanismos autopoieticos de reproducción cultural del sistema.

Ya en el siglo XX, la extensión de sistemas democrático-burgueses de gobernanza en muchos países facilitó a los contestatarios salir del clandestinaje y exponer sus ideas de forma más o menos libre, al modo de los piquetes que giran como una noria en las esquinas de las grandes ciudades, clamando a gritos por sus derechos, mientras las muchedumbres pasan velozmente por su lado sin prestarle mucha atención. Como ya no representaban una amenaza real para la hegemonía burguesa, se les consintió expresarse con más libertad para que funcionaran como válvulas de escape de las inconformidades acumuladas.

Mas, a mediados del siglo XX los ideólogos del capital hubieron de modificar sus esquemas de dominación cuando el peligro creciente del movimiento obrero radical, el triunfo del socialismo en la URSS y

su extensión por el mundo tras la Segunda Guerra Mundial condicionaron la creación del Estado de Bienestar General (*Welfare State*) en Europa y luego en el resto del mundo, junto a la extensión de gobiernos socialdemócratas y de centro que aplicaban los postulados keynesianos y limitaban el *laissez faire* de los monopolios. En ese entorno se fomentó un sector público/estatal de economía, más o menos extenso en cada país, asociado a los servicios básicos y el subsidio a esferas irrentables pero imprescindibles, como el transporte público, las comunicaciones y los sistemas de defensa civil, financiados presupuestariamente.

Por ello, en muchos Estados capitalistas, sobre todo en los desarrollados, se ha formado también un *sentido de propiedad del ciudadano hacia la esfera pública* que se asocia directamente al uso social de la parte de su dinero que el Estado le enajena sistemáticamente a través de los impuestos. Esta representación social llega a ser fuerte en muchos países pues se manifiesta como equivalente a la del cliente que espera recibir un servicio óptimo por el que ha pagado por adelantado.

Con el desarrollo tecnológico de la segunda mitad del siglo xx e inicios del XXI, la tolerancia ideológica del poder capitalista hegemónico hubo de extenderse, bien que a regañadientes, al escenario creciente del ciberespacio — inclusivo e interactivo por naturaleza —, donde los minoritarios sitios web y blogs izquierdistas apenas constituyen un aderezo para el consumo masivo del mensaje hegemónico estandarizado que dictan los grandes medios de dominación

ideológica trasnacional en el llamado *epísteme de internet*.⁷

La reproducción del *sentido de propiedad capitalista* en grandes sectores proletarios e intelectuales favorece a la hegemonía cultural burguesa pues conduce a la alienación y el apoliticismo, de ahí que el *stabliment* desestime la verdadera participación política popular mediante la parafernalia ritualista de la democracia representativa, el auge de los *think tanks* al servicio de las élites — que repiensen la sociedad constantemente — y la extensión de la cultura de masas más banal.

De esta forma, el *sentido capitalista de propiedad* encontró un lugar de privilegio en la conciencia colectiva — y el inconsciente — de sucesivas generaciones desde hace siglos y hay que vencerlo con la creación de una nueva civilización socialista, portadora de nuevos significados, que partan de un nivel determinado de socialización de la producción y de los medios de producción, dos conceptos que, aunque muchos confundan, o no distingan claramente, encierran contenidos bien diferentes.

La socialización de la producción y de los medios de producción en el capitalismo y el socialismo

El sentido de propiedad brota del nivel de socialización que exista en un momento determinado. Mas, este concepto no está bien precisado en el lenguaje

⁷ Appadurai, Arjun: «La aldea global», en *La modernidad descentrada*, Fondo Cultura Económica, Ciudad México, 2004, disponible en www.globalizacion.org/biblioteca/AppaduraiAldeaGlobal.htm.

económico al uso en la transición socialista pues realmente hay dos socializaciones entrelazadas: la de la producción y la de los medios de producción. En *El Capital*, Marx demostró que el desarrollo de las fuerzas productivas sociales es un proceso secular de incremento de la cooperación entre los productores, la división social del trabajo y la participación del trabajo acumulado en los medios de producción (*trabajo pretérito*) en el valor del producto. El concepto que utiliza para designar ese fenómeno es el de *socialización*. De ahí que la contradicción fundamental del capitalismo la encuentre entre el incremento del carácter social de la producción, por un lado, y el carácter cada vez más privado de la apropiación, por el otro.⁸

Entendían Marx y Engels que el triunfo del socialismo a escala global resolvería tal contradicción, a partir del triunfo de la revolución socialista en los países capitalistas más desarrollados y el tránsito mundial a la sociedad comunista, pues al carácter cada vez más social de la producción correspondería ahora una apropiación cada vez más social, basada en la planificación centralizada y la distribución según el trabajo, hasta poder llegar al único principio justo: el de la distribución según las necesidades, propio de la futura sociedad comunista.

Por tanto, en el socialismo marxista, socialización de la producción y socialización de los medios de producción, o nacionalización socialista, no son **sinóni-**

⁸ Esta tendencia se ha mostrado como una ley en el devenir del régimen burgués y se manifiesta con agudeza en la actualidad, cuando, según la ONU, el 20 por ciento más rico de la población mundial concentra en sus manos el 82 por ciento de toda la riqueza; mientras, el 20 por ciento más pobre sobrevive con apenas el 1,4% por ciento del total.

mos. La primera expresa un fenómeno objetivo, inmanente y universal, de la producción social y viene desde la comunidad primitiva. El segundo es un fenómeno de las relaciones de producción, en particular de las formas de propiedad, y es propio, únicamente, de la transición socialista. La *socialización de los medios de producción* es el proceso de estructuración de la economía sobre bases socialistas mediante el establecimiento de un sistema de producción para su uso social, en lugar de organizar la producción para el beneficio privado. La propiedad social de los medios de producción resultante puede organizarse en diferentes formas. Hasta la actualidad las más importantes han sido la propiedad estatal (pública/de todos) y la propiedad cooperativa (colectiva).⁹

Vista de esta forma, una nacionalización socialista bien concebida debería incrementar la socialización de la producción, pero no tiene por qué hacerlo necesariamente pues no es equivalente a ella y bien puede ocurrir que un proceso de expropiación de los capitalistas, mal conducido y aplicado, dé lugar a una economía socialista donde se llegue a afectar el grado de socialización previamente alcanzado, e incluso remontarlo hasta etapas más tempranas del capitalismo, o, en los casos peores, al de economías anteriores, desde el feudalismo, hasta las primitivas.

⁹ Han existido otras formas secundarias, como la propiedad comunal que subsistió en varias etnias de la Federación Rusa y hoy se extiende en países como Bolivia de profundas tradiciones comunitarias. También la propiedad de los colectivos laborales, fundamental en el socialismo autogestionario yugoslavo y en economías gestionadas mediante el cálculo económico, y la propiedad de organizaciones políticas, sociales e instituciones de la sociedad civil.

La verdadera nacionalización socialista ha de partir de mantener y potenciar los niveles más altos de socialización capitalista antes alcanzados. Es absurdo *nacionalizar por nacionalizar* como si se tratara de un acto de fe exorcista que exigiera la destrucción del viejo sistema productivo, para luego intentar elevar la socialización de la producción por vías que brotarían de alguna idea luminosa de los grandes decisores del nivel central, mediante el viejo sistema de prueba/error y el expediente ilusorio de *hacer camino al andar*.

Cuando el Che asumió funciones directivas **en la** economía cubana, primero en la banca y luego **en la** esfera industrial, lejos de *ponerse a inventar*, se preocupó mucho por estudiar las experiencias más novedosas y eficaces del capitalismo contemporáneo para partir del alto nivel de socialización alcanzado por su economía de punta: la de los monopolios norteamericanos. Al mismo tiempo se negó a aceptar la aplicación del obsoleto cálculo económico soviético que copiaba el mecanismo de funcionamiento de las empresas en el viejo capitalismo decimonónico de la libre competencia, poco concentrado y centralizado. Al respecto afirmaba:

En la parte técnica, nuestro sistema [se refiere al de financiamiento presupuestario que propugnaba desde el ministerio de industrias] trata de tomar lo más avanzado de los capitalistas y por lo tanto debe tender a la centralización. *Esta centralización no significa un absoluto; para hacerla inteligentemente debe trabajarse de acuerdo con las posibilidades.*

Podría decirse, centralizar tanto como las posibilidades lo permitan; eso es lo que guía nuestra acción. Esto permite un ahorro de administración, de mano de obra, permite una mejor utilización de los equipos ciñéndonos a técnicas conocidas. No es posible hacer una fábrica de zapatos que, instalada en La Habana, reparta ese producto a toda la república porque hay un problema de transporte de por medio. La utilización de la fábrica, su tamaño óptimo, está dado por los elementos de análisis técnico-económicos [...] No podemos tener una General Motors que tiene más empleados que todos los trabajadores del Ministerio de Industrias en su conjunto pero sí podemos tener una organización, y de hecho la tenemos, similar a la General Motors.¹⁰ [El énfasis es mío].

En la obra de Marx —quien aborrecía el aplicarse a definir conceptos futuristas sobre el comunismo, cuando no tenía suficientes elementos de juicio— la definición de propiedad social socialista no pasa de ser un constructo. En su más conocida aproximación la concibe como «una propiedad individual basada en la cooperación y en la posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción producidos por el propio trabajo».¹¹ Nada más alejado de una propiedad absolutamente estatizada. La estatización generalizada de los medios de producción y su ges-

¹⁰ E. Guevara: «Algunas reflexiones sobre la transición socialista» (fragmento de una carta a Fidel, en abril de 1965), en *Mis sueños no tendrán fronteras*, p.102.

¹¹ C. Marx: *El Capital*, t. I, p. 700.

ción centralizada por un supra organismo que controle al detalle todo el aparato económico como regularidad del socialismo no es una herencia teórica de Marx, sino un engendro ideológico del socialismo estalinista que la convirtió en componente indispensable del caldo de cultivo para imponer la hegemonía burocrática sobre el resto de la sociedad.

Denominar incremento de la socialización a la nacionalización socialista *per se* equivale, en buen cubano, a *poner la carreta delante de los bueyes*; es dar por sentado que la expropiación de los burgueses y la creación de un sector socialista es condición suficiente para lograr niveles más altos de cooperación entre los productores, de especialización y de participación del trabajo acumulado en los medios de producción en el valor del producto, cuestión que no puede aceptarse mecánicamente si queremos seguir fieles a Marx y no tergiversar sus conceptos burdamente, como se ha hecho en repetidas ocasiones, casi siempre con fines propagandísticos e ilusorio-compensatorios.

La creación del sector socialista de economía no fue identificado por Marx y Engels con el establecimiento de una economía absolutamente estatizada, aunque el Estado de la *dictadura del proletariado* — que se impondría durante el período de transición al comunismo al que llamaban socialismo — tendría un papel central en la destrucción del orden burgués y la conducción de todo el proceso económico mediante la planificación centralizada que superaría el malgasto de recursos propio de la competencia capitalista y sus crisis cíclicas. Sería este un Estado agonizante, en extinción, donde las estructuras de democracia participativa

adquirirían cada vez más peso y donde las funciones gubernamentales irían pasando a los colectivos laborales, instituciones y organizaciones de la sociedad civil hasta alcanzar el añorado *reino de la libertad*.¹²

El término más empleado por Marx y Engels para referirse a los futuros sujetos de la producción en el socialismo fue el de *productores libres*. Así solían denominar, no solo a los productores directos (individuos), sino también a los colectivos de trabajadores y a las futuras organizaciones empresariales que no intentaron siquiera esbozar. En los marcos de su teoría, intentaban contraponer este concepto al de *productores capitalistas* ya que en la sociedad burguesa, por arte del fetichismo mercantil, los dueños de las condiciones productivas —los capitalistas— se presentan ante la sociedad como los productores reales por ser los dueños del producto final que se lleva al mercado; mientras que los *productores directos* —los obreros— quedan ocultos tras los muros de las fábricas y la envoltura material de los productos.

Que el Estado socialista sometería a su dictado a estos productores libres hasta llegar a eliminar su autonomía para gestionar los medios de producción sociales que tendrían bajo su férula, es uno de los peligros que siempre han acompañado al ideal socialista y que tantos pensadores —dentro y fuera del

¹² En Marx, el término dictadura del proletariado hace referencia al carácter clasista del Estado, pues postulaba que toda forma estatal era una dictadura, o una democracia, según el lugar que ocupara cada clase en la respectiva formación económico-social. Por tanto, su enunciado no implica preferencia alguna por formas de gobierno tiránicas y antidemocráticas como usualmente se plantea.

movimiento socialista— advirtieron, desde el siglo XIX hasta hoy, pero no constituye una condición *sine qua non* para la transición socialista como se propugnó luego del triunfo del estalinismo en la segunda mitad de los años veinte.

A partir de entonces, la estatización casi absoluta de los medios de producción creó condiciones excepcionales para el empoderamiento de la burocracia, al punto que el genial Albert Einstein, tan afín a las ideas socialistas, después de ponderar las ventajas del «establecimiento de una economía socialista, acompañado por un sistema educativo orientado hacia metas sociales», se preguntaba angustiado:

[...] es necesario recordar que una economía planificada no es todavía socialismo. Una economía planificada puede estar acompañada de la completa esclavitud del individuo. La realización del socialismo requiere solucionar algunos problemas sociopolíticos extremadamente difíciles: ¿cómo es posible, con una centralización de gran envergadura del poder político y económico, evitar que la burocracia llegue a ser todopoderosa y arrogante? ¿Cómo pueden estar protegidos los derechos del individuo y cómo asegurar un contrapeso democrático al poder de la burocracia?¹³

El propio León Trotsky, que siempre se negó a aceptar el mito de la propiedad estatal como relación

¹³ Albert Einstein: «¿Por qué socialismo?», en *Monthly Review*, no. 1, New York, mayo de 1949, p. 4.

de producción socialista por el solo hecho de mantener estatizada la propiedad, dejó bien sentado cuál era «el eje del asunto»: «la socialización de los medios de producción no suprime automáticamente la lucha por la existencia individual».¹⁴

La socialización de los medios de producción sin un desarrollo de las fuerzas productivas que supere las de la sociedad capitalista anterior, es un contrasentido absoluto y se aleja de los postulados marxistas originales para caer en el campo de la demagogia política. Al criticar la tesis estalinista del triunfo del socialismo en la URSS tras la liquidación de la clase de los campesinos ricos (*kulaks*), Trotsky afirmaba con razón:

Las formas soviéticas de la propiedad, fundadas sobre las adquisiciones más recientes de las técnicas americanas y extendidas a todas las ramas de la economía, producirían el primer periodo del socialismo. Las formas soviéticas, ante el bajo rendimiento del trabajo, no significan más que un régimen transitorio cuyos destinos aún no han sido sopesados definitivamente por la historia. El socialismo es el régimen de la producción planificada para la mejor satisfacción de las necesidades del hombre, sin lo cual no merece ese nombre.¹⁵

Precisamente, el triste fin del *socialismo real* en Europa fue el veredicto definitivo de la historia cuando

¹⁴ León Trotsky: *La revolución traicionada*, Cap. III: «El socialismo y el estado», p. 24.

¹⁵ León Trotsky: ob. cit., p. 32.

llegó la hora de sopesar en su justa medida el valor de tanta superchería económico-política sobre la superioridad de la propiedad estatal socialista, sin un fundamento real que se expresara en un mayor nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que el capitalista.

El supuesto teórico que más estipula la adopción de la propiedad estatal como determinante entre los tipos de propiedad socialistas, es el de ser condición necesaria para realizar una planificación centralizada de la producción que elimine la competencia ciega y destructora entre los productores que tanto despilfarrero de recursos materiales y humanos trae consigo. Mas, desde los orígenes del socialismo en la URSS, se puso en tela de juicio que la implantación de la propiedad estatal sobre los medios de producción fuera razón suficiente que posibilitara la planificación de todo el mecanismo económico desde un centro único.

Los defensores de la racionalidad de los mercados cuestionaban la supuesta capacidad de los planificadores socialistas centralizados para disponer y utilizar la inmensa cantidad de información necesaria para hacer los balances correspondientes, tras la quiebra del mercado de capital, bienes y servicios (incluido el de trabajo) donde el sistema de precios libres —de oferta y demanda— permite conocer, de la manera más objetiva y casi inmediata, cuál es la situación que presenta la economía y sus principales tendencias. El creador primigenio de esta tesis fue el austríaco Edler von Mises, quien aseveró tempranamente (1922) que, por ese motivo, en la economía soviética la producción y el intercambio se realizarían sobre la base de criterios no económicos y, por tanto,

ineficientes, que solo podrían conducir a esas economías a un destino final: el caos y la autodestrucción.¹⁶

Hasta hoy, el debate continúa sin una solución definitiva, agravada tras el descrédito provocado por la revelación de las prácticas subjetivistas y altamente politizadas de los mecanismos de planificación de los países del bloque soviético. Los defensores de una planificación socialista independiente de las leyes del mercado sostienen que los grandes monopolios multinacionales realizan su comercio interno —que asciende a las dos terceras partes de todo el comercio mundial— a precios que no son los del mercado y son las entidades económicas más eficientes del mundo; mientras que países socialistas como China y Vietnam poseen economías de alto grado de efectividad y crecimiento sostenido donde no se ha renunciado a la planificación centralizada. No obstante, sus detractores replican que en ambos casos los precios finales de venta son precios de libre mercado y esos países han creado sistemas económicos donde existe la competencia y el mercado actúa como importante regulador de la economía.¹⁷

¹⁶ Edler von Mises: *El socialismo: un análisis económico y sociológico* (1922) y *Crítica del intervencionismo* (1929).

¹⁷ Wang Shaoguang: «El Estado, la economía de mercado y transición en China», *Temas*, no. 50-51, abril-septiembre de 2007, pp. 87-98. Entre los opositores al mercado como regulador económico ideal sobresalen los partidarios de la economía de regalos. Ver Alain Caill: «Salir de la economía», en *Cuadernos de Trabajo Social*, no. 9, Buenos Aires, 2009, pp. 143-152, donde cataloga al clásico de Marcel Mauss, *Ensayo sobre el don* (1924), como «el libro más importante que hayan producido las ciencias sociales».

El análisis de lo ocurrido con el sentido de propiedad en la praxis de la llamada comunidad socialista, encabezada por la URSS, y su manifestación en Cuba, permitirá entender mejor esta contradicción medular de las relaciones de producción.

El sentido de propiedad en el *socialismo real*

La utilización del concepto cultural de sentido de propiedad puede contribuir a superar el llamado *problema de la realización de la propiedad*, especie de aporía en la que se ha empantanado la economía política del socialismo durante años. Aunque en Cuba la cuestión no ha sido trascendente más allá de los ámbitos académicos, en los últimos años se han incrementado los aportes al respecto a tenor con el devenir del Proceso de Actualización.¹⁸

Planteado de esa forma, solo como una cuestión de economía, el *sentido de propiedad socialista* no aparece

¹⁸ Luis Enebral, José Armas y Dania Quesada: «La realización económica de la propiedad social en la actualización del modelo económico cubano». CD *Memorias de Yayabociencia*. Tercera Conferencia Científica Internacional de la UNISS, Sancti Spiritus, 2015; Carlos García: *Propiedad social: la experiencia cubana*, Editora Política, La Habana, 2005 y «La propiedad social en la actualización del modelo económico», *Economía y desarrollo*, vol. 147, no. 1, La Habana, enero-junio de 2012, disponible en www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia; R. Lima: «Propiedad y propiedad socialista: reflexiones para un debate desde la experiencia cubana», en *Periferias*, no. 19, Buenos Aires, 2010, disponible en www.revistaperiferias.org/es/numero19; Santiago Alemán, Orlando Saroza y Jorge Pérez: «El proceso de realización del productor-propietario socialista en Cuba», en *Temas*, no. 54, La Habana, abril-junio de 2008, pp. 37-47.

por ninguna parte, pues mientras que en las sociedades antagónicas las formas de realización de la propiedad fundamental estaban claras para todos por vincularse directamente con la obtención del ingreso principal –excedente, renta del suelo y ganancia, en esclavismo, feudalismo y capitalismo respectivamente–, en el socialismo en construcción no se reconoce al salario y a los fondos sociales de consumo de la misma forma. Aún en recientes definiciones se aprecia que tal categoría sigue difusa pues se considera que:

Obtener el máximo posible, de manera consciente y sostenida, de las posibilidades materiales y subjetivas de esas relaciones que excluyen la explotación del hombre, es la esencia de la realización económica de la propiedad social. En otros términos, realizar económicamente la propiedad social es hacer efectivas las posibilidades intrínsecas de la propiedad social.¹⁹

Ante esta incapacidad –no exenta de tautología– para concretar la forma de realización de la propiedad en el campo económico, ha sido tradicional la apelación a factores ideales inmedibles para expresarla, como: *el grado de conciencia, la formación de un hombre nuevo, la maduración del comunismo*, etc. Por este camino los trabajadores nunca encuentran correspondencia directa entre su estatus legal de co-propietario de todas las riquezas del país y su nivel de vida, marcado por la carencia permanente de bienes y servicios fundamentales.

¹⁹ Carlos García: *Propiedad social: la experiencia cubana*, p.55.

El Estado socialista burocrático no prestó la atención necesaria a este factor cultural y minimizó la importancia de la victoria en ese campo, al conformarse con la creencia mecanicista en que la instauración de la propiedad estatal como *cuasi* única, y el monopolio del que disfrutaba sobre los aparatos ideológicos, darían por sentado su hegemonía eterna. Craso error que llevaría a repliegues sucesivos en el campo de la ideología y la psicología social ante las supuestas *ventajas* y *bondades* manifiestas del capitalismo de Estado, la pequeña propiedad, la economía sumergida y los símbolos provenientes del mundo capitalista exterior.

Al respecto, el cubanista²⁰ Arturo López-Levy ha realizado una interesante propuesta que no debería lanzarse a saco roto:

Se deben establecer distinciones entre aquellos Estados donde ha ocurrido una transición hacia una hegemonía cultural y aquellos donde un partido socialista está en el poder. Hay que pensar que cuando se habla de socialismo no es solo un cambio cultural o un cambio legal, sino un replanteo de la hegemonía cultural [...] El socialismo haría muy mal en discutir solo las formas de propiedad y no poner un énfasis en los incentivos adecuados, en el Estado de Derecho como forma de aliento para el desarrollo económico.²¹

²⁰ Cubanistas es el vocablo neutral que se usa para designar a los académicos que trabajan profesionalmente los asuntos cubanos sin la carga ideológica que se atribuye a los llamados cubanólogos. Carmelo Mesa-Lago: «¿Cubanólogos o cubanistas?», en *Temas*, no. 81-82, enero-junio de 2015, pp. 158-164.

²¹ Panel de *Temas* «¿Qué socialismo? Un debate con múltiples aristas» (Ramón Sánchez Noda, Leida Sánchez Valdivia, Eduardo Iglesias

Esta insuficiencia en la teoría y la práctica socialistas suele ocurrir, no solo por el mecanicismo y la soberbia que caracterizan a los regímenes de socialismo burocrático, sino porque los universos simbólicos a veces no son reconocidos como centrales en la vida social de estas sociedades, en tanto que se trata de un poder invisible que actúa al interior de la *caverna de las ideas* y depende más del libre albedrío de los individuos que de las formas ritualizadas de comportamiento social que suelen imponerse en estas sociedades.

No se debe olvidar que los sistemas simbólicos constituyen instrumentos de dominación y fuentes del poder. El propio concepto de hegemonía —de *hegemon*, jefe o conductor, en griego clásico—, en su versión gramsciana, alude a un equilibrio inestable entre coerción y consenso. La hegemonía es un conjunto de todas las relaciones sociales productoras de sentido, un complejo entramado de fuerzas activas políticas, sociales y culturales que constituyen sus elementos necesarios para la dominación ideológica, o el ejercicio del poder, a partir de la combinación de fuerza y consenso, es decir, como control cultural.²²

Aunque el Estado socialista disponga de medios para imponer e inculcar principios durables de visión conformes a sus propias estructuras; la falta de un *sentido de propiedad socialista* en grandes sectores

Fidalgo y Arturo López- Levy), *Temas*, 27 de marzo de 2015, disponible en <http://temas.cult.cu/sites/all/themes/temas/favicon.ico/type=>image/vnd.microsoft.icon> /

²² Luciano Gruppi: *El concepto de hegemonía en Gramsci*, pp. 7-24 y 89-111.

de la población (en particular entre los propios trabajadores manuales e intelectuales) que viniera a sustituir al burgués, condujo a la alienación y el apoliticismo que terminó por favorecer a la hegemonía cultural burguesa en el propio seno de las sociedades en transición.

Al igual que los sectores dominantes en el capitalismo desestimulan la verdadera participación política de las masas, la burocracia empoderada hace lo mismo en el socialismo con idénticos fines: perpetuar su hegemonía cultural sobre el resto de la sociedad. Para minimizar el valor de la participación crítica de los trabajadores, la burocracia abusa de un discurso híper optimista que suele ocultar los yerros y dificultades con el fin de sostener vivas las expectativas de mejoramiento social mediante declaraciones engañosas. Trotsky cargaba contra ese tipo de discurso prevaleciente en la Unión Soviética tras el 9 *thermidor* de Stalin: «¿No es monstruoso? El país no sale de la penuria de mercancías, el avituallamiento se interrumpe a cada instante, los niños carecen de leche y los oráculos oficiales proclaman que: *el país ha entrado en el periodo socialista*. ¿Es posible comprometer más torpemente al socialismo?».²³

En el caso cubano —donde la revolución socialista adquirió un fuerte componente nacional-liberador marcado por la hostilidad incesante del imperialismo norteamericano y sus lacayos—, el proceso de nacionalización y conformación del sector socialista de economía tendría manifiestas diferencias con lo ocurrido en la vieja Europa; pero ¿bastarían estas peculiaridades para salvar a la economía estatal cubana

²³ León Trotsky: ob. cit., p. 28.

de los males que aquejaron a sus predecesoras en el campo de la interpretación simbólica?

Sentido de propiedad en el sector socialista estatizado en Cuba

En el imaginario social de la mayoría del pueblo cubano, la llegada de la Caravana de la Libertad, en enero de 1959, fue como si todos los revolucionarios, desde Aponte y Varela, entraran en tropel a La Habana junto a los barbudos de la Sierra Maestra y se volvieran Poder, Gobierno y Estado. La revolución pospuesta de que hablara Ramón de Armas se materializaba a los ojos del mundo; la Isla de la Libertad rompía sus cadenas y echaba a andar. Pronto, amigos y enemigos se verían superados por el radicalismo de aquel proceso que hacía de la política un teatro de asombros donde el verbo de Fidel, la alegría de Camilo y el mito del Che, seguidos por la marea del pueblo entusiasmado, parecían dispuestos y capaces, no solo de desbancar a los mojigatos oligarcas internos, sino de enfrentar victoriosamente al mismísimo imperialismo yanqui, amo y señor de Occidente desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Cuando el sorprendido gobierno de los Estados Unidos decidió repetir en Cuba el esquema intervencionista de Guatemala (1954) para salvaguardar los intereses amenazados de sus monopolios, los *barbudos* no dudaron en expropiarlos y, a seguidas, nacionalizar la propiedad capitalista en todo el país y crear un poderoso sector estatal que, unido a las cooperativas y a los miles de campesinos convertidos

en propietarios por la Primera Ley de Reforma Agraria, conformaron el embrión de una economía de nuevo tipo, no capitalista, inédita en esta parte del mundo.

Desde los primeros momentos, Fidel dejó claro el papel de la propiedad estatal en el nuevo régimen: «una Revolución Socialista, que entraña la idea de la socialización, entraña la idea de la propiedad colectiva, de la propiedad de todo el pueblo».²⁴ Ni en el debate entre los modelos económicos socialistas que se aplicaron entre 1961 y 1964: el socialista tradicional (cálculo económico) y el Sistema de Financiamiento Presupuestario concebido por el Che; ni en su singular sucesor: el de Registro Económico (1965-1975), se puso en duda el principio del predominio absoluto de la propiedad estatal en el presente y futuro de Cuba.²⁵

A partir de entonces, el sector socialista estatizado se convirtió en el escenario de las transformaciones más profundas y los experimentos más increíbles — algunos felices, otros descabellados —,²⁶ pues la implantación de la propiedad estatal socialista se concibió como un pase de magia que convertiría al sector en un dechado de virtudes económicas, capaz de poner

²⁴ «Discurso en la VI Reunión de las Escuelas de Instrucción revolucionaria», 20-12-1961, *Selección de discursos*, Dirección Nacional de las EIR, p.147. Sobre el criterio errado de que la estatización casi absoluta fue un fenómeno provocado por la influencia soviética en los años setenta, ver Humberto Pérez: «En el 40 aniversario del primer congreso del partido», en *Temas*, no 83-84, julio-diciembre de 2015, disponible en www.temas.cult.cu/content/en-el-40-aniversario-del-primer-congreso-del-partido

²⁵ Ernest Mandel: «El gran debate económico en Cuba durante el período 1963-1964», en *Che Guevara. El gran debate*.

²⁶ Entre los primeros: la erradicación del desempleo a nivel social; el desarrollo de las comunicaciones por todo el país; la creación de grandes

de rodillas a las transnacionales en ramas tan disímiles de la producción como el azúcar de caña, la carne de res, los lácteos y hasta el vino y las fresas. Pero todos contaron con el entusiasta y mayoritario apoyo popular en pos de destruir los rezagos del pasado burgués y crear una sociedad de trabajadores con una fisonomía propia, en franca transición socialista pero con un componente nacional-liberador muy marcado. Nada que ver con los socialismos exóticos de Europa del Este y sí con las naturales revoluciones rusa y china.

La marcha de la Revolución fue asumida como un mítico viaje nacional en pos del nuevo Vellochino de Oro: la sociedad comunista —reforzada con la imagen simbólica del yate Granma—, con marchas y contramarchas, apresuramientos de paso doble y avances lentos, retrocesos, pausas y descansos con vistas a tomar aire para nuevas cargas, en abierta contraposición a la evolución medida y ordenadamente caótica del régimen burgués y al estancamiento del *socialismo real* europeo.

Algo no se tenía en cuenta, sin embargo, y es que la propiedad estatal socialista posee una naturaleza común en la praxis histórica de todos los países, aunque haya nacido bajo un sol tropical, en un multitudinario acto de masas con un coro de un millón de voces. Pronto las grandes propiedades agrarias y empresas industriales nacionales *consolidadas* —a ve-

industrias en ciudades del interior; la elevación del nivel técnico de la fuerza de trabajo; el desarrollo de un sistema hidráulico que minimizó los desastres por lluvias y sequías intensas, etc. Entre los segundos: el Cordon de La Habana; los intentos de convertir a Cuba en gran exportadora de carne y café; la Zafra de los Diez Millones, etc.

ces conglomerados de puros «chinchales» — comenzaron a mostrar una tendencia decreciente de la producción y la productividad del trabajo, achacable tanto a problemas externos (bloqueo imperialista, gastos de defensa, éxodo de especialistas, etc.) como a factores endógenos ligados a la falta de motivación interna.²⁷

De esa forma, el socialismo de Estado²⁸ fue la expresión que asumió la nueva civilización en Cuba desde su instauración a inicios de los sesenta y la mayoría de las transformaciones ocurridas en ella durante el siglo xx tuvieron un marcado carácter centralizador. Entre otras: la inauguración de grandes industrias, la integración de los campesinos a los planes estatales, el desmonte inmisericorde de grandes

²⁷ El proceso nacionalizador culminó el 13 de marzo de 1968, cuando, en el marco de la Ofensiva Revolucionaria, se estatizaron las pequeñas empresas privadas urbanas, cuyo total se estimó en 57 600, incluyendo tiendas minoristas de alimentos y de productos industriales, pequeñas empresas industriales (chinchales), restaurantes populares (fondas) y todo tipo de producciones y servicios personales o familiares, hasta los limpiabotas y barberos, con la excepción de los transportistas privados y choferes de alquiler.

²⁸ El socialismo de Estado es el modelo de socialismo que traspasa las esferas económica, social y política de la sociedad a la administración centralizada del Estado mediante algún tipo de gobierno revolucionario que usa la estatización para universalizar el acceso a los bienes y servicios fundamentales, tales como la educación, la salud, la cultura y la vivienda. El Estado se presenta aquí como único monopolio —patrono, comerciante y empleador— en manos de una clase burocrática que hegemoniza la economía, la sociedad y la política mediante la planificación centralizada y el empleo de todos los aparatos de control físico y simbólico de que dispone. Acerca del debate actual en Cuba sobre modelos de socialismo, ver Camila Piñeiro Harnecker: «Visiones sobre el socialismo que guían los cambios actuales en Cuba», en *Temas*, no. 70, abril-junio de 2012, pp. 43-51.

extensiones por la Brigada Invasora Che Guevara para liberar tierras donde aplicar la agricultura extensiva con alta tecnología, el *Cordón de La Habana*, el proceso de cooperativización...

No es casual que uno de los conceptos que más trabajo haya costado definir y aplicar en el caso cubano sea el de *medios de producción fundamentales*, puesto que, aunque reiteradamente se ha planteado que la nacionalización y la propiedad estatal se realizaría sobre estos medios, no sobre todos, en la práctica económica se aplicó sobre una mayoría tan amplia que los incluyó a casi todos, a tal punto que Cuba llegó a ser el país de la comunidad socialista con el mayor volumen de propiedad estatizada (100% en todas las ramas principales, excepto la agricultura donde ascendía al 70% del suelo cultivable).

Al instaurarse el reinado de la propiedad social socialista, el Estado generó nuevas formas de redistribución de la renta nacional donde una parte importante del fondo de consumo fue centralizado para devolverlo a los miembros de la sociedad por diferentes vías colectivas en una especie de reacomodo del contrato social, impregnada de una estoica resiliencia. De ahí que los impuestos individuales perdieran su papel de instrumento principal de formación del presupuesto desde los años sesenta.

Llegado a este punto de las transformaciones, en el imaginario social prevaleciente cualquier hombre o mujer del pueblo podía asegurar, como el monarca francés Luis XIV: «*L'Etat c'est moi*» («El Estado soy yo»), porque varios factores favorecían la elevación del *sentido de propiedad socialista*, entre ellos: la

desaparición de la propiedad privada capitalista con su corolario de desigualdades y vejámenes hacia los proletarios el acceso directo a bienes y servicios como una tendencia creciente del consumo,²⁹ la adquisición masiva de la propiedad sobre la vivienda familiar, la consolidación de sistemas públicos de salud y educación del primer nivel, el racionamiento equitativo y la apertura al disfrute popular a precios módicos, accesibles para las familias trabajadoras, o en forma de gratuidades y estímulos al trabajo, de numerosos espacios antes exclusivos de los sectores adinerados (clubes, playas, hoteles, lugares turísticos, etc.).

Mas, cuando el entusiasmo arrollador que acompañaba al proyecto de construcción acelerada del comunismo que imperó en la etapa del *socialismo cubano* (1961-1971) entró en crisis con el fracaso de la Zafra de los Diez Millones, y el país hubo de someterse a los dictados de la ideología teorizada proveniente del campo socialista; el incremento de los indicadores económicos empleados en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)³⁰ pasó a convertirse, para el discurso oficial, en la forma principal de realización de las ventajas de la propiedad social. Su crecimiento sostenido llegó a ser parte habitual de las noticias esperadas a finales de año e inicios del otro y pronto fueron vistos con suspicacia pues,

²⁹ «Entre 1965 y 1968, el número de personas que utilizaban los comedores obreros gratuitos se cuadruplicó: de 130 000 a 544 000», en Fernando Martínez: «El largo año 68», en *A la mitad del camino*, p.17.

³⁰ Producto social global, absoluto y per cápita; renta nacional, absoluta y per cápita; volúmenes físicos de la producción y el consumo, absolutos o en por ciento de crecimiento; comparaciones físicas con lo producido antes de 1959, etc.

en el común de la vida, la escasez crónica y la mala calidad de las producciones domésticas y/o provenientes de los países socialistas dejaban mucho que desear.

Aunque los ritmos de crecimiento del PIB en el período 1976-1985 fueron los más altos del período revolucionario,³¹ lo cierto es que, con la excepción de las grandes y flamantes fábricas construidas con el financiamiento del CAME y dependientes de sus importaciones, el viejo objetivo nacional de superar la monoproducción y crear una economía industrializada y diversificada agrícolamente tuvo que ser abandonado y pasar por las horcas caudinas de la llamada *división socialista del trabajo*.

Según los intereses del CAME y su interpretación maniquea de la *Ley de las ventajas comparativas*,³² se asignó a Cuba el papel de suministradora a gran escala de tres productos primarios (azúcar, cítricos y

³¹Según Pável Vidal y Annia Fundora: «La expansión del producto cubano en el período 1972-1985 con cima en el último año está relacionada con el ingreso de Cuba en 1972 al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) integrado por los países socialistas, lo que tuvo un impacto positivo muy fuerte en nuestra economía», en «Tendencia y Ciclos en el Producto Interno Bruto de Cuba: Estimación con un Modelo Estructural Univariante de Series Temporales», publicación electrónica del evento «42 Aniversario de los Estudios Económicos en la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana», La Habana, 2004, p.17.

³²Expuesta por el economista inglés David Ricardo, plantea que en el comercio internacional los países tienden a especializarse en la producción y exportación de aquellos bienes que fabrican con un coste relativamente más bajo respecto al resto del mundo, en los que son comparativamente más eficientes; mientras que tenderán a importar los bienes en los que son más ineficaces y que por tanto producen con unos costes comparativamente más altos que el resto del mundo.

níquel) para la comunidad socialista, a cambio de todo un tropel de mercancías y servicios provenientes de aquellos países a precios subvencionados, que permitieron a la Isla obtener pingües ingresos y mantener un elevado nivel de consumo durante casi dos decenios de *vacas gordas* que muchos creyeron no tendrían fin.

Tras trece años de esfuerzos y privaciones de todo un pueblo por obtener la independencia económica, se volvía al viejo paradigma plantacionista de los tres «monos» – productor, exportador e importador – con niveles de dependencia exterior nunca antes alcanzados, ni en la Colonia ni en la República. A esto se añadía un nuevo y peligroso factor de dependencia paternalista: la entrega a Cuba por la URSS de altos volúmenes excedentes de petróleo crudo con derecho a ser reexportado parcialmente hacia otros mercados – entre uno y dos millones de toneladas entre 1984-1987 –, lo que representaba un elevado ingreso adicional de petrodólares que fomentaban ilusorios saldos positivos en la balanza comercial, aunque nada tenían que ver con la real capacidad productiva interna del país.

Desde el punto de vista del *sentido de propiedad socialista*, a pesar de la extensión de los estímulos materiales mediante las primas y los premios, en todo este período se incrementó su deterioro masivo en tanto que el interés individual y el del colectivo empresarial comenzaron a imponerse sobre los sociales. En la misma medida en que el consumo se fue ligando indisolublemente a los ingresos personales, el papel de lo social se debilitaba y el Estado aparecía como un ente externo al yo empresarial, lo que reproducía

una de las contradicciones propias del sistema económico soviético que lo llevaron a fracasar como modo de producción.³³

Los problemas inherentes a este tipo de crecimiento (extensivo, despilfarrador, destructor de la naturaleza, desproporcionado) y su agotamiento previsible, no escapaban a la mirada inquisidora de los especialistas y de la ciudadanía en general y terminaron por conducir al período recesivo iniciado en 1984 pero que tocaría fondo entre 1986-1987.³⁴ Fue este uno de los factores principales que llevaron a Fidel a dar inicio, en 1986, al proceso de *Rectificación de errores y tendencias negativas*, abruptamente interrumpido por la desaparición del CAME y la URSS y el advenimiento de la crisis generalizada que constituyó el Período Especial.

Ante el nuevo escenario mundial unipolar, la decisión soberana de Cuba de mantener el régimen socialista y *defender las conquistas de la Revolución* hizo necesario efectuar ajustes al modelo que incluyeron modificaciones sustanciales al sistema de propiedad. En la reforma constitucional de 1992 se limitó la propiedad estatal a los medios *fundamentales* de producción,³⁵ de lo que se infería la posibilidad de que los *no fundamentales* podrían pasar a manos distintas a las

³³ Ernesto Guevara: «Algunas reflexiones sobre la transición socialista» (fragmento de una carta que enviara a Fidel en abril de 1965), en *Mis sueños no tendrán fronteras*, pp. 94-104, y Michael Lebowitz: *Las contradicciones del «socialismo real»*. *El dirigente y los dirigidos*, Cap. 4 y 5.

³⁴ Pável Vidal y Annia Fundora: ob., cit., p.19.

³⁵ El Artículo 14 de la Constitución de 1976 planteaba: «En la República de Cuba rige el sistema socialista de economía basado en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios de producción y en la supresión de la explotación del hombre por el hombre».

del Estado. Ello abría las puertas a una economía mixta donde la propiedad privada ya no estaba excluida.³⁶

Tras la adopción de un conjunto de medidas económicas para reactivar la economía —nueva ley de inversión extranjera, ampliación del sector turístico, despenalización del dólar— y recuperar el consumo por vías que fueran más allá del habitual y desvalorizado salario mensual: autorización de las remesas, entrega de productos de aseo y alimenticios, aplicación de esquemas de estimulación en divisas e ingresos provenientes del trabajo por cuenta propia, se logró una sinergia generadora de una reanimación que alcanzó la cima en el año 1997. No obstante, a partir del año 1998 se inició una fase recesiva que duró hasta mediados de la primera década del siglo XXI. Luego de un quinquenio de reanimación (2005-2009) se volvió a la fase recesiva en que se ha permanecido desde entonces.³⁷

En esta última etapa, la adopción de una política de austeridad para reducir los gastos del presupuesto y pagar los compromisos de la deuda externa provocó la disminución de las personas atendidas por la seguridad social y el desagradable incremento del *coeficiente Gini*³⁸ que ascendió, de 0,25% en 1988, a 0,45% en el 2005, lo cual no pudo menos que lastimar

³⁶ De esta forma se subsanaba la violación constitucional que significara el Decreto-Ley 50/1982 de inversión extranjera, que no estaba admitida en la Constitución de 1976, aunque fue tan poco usado que pasó intrascendente.

³⁷ Pável Vidal y Annia Fundora: ob. cit., pp. 15-18 y cálculos del autor.

³⁸ Escala ideada por el estadístico italiano Conrado Gini para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país. Es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad. Por lo general, los índices de Gini oscilan entre 0,50 y 0,25.

el sentido de propiedad de grandes segmentos de la población afectada, a la que nunca se le explicaron con claridad las causas de tales medidas.³⁹

En este entorno ocurrió un acontecimiento inconcebible y funesto para el sentido de propiedad de numerosos trabajadores y sus familias: el desmantelamiento, por decisión gubernamental, de la columna vertebral de la economía cubana desde la época colonial, la agro-industria azucarera. Su crisis se había iniciado desde 1991-1992, cuando la abrupta desaparición del CAME y de la URSS hizo quebrar estrepitosamente esta rama, altamente costosa y obsoleta, rentable solo por los precios beneficiosos que pagaban los países socialistas. Aunque durante los dos siglos anteriores Cuba fuese reconocida como la *Isla del Azúcar* y los vaivenes del mercado mundial fueron los pivotes que trajeron al país altas cotas de riqueza o crueles crisis económicas, la mayor parte de la emblemática agro-industria – pilar de la identidad nacional – fue condenada a la pena máxima, desmontada, triturada y vendida como chatarra en el período 2000-2002.⁴⁰

El cataclismo sociocultural que el cierre de los centrales y granjas cañeras provocó en cientos de bateyes, poblados y municipios fue enorme y marcó

³⁹José Rodríguez: «Desarrollo no es sinónimo de crecimiento», *Catauro*, no. 32, La Habana, 2015, pp. 21-29. Para ampliar sobre los efectos psico-sociales de la reforma del modelo cubano, ver el compendio de VVAA: *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*.

⁴⁰El área de siembra se redujo en un 60%; se cerraron los 95 centrales más ineficientes, dejando sólo 61 en funcionamiento, aunque no todos continuaron moliendo; fueron eliminados más de cien mil puestos de trabajo y los obreros reubicados y/o recalificados en la llamada Tarea Álvaro Reinoso de estudios superiores.

con el sello de la inopia y el abandono a regiones enteras del país antes florecientes, en un proceso casi invisibilizado en la prensa oficial pero bien reflejado en la literatura, donde se pueden encontrar los significados nefastos de aquellos acontecimientos, no solo para el *sentido de propiedad socialista*, sino para todo el imaginario social en las comunidades, familias e individuos que lo sufrieron en carne propia.⁴¹

Tras los cambios iniciados en el 2007 se entreabrieron lentamente las puertas para el reconocimiento de la pequeña y mediana producción de carácter privado y cooperativo —eufemísticamente bautizadas como *trabajo por cuenta propia* (TCP) y *cooperativas no agropecuarias* (CNA)—, las que vinieron a ser declaradas como tales solo en el texto de los *Lineamientos de la política económica y social del partido y la Revolución* (abril del 2011) y en disposiciones legales tomadas a partir del 2015. En el segundo caso, el proceso permanece en ciernes y con tan grandes trabas y altibajos que en un decenio apenas han llegado a 400 las CNA constituidas.⁴²

⁴¹ Ver Maylan Álvarez: *La callada molienda*, Ediciones La Memoria, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, 2013, y Gaudencio Rodríguez: *Economía nacional*, Ediciones Matanzas, Matanzas, 2017.

⁴² «El cooperativismo en Cuba cuenta hoy con 397 entidades en funcionamiento para los servicios gastronómicos, personales y técnicos, en esferas como comercio, gastronomía, transportación de pasajeros, movimiento de carga y sus servicios asociados, construcción, industria, alimentación, energía y actividades contables». s/a: «Celebran en Cuba primer Taller Nacional de Cooperativas No Agropecuarias», en *Temas*, 13 de enero de 2017, disponible en www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2017/01/cooperativas-taller.jpg.

Todo parece indicar que los dirigentes del primer nivel, tan identificados con la propiedad estatal extensiva, no aceptan aún el lugar de las pequeñas y medianas empresas (*pymes*) como factor importante para la reanimación de la industria cubana, a pesar de su significativo espacio en la actual economía mundial, cada vez más flexible e intensiva, y su amplia presencia en Latinoamérica, donde son determinantes en la producción para el mercado interno y fuentes de ocupación para grandes núcleos de obreros.⁴³ Por el contrario, las décadas de dependencia externa gravitan en la mente de muchos analistas y cuadros de dirección que solo parecen aspirar a encontrar por el mundo —una vez más— a alguien solidario que nos ayude a salir del marasmo económico en que flotamos a duras penas.

Incluso se niegan tozudamente a priorizar el fomento del potencial interno de las fuerzas productivas de la nación y percibir el *bloqueo* estadounidense como una constante en los análisis a futuro. En cambio, insisten en ignorar las posibilidades de apertura a la inversión privada nacional y aprecian el *bloqueo* como una variable sujeta a la solidaridad internacional, la actividad diplomática, o los zigzags de la política interna yanqui, por lo que sueñan con que será eliminado, más temprano que tarde, por un gobierno norteamericano que nos querrá bien.

⁴³ En México generan más del 50% del PIB y el 70% de los empleos. Sobre las dificultades del fomento del cooperativismo en Cuba, ver: Ernesto Guzmán, Teresita Gómez, Martha Zaldívar, Luis Marcelo, Ariel Terrero y Raúl Garcés (moderador): «Industria y mercado», debate del Último Jueves de *Temas*, 1 de junio de 2015, en *Temas*, 6 de junio de 2015, disponible en <http://temas.cult.cu/sites/all/themes/temas/favicon.ico>

El texto de los documentos principales del partido/Estado cubano, entre ellos la Constitución de 2019, insisten en el carácter principal de la empresa estatal socialista, pero los indicadores económicos de los últimos veinte años indican con toda claridad que la tendencia es a la disminución de su importancia respecto a otros tipos económicos y a la economía sumergida. Economistas preclaros —radicados dentro y fuera de la Isla— realizan constantes llamados a su transformación y modernización, a tono con los requerimientos de la economía en su conjunto,⁴⁴ pero los cambios sustanciales que se sugieren al modelo de gestión económica no se efectúan, ni se concreta siquiera el principio, reiterado una y otra vez y nunca cumplido, de que el Estado se concentre en las ramas principales y deje las demás a los sectores privado y cooperativo.

Haciendo un balance general de lo logrado tras casi seis décadas de la estatización masiva de la propiedad los resultados son dispares: cuando se analizan los efectos en la industria y la agricultura se aprecian los resultados negativos en algunas ramas tradicionales como la ya citada agroindustria azucarera; la ganadería y sus derivados industriales; la alimentaria, incapaz de garantizar la demanda de la población; la del cuero y calzado, otrora muy reconocida en el mercado nacional e internacional y hoy casi inexistente.

⁴⁴ Ileana Díaz Fernández: «Alternativas para un nuevo modelo empresarial cubano», *Rebelión*, 19 de junio de 2019, disponible en <https://www.rebelion.org/alternativas-para-un-nuevo-modelo-empresarial-cubano/19-de-junio-2019>.

Sin embargo, y en correspondencia con lo planteado por Marx, la economía estatizada de Cuba muestra triunfos que se concentran precisamente en aquellos sectores de más alto grado de socialización de la producción, donde la innovación y la cooperación interdisciplinaria e intersectorial pueden explotar mejor las ventajas de la centralización, como la extracción de petróleo y gas y las industrias de alta tecnología en la rama de la salud pública. Los éxitos mundiales de Cuba en el campo de la biotecnología médica y farmacéutica, además del talento creativo de los investigadores y técnicos y sus nexos con el desarrollo de la salud pública en su conjunto, tienen un componente de organización empresarial socialista que salta a la vista y se expresa en la creación de los centros de investigación y producción que integraron los polos científicos y constituyen el embrión de la *empresa socialista de alta tecnología*,⁴⁵ llamada a ocupar un lugar privilegiado en el nuevo modelo económico que se postula. Ya en la última década las producciones bio-farmacéuticas y los servicios médicos constituyeron, en su conjunto, el principal rubro exportable del país, aunque afectado por las limitaciones de los mercados en el último lustro.⁴⁶

⁴⁵Agustín Lage: «La Ciencia: otra Batalla de Ideas de Fidel Castro», en *Cubadebate*, La Habana, 4 de agosto de 2016, disponible en www.cubadebate.cu/opinion/2016/08/04.

⁴⁶Juan Triana: «Economía cubana 2016-2017: la coyuntura y los retos del crecimiento», en *Revista Bimestre Cubana*, no. 46, La Habana, 2017, pp. 78-88. Sobre las realidades y alternativas de la economía cubana, ver sus respuestas a Mario Vizcaino Serrat en la entrevista: «Cuba no tiene que copiar ningún modelo», en *OnCubaNews*, La Habana, 1 de junio de 2015, disponible en <https://oncubanews.com/cuba/economia/juan-triana-cuba-no-tiene-que-copiar-el-modelo-chino-ni-el-vietnamita/>

A pesar del desarrollo en estas ramas de alta tecnología y el logro de altos niveles de salud en la población cubana, los efectos mancomunados del *triple bloqueo* (el norteamericano, la desaparición de la URSS y el dominio burocrático) hacen que las posibilidades del uso de la ciencia y la tecnología en la economía y la sociedad cubanas estén por debajo de sus potencialidades reales y se aprecie una cierta subestimación de su papel en la toma de decisiones en los diferentes niveles y en la solución de problemas acuciantes de la realidad cubana.

En el año 2017, el portal *Cubadebate* publicó un ciclo de posts escritos por importantes personalidades de la ciencia cubana,⁴⁷ que develaron los problemas acumulados en el financiamiento y la atención a los recursos humanos y materiales de este importante sector y promovieron un rico intercambio con los comentaristas, donde se puso de manifiesto la preocupación popular por incorporar más a la ciencia a la solución

⁴⁷ Carlos Rodríguez: «El financiamiento de la ciencia», en *Cubadebate*, 15 de enero de 2017, disponible en http://www.cubadebate.cu/opinion/2017/01/15/el-financiamiento-de-la-ciencia/#.Xg8xcX_6vIU; Néstor del Prado: «Instituciones de I+D o I+D en las instituciones ¿Qué hacer?», en *Cubadebate*, 15 de enero de 2017, disponible en http://www.cubadebate.cu/opinion/2017/01/15/instituciones-de-id-o-id-en-las-instituciones-que-hacer/#.XhB0b3_6vIU; Luis Montero: «La ciencia cubana y la parábola del Hijo Pródigo», en *Cubadebate*, 27 de febrero de 2017, disponible en http://www.cubadebate.cu/opinion/2017/02/27/la-ciencia-cubana-y-la-parabola-del-hijo-prodigo/#.XhB9k3_6vIU, y «Una visión de las oportunidades de la ciencia, la tecnología y la innovación, ahora mismo en Cuba», en *Cubadebate*, 28 de marzo, 12 de abril y 9 de mayo de 2017, disponible en http://www.cubadebate.cu/opinion/2017/05/09/una-vision-de-las-oportunidades-de-la-ciencia-la-tecnologia-y-la-innovacion-ahora-mismo-en-cuba-iii/#.XhB97n_6vIU

de los problemas cubanos, junto al orgullo compartido por los éxitos de esta esfera de la economía estatal.

Por tratarse de una sociedad de los humildes y para los humildes, quienes recibieron importantes cuotas de capital simbólico con la Revolución, el *sentido socialista de propiedad* se resiente de manera particular cuando los sectores populares, en particular las generaciones jóvenes, perciben que no podrán salir de la pobreza por mucho que aporten. Sobre todo si se parte del enfoque más moderno sobre ella, el del premio Nobel indio Amartya Sen, quien la define no solo como la incapacidad de satisfacer necesidades por la escasez de dinero, sino como *pobreza cultural*, aquella que expresa la falta de capacidad del individuo para producir según sus capacidades, o de realizar a plenitud su potencial productivo. Tal es la faz principal del fenómeno en Cuba, donde nadie muere de hambre ni por falta de atención médica, pero donde la dimensión cultural de la pobreza afecta las llamadas *libertades positivas* de la mayoría de las familias.⁴⁸

Tampoco favorecen al *sentido socialista de propiedad* los llamados a imponer impuestos directos a toda la población, como si no se pagaran con creces de manera indirecta. Pretender elevar la carga fiscal sobre ciudadanos/ciudadanas que entregan casi todo el valor de lo producido al Estado/patrón directamente no puede entenderse más que como una elevación desmedida de la cuota de explotación que rebasa cualquier barrera de lo permisible en una civilización como esta.

⁴⁸ Mario Valdés: «Amartya Sen y las libertades positivas de los cubanos», en *La Joven Cuba*, La Habana, 30 de abril de 2018, disponible en <https://jovencuba.com/2018/04/30/amartya-sen-y-cuba/>

La grave situación que implica la falta de estimulación al trabajo mediante el salario es el factor que más afecta al sentido de propiedad en la economía estatizada cubana.⁴⁹ A esto se suman los relativamente elevados precios de los alimentos que diluyen el salario en las manos de los consumidores y los obligan a buscar otras fuentes alternativas de ingresos. Si hoy se investigara en Cuba cómo se manifiestan la Ley de Engel y su correlato, la Curva de Engel,⁵⁰ se revelaría la enorme proporción del ingreso que deben invertir las familias cubanas⁵¹ en el pago de los alimentos, rasgo típico de sociedades pobres y atrasadas.

Para solucionar el problema el Estado intenta conseguir mejores resultados con sus métodos tradicionales por lo que ha redimensionado, una y otra vez, su política centralizadora de captador/proveedor único,⁵² mediante la adopción de posturas paternalistas en función

⁴⁹ Mario Valdés: «Rousseau, Marx y Braudel en la actualización económica cubana», en el presente libro, pp.13-43.

⁵⁰ Descubierta por el estadístico alemán Ernst Engel (1821-1896), plantea que proporcionalmente los consumidores aumentan sus gastos de alimentos menos de lo que aumentan sus ingresos; por tanto, suele tomarse como un reflejo del nivel de vida de un país. Si la proporción del Coeficiente/Curva de Engel es alta (cercano a 1), significa que un país es pobre. Por el contrario, si este coeficiente es bajo, el país es rico.

⁵¹ «[...] en Cuba la población gasta hasta 70% de los ingresos en alimentos [...] Esa cifra de 70% no existía en Cuba ni en el año 1953. Los grupos más vulnerables gastaban 56% en alimentos, según las encuestas de la época». Pablo Rodríguez: «¿Cultura del trabajo o cultura de crisis en Cuba?» (entrevista de Daniel Álvarez), *Temas*, no. 83-84, 13 de noviembre de 2015, p. 33, disponible en <http://temas.cult.cu/content/cultura-del-trabajo-o-cultura-de-crisis-en-cuba-entrevista-pablo-rodriguez/>

⁵² Conservación del ineficaz acopio estatal, la libreta de productos alimenticios y los precios subsidiados; subordinación de los productores

de un supuesto bien común, lo que afecta aún más el sentido de propiedad. Al respecto señalaba el antropólogo Pablo Rodríguez:

[...] las subvenciones a productos básicos y el derecho a disfrutar de bienes universales como la educación y la salud, los disfrutaban por igual los que nada aportan, una especie de subvención de la vagancia que en nada estimula al trabajador [...] Entonces es una igualdad que se ha construido sobre la base de la voluntad política, pero que en el fondo es desigual. No se ha asumido la desigualdad como un elemento natural de las propias condiciones de producción. La utopía de la igualdad puede terminar deformando la realidad.⁵³

Esta situación se agudiza aún más cuando la analizamos desde el prisma de los sectores menos favorecidos por las transformaciones económicas en curso, iniciadas en medio de la debacle del Período Especial, por lo que ya llevan más de veinte años de acumulación cultural desgastante en el imaginario colectivo. Según la socióloga Mayra Espina:

Las investigaciones sociales apuntan que el patrón de desventaja que ha atravesado todo el proceso y que se hizo muy fuerte en la crisis de los

privados y cooperativos a los planes de empresas estatales; incumplimiento reiterado de contratos de suministro y pagos atrasados a los campesinos, etc.

⁵³ Pablo Rodríguez: ob. cit.

noventa, se sigue reproduciendo. Mujeres, negros y mestizos, los adultos mayores, y algunos territorios específicos, tienen menos oportunidades para aprovechar esos nuevos nichos de ingresos. Hay cifras que señalan que las mujeres están sub-representadas en el trabajo por cuenta propia y que la mayoría de ellas no es propietaria sino asalariada, lo mismo pasa con los jóvenes, los negros y mestizos. Los estudios de caso alertan sobre la posibilidad de una sobrerrepresentación de hombres blancos, adultos no jóvenes que están copando las mejores oportunidades en las *pymes* o en otros sectores como el turismo.⁵⁴


En cuanto a la invisibilizada pobreza absoluta, de la que las cifras oficiales, el discurso político y los medios hacen caso omiso, señala la investigadora:

[...] el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), que pertenece al Ministerio de Economía y Planificación (MEP), a inicios de los 2000 hizo pública la existencia de un 20% de pobreza urbana. Esa es una realidad que no ha sido superada, por lo tanto, un programa de cambio como este debería comprometerse y aceptar que existe una «pobreza amparada» — como le ha llamado Aurelio Alonso —, que no es extrema,

⁵⁴ Mayra Espina: «Por un socialismo donde el conocimiento se vuelva política» (entrevista de Fernando Rojas y Carolina García para la serie «¿Qué socialismo?» de *Catalejo*, 26 de junio de 2017, disponible en <http://www.temas.cult.cu/catalejo/por-un-socialismo-donde-el-conocimiento-se-vuelva-pol-tica>) /

pero la hay. Ese es un reto para las políticas sociales, porque pobreza significa desventaja colocada, desigualdad colocada al nivel de necesidades muy básicas. Hay amparo, pero también muy poca perspectiva de que los grupos que están en esa situación tengan opciones para superarla. Reconocerlo es lo que permite actuar, y este sigue siendo un déficit importante.⁵⁵

De hecho, en los medios oficiales existe una especie de *pacto de caballeros* para no emplear el término pobreza y sus derivados en la información sobre Cuba, sino subterfugios tales como *vulnerables*, *población en riesgo* o *en desventaja*, *deambulantes*, etc. No obstante, las medidas que se han tomado para ayudar a los sectores más desprotegidos — como los subsidios para la construcción de viviendas —, el incremento de las pensiones en 2005, 2008 y 2019 — incapaz de mitigar su pérdida de poder adquisitivo ante la sostenida inflación — y el escaso tratamiento público del tema, no han podido detener ni ocultar la consecuente tendencia al crecimiento de la pobreza absoluta y relativa.⁵⁶ Por ello, los espectros de

⁵⁵ Ídem. (El subrayado es mío) 

⁵⁶ Pedro Monreal plantea una cifra hipotética debido a la imprecisión de los datos y al carácter aproximado del procedimiento de cálculo: «[...] pudieran ser *ricos* entre el 10% y el 15% de los ciudadanos, en tanto la pobreza pudiera abarcar entre el 40% y el 51% de la población». P. Monreal: «Contando *ricos* y *pobres* en Cuba: ¿qué dicen los datos disponibles?», *El estado como tal*, 10 de agosto de 2018, disponible en <https://elestadocomotal.com/2018/08/10/contando-ricos-y-pobres-en-cuba-que-dicen-los-datos-disponibles/>

la miseria absoluta que parecían exorcizados de las calles y los campos cubanos, han vuelto por sus fueros con su triste cortejo de limosneros, *buzos*, personas famélicas y viviendas paupérrimas, todos co-propietarios legales de los medios de producción fundamentales del país.

El *sentido de propiedad socialista* quedó aún más en entredicho cuando, en el entorno complejo del Período Especial, llegó a Cuba un nuevo sujeto económico: el capitalismo de Estado.⁵⁷ Aunque nunca sea mencionado con ese nombre en el discurso oficial, sino por el de sus formas (empresas mixtas, asociaciones de capital, concesiones), esa mixtura entre propiedad estatal y capital trasnacional no puede catalogarse de otra forma. Con el tiempo, ambos han estrechado su relación hasta llegar a conformar un extraño dúo que ya no parecen ser de *compañeros de viaje*, sino de hermanos siameses en completa hibridación, lo cual representa un verdadero peligro para el futuro de la Revolución que puede irse convirtiendo en su contrario desde arriba.

La información del volumen exacto que ocupa el capitalismo de Estado en la economía nacional es secreta, pero se aprecia que es determinante, al menos, en las importantes industrias del níquel, turismo y energética, y cada vez más creciente en otras ramas de la industria, el comercio, la agricultura y algunos servicios. La promoción de su entrada, a inicios de los

⁵⁷ Entendido aquí, no como el Estado obrero degenerado que plantean los trotskistas, sino como el sector económico mixto donde el Estado socialista se asocia a empresas capitalistas que en el caso cubano son siempre de capital extranjero, pues el gobierno no acepta —hasta ahora—, el vínculo con capital privado nacional por razones políticas.

noventa, estuvo fundamentada en que la inversión extranjera podría proveer al país de las tres cosas que necesita para crecer: capital, mercados y tecnologías de punta y ecológicamente sustentables. Además, esta política tendría visos de modernización al ponernos a tono con la tendencia predominante en el mundo actual donde las empresas de ese tipo forman el 19% de las más grandes y potencias como China, Rusia, Venezuela y los países árabes muestran una preferencia por ese camino.⁵⁸

Cinco lustros después de su aceptación, el criterio de que el capitalismo de Estado, y no los recursos endógenos, es la vía expedita para resucitar la economía cubana continúa prevaleciendo en la dirección del país. Se argumenta para justificarlo que la recepción de capital extranjero es la forma más viable de lograr el fondo inversionista de entre dos mil y dos mil 500 millones de dólares cada año, que se estima imprescindible para obtener un crecimiento de más del 5% anual del PIB.

En pos de estos fines, el parlamento cubano aprobó, el 29 de marzo de 2014, una nueva Ley de inversión extranjera que otorgó amplias facilidades y seguridades a los inversionistas. Otro extendido modo de atracción es el fomento de espacios como la Feria Internacional de La Habana, en la que se celebra un foro anual de inversiones donde el Estado presenta una cartera de negocios que ofrece amplias posibi-

⁵⁸ Alejandro Rebossio: «El capitalismo de Estado ya no es tabú», en *El país*, Madrid, 8 de septiembre de 2013, disponible en https://elpais.com/economia/2013/09/06/actualidad/1378462222_595806.html. elpais.com/economia/2013/09/06/actualidad/13784622_595006.html

lidades para explotar diferentes áreas de la economía cubana.⁵⁹ El botón de muestra de este sector es la publicitada Zona Especial de Desarrollo del Mariel (ZEDM), erigida con la colaboración brasileña e inaugurada en 2013 como punta de lanza de la economía cubana y su eslabón más dinámico. Hasta fines del 2019, había recibido 2 300 millones de dólares en inversiones de una treintena de países y contaba con 50 negocios aprobados (29 de capital extranjero, 12 empresas mixtas, dos asociaciones internacionales y siete de capital cubano), aunque solo 26 se encuentran en operaciones, lo cual parece, a todas luces, un ritmo demasiado lento.

Ante el insuficiente interés mostrado por los inversionistas extranjeros y las limitaciones kafkianas que la burocracia ha puesto en el camino de los que apostaron por Cuba, en 2018 se hicieron importantes modificaciones a los protocolos de negociación con el objetivo de agilizar los procesos de negociación y presentación de los proyectos.⁶⁰ El tiempo dirá si son suficientes para traer consigo resultados positivos en el nuevo entorno marcado por las fuertes tensiones provocadas por las medidas anticubanas de la administración Trump, en particular la inédita activación del Título III de la Ley Helms-Burton, y la contracción de los flujos de capital a nivel internacional ante el proteccionismo creciente.

⁵⁹ En 2016, la tercera cartera de negocios ofertó 395 proyectos, 69 más que el año anterior, que representarían una probable inversión directa total de nueve mil 500 millones de dólares de capital extranjero.

⁶⁰ Decreto No. 347/2018 del Consejo de Ministros y Resoluciones No. 206 y 207/2018 del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera y la No. 14/2018 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Desde lo simbólico, el peligro radica en que el *sentido de propiedad socialista* tiende a esfumarse cuando la propiedad es de «todo el pueblo» pero su forma de gestión y la apropiación de sus resultados están muy lejos de su alcance, o al menos de su control, como escamoteadas en manos de una casta burocrática, ahora ligada a grupos capitalistas extranjeros. Al unísono, se pretende explotar la fuerza de trabajo de los obreros con una elevada intensidad, muchos de sus derechos laborales son conculcados y se les pagan bajos salarios.

En ese sentido ya Trotsky había criticado a los que alimentaban el mito de la propiedad estatal como forma socialista por el solo hecho de mantener estatizada la propiedad y afirmó:

Para que la propiedad privada pueda llegar a ser social, tiene que pasar ineludiblemente por la estatalización, del mismo modo que la oruga para transformarse en mariposa tiene que pasar por la crisálida. Pero la crisálida no es una mariposa. Miríadas de crisálidas perecen antes de ser mariposas. La propiedad del Estado no es la de «todo el pueblo» más que en la medida en que desaparecen los privilegios y las distinciones sociales y en que, en consecuencia, el Estado pierde su razón de ser. Dicho de otra manera: la propiedad del Estado se hace socialista a medida que deja de ser propiedad del Estado.⁶¹

⁶¹ *La revolución traicionada*, Cap. IX. «Qué es la URSS?», epígrafe. 1: «Relaciones sociales».

Efectivamente, el hecho de que la propiedad sea estatal puede significar mucho, o poco. La cuestión principal es la de quien detenta el poder, o sea, en manos de quien se encuentra esa propiedad estatizada. Es esto lo que determina las relaciones económicas y sociales, que son las esenciales, y no la forma jurídica o legal que puedan presentar. Los medios de producción pueden hallarse estatizados y seguir actuando como capital, por lo que continuarían rigiendo las leyes económicas del capitalismo, basadas en la extracción de la plusvalía máxima a los trabajadores, con una forma estatal.⁶²

Desde el punto de vista que nos ocupa, el crecimiento del capitalismo de Estado en Cuba ha puesto aún más en crisis el *sentido socialista de propiedad*, sobre todo en la rama donde más trabajadores emplea, la del turismo, por cuanto en ella la retribución depende más de propinas, estimulaciones en divisas y posibilidades de *resolver* productos para revender

⁶² Ya Engels alertaba sobre el error de concebir siempre las nacionalizaciones como medidas socialistas: «Si la nacionalización de la industria del tabaco fuese socialismo, habría que incluir entre los fundadores del socialismo a Napoleón y a Metternich [...] cuando Bismarck, sin que ninguna necesidad económica le impulsase a ello, nacionalizó las líneas más importantes de la red ferroviaria de Prusia [...] todas estas medidas no tenían, ni directa ni indirectamente, ni consciente ni inconscientemente nada de socialistas. De otro modo, habría que clasificar también entre las instituciones socialistas a la Real Compañía de Comercio Marítimo, la Real Manufactura de Porcelanas, y hasta los sastres de compañía del ejército, sin olvidar la nacionalización de los prostíbulos propuesta muy en serio, allá por el año treinta y tantos, bajo Federico Guillermo III, por un hombre muy listo.» Citado por Ignacio Iglesias en «La URSS: de la revolución socialista al capitalismo de Estado», *Cuadernos de La Batalla*, 15 de agosto de 2010, en edición digital de la Fundación Andreu Nin, Madrid, p. 23.

en el mercado negro, que de una verdadera realización del individuo como trabajador socialista.

No obstante, la cuestión de la estimulación no puede identificarse con el tema salario, como si este fuera la única forma posible de motivación material por su carácter individualizador. En los años sesenta y setenta — tan criticados luego por la falta de interés material directo en las empresas — el *sentido de propiedad socialista* tenía mayor vigencia que hoy porque el Estado había montado un eficaz sistema de estimulación social que incluía, desde una relativamente copiosa cuota de racionamiento y la extensión de las gratuidades, hasta el disfrute de vacaciones pagadas, total o parcialmente, para los trabajadores destacados y sus familias en instalaciones turísticas de todos los niveles.

Hoy, la realización de una reforma general de salarios y precios que haga posible el establecimiento de un sistema salarial — y de estimulación en sentido general — moderno, socialista y acorde a las particularidades cubanas, constituye una condición *sine qua non* para robustecer el *sentido de propiedad socialista*.

Sobre esta infraestructura socio-económica e ideológica ha tratado de florecer el nuevo *sentido de propiedad socialista* en Cuba, pero su realización plena es muy difícil mientras que su sustrato por excelencia no exista: el de la participación real de los trabajadores/co-propietarios en la gestión directa y efectiva de sus asuntos.

El sentido de propiedad y la participación, un vacío que hay que llenar

La intrínquilis del *sentido de propiedad socialista* radica en que, como objeto ideal, es un reflejo autónomo

de condiciones materiales muy concretas; por tanto, resulta inadmisibile creer que pueda desarrollarse en un sistema productivo con las características antes señaladas, especialmente por la falta de estimulación al trabajo, la contracción permanente del mercado interno y la limitada participación de los trabajadores en la gestión de los medios de producción de los que son co-propietarios declarados.

Al interior del mundo simbólico es importante tener en cuenta en la construcción del *sentido de propiedad socialista* que el hecho de ser un productor directo es solo una faceta de la persona que vive en esa sociedad en transición. Un avatar más de un individuo polifacético, que no es un simple tornillo en la gran maquinaria social, sino un animal político (*zoon politikon*), dueño de su libre albedrío, portador de una voluntad que aspira a ser respetada y tenida en cuenta como la de cualquier otro ciudadano de una república. Por ello, intentar enajenarle esos derechos a participar en la conducción de los asuntos económico-sociales relativos a la gestión de un conjunto de medios de producción de los que se considera co-propietario, a favor de una casta de burócratas que supuestamente lo sabrían todo y pensarían por él, ha sido un precio que la historia del siglo xx demostró que los pueblos no estaban dispuestos a pagar y que condujo a la desaparición del *socialismo real* en Europa.

Si Marx afirmaba que: «La apropiación efectiva no emana primeramente en una relación mental, sino en una relación real y activa con las condiciones objetivas de la producción, estas representan verdaderamente las condiciones de la actividad subjetiva»,⁶³

⁶³ Karl Marx: *Fundamentos de la crítica de la Economía Política*, p. 377.

entonces la propaganda de las bondades de la propiedad socialista debe partir de los elementos reales de participación que, en el entramado económico más directo (gestión empresarial, mercados de consumo, toma de decisiones que afectan a todos), formen parte de la socialización real. Es en la realidad económica primero, y en el trabajo político-ideológico después, donde se logrará promover el *sentido socialista de propiedad*, y no al revés.

Esta situación ha estado vinculada directamente a que, al igual que los sectores dominantes en el capitalismo desestimulan la verdadera participación política de las masas, en este modelo de socialismo la burocracia estatista hace lo mismo con idénticos fines: perpetuar su hegemonía cultural sobre el resto de la sociedad. De hecho, para minimizar el valor de la participación crítica de los trabajadores la burocracia abusa de un discurso híper-optimista, que suele ocultar los yerros y dificultades y trata de sostener vivas las expectativas de mejoramiento social mediante declaraciones engañosas.

La apología de la propiedad estatal se vuelve así una *doxa*, es decir, móviles que parecen naturales e inherentes a una sociedad determinada. Según Pierre Bourdieu, uno de los autores que más ha contribuido a explicar cómo se construye la doxa por los sectores hegemónicos y cómo se reproduce a su favor:

La doxa es un punto de vista particular, el punto de vista de los dominantes, que se presenta y se impone como punto de vista universal; el punto de vista de los que dominan dominando al Esta-

do y que han constituido su punto de vista como punto de vista universal al hacer al Estado [...] Es este acuerdo inmediato y tácito (del todo opuesto a un contrato explícito) el que funda la relación de sumisión dóxica que nos liga, con todos los lazos del inconsciente, al orden establecido [...] Dicho esto, no hay que olvidar que esta creencia política primordial, esta doxa, es una ortodoxia, una visión correcta, dominante, que es a menudo impuesta.⁶⁴

Esta ortodoxia rompe la dialéctica disenso/consenso, tanto a nivel social como al interior del propio partido comunista en el poder, con el pretexto de mantener la unidad y evitar el debilitamiento interno por la aparición de facciones que hagan el juego al enemigo exterior. Cuando la doxa es cuestionada de alguna forma, sus defensores (ortodoxos), lejos de sostener un debate de ideas con los detractores (heterodoxos), a partir de los rasgos contradictorios de la situación actual, suelen buscar argumentos en el pasado hasta desenterrar elementos que, extraídos de su contexto específico, puedan ser manipulados a favor de intereses actuales y futuros, siempre desde un discurso hegemónico. Por eso el esteta búlgaro Zvetan Todorov señalaba con acierto:

El pasado histórico, al igual que el orden de la naturaleza, no tiene sentido en sí mismo, no segrega por sí solo ningún valor; sentido y valor le

⁶⁴Pierre Bourdieu: «Espiritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático», en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, no. 96-97, París, marzo de 1993, pp.61-62.

vienen de los sujetos humanos que los interrogan y los juzgan. El mismo hecho puede recibir interpretaciones opuestas y servir de justificación a los políticos que se combaten mutuamente. El pasado podrá contribuir tanto a la constitución de la identidad, individual o colectiva, como a la formación de nuestros valores, ideales, principios —con tal de que aceptemos que estos últimos sean sometidos al examen de la razón y a la prueba del debate, más que pretender imponerlos simplemente porque son nuestros. El buen uso de la memoria es aquel que sirve a una causa justa, no el que se conforma con reproducir el pasado.⁶⁵

Elemento de particular relevancia en la solución del problema que nos ocupa es la relación entre centralismo y participación, pues, como diría Frei Betto:

El socialismo de una nación no se mide por los discursos de sus gobernantes, ni por la ideología del partido en el poder, sino por la amplitud democrática de su sistema político, efectivamente emanado del pueblo, y, sobre todo, de su economía, en la que todos, ciudadanos y ciudadanas, tengan iguales derechos a compartir los frutos de la naturaleza y del trabajo humano.⁶⁶

Ante la manifiesta falta de correspondencia entre su estatus jurídico de co-propietarios y los impe-

⁶⁵Zvetan Todorov: *Los abusos de la memoria*, p.24.

⁶⁶Frei Betto: «El papel de la ética en las políticas de desarrollo».

dimentos para ejercerlo debido a la forma burocrática de gestión económica, los trabajadores han aplicado su infinita creatividad para aplicar fórmulas de resistencia a partir de las ventajas que les brinda su condición de productores directos, algo que la burocracia no les puede enajenar. Entre ellas se encuentran: la utilización de los medios de producción estatales en producciones particulares; el hurto de instrumentos de trabajo y materias primas y el desvío de productos terminados hacia la economía sumergida aprovechando la diferencia de precios existente entre los del mercado estatal, más bajos, y los de aquella, más altos, lo cual les permite vender en el mercado negro, dejarle al Estado su ingreso correspondiente y embolsarse una ganancia extraordinaria.

A estas manifestaciones delictivas de la falta de *sentido de propiedad socialista* se les conoce popularmente como economía *parti-estal*, y su existencia está muchas veces fomentada, o tolerada, por la incapacidad de las administraciones para garantizar el mantenimiento a los equipos, obtener materias primas, o estimular a los obreros; de ahí que la simbiosis entre Estado y productores individuales se torne imprescindible para mantener la reproducción simple, o parcial, del proceso productivo.

El ámbito primario de la participación real ha de ser el propio entorno del colectivo empresarial, donde los derechos de los trabajadores a la gestión del proceso productivo y la libre elección de los directivos han sido reificados desde la imposición del estalinismo. Al mismo tiempo es preciso democratizar la planificación económica desde la empresa, cuestiones

de las que la burocracia hegemónica y sus acólitos no quieren ni saber. Por el contrario, gustan de limitar la participación de las masas trabajadoras en la gestión y la toma de decisiones al aplauso, o la aceptación tácita, de cualquier decisión que pretendan adoptar; mientras desconocen las críticas y opiniones adversas que les llegan por doquier. Como bien se ha señalado:

El problema fundamental del sistema de planificación cubano es que ha desalentado la participación popular en la toma de decisiones económicas [...] El agua sucia, de la que hay que librarse, es el sistema autoritario de planeación heredado de las ya fallecidas economías centralmente planificadas de la ex Unión Soviética y Europa oriental. El niño que ha de ser preservado y protegido es la empresa socialista y las convicciones ideológicas que la sustentan.⁶⁷

El tema de la participación como alternativa ante la representación tradicional se vuelve así un enfrentamiento más en la lucha de clases entre los sectores empoderados de la burocracia y el resto del pueblo. En la práctica los altos burócratas se convierten en los propietarios plenos, mientras que los restantes ciudadanos solo lo son parcialmente. Por eso, analizando el entramado de relaciones entre la burocracia y el pueblo, Gregorio Ortega adelantaba esta idea fundamental: «En el socialismo, donde ambos son propietarios

⁶⁷Robin Hahnel: «Planeamiento democrático: sí, pero ¿cómo hacerlo?», en *Temas*, no. 54, abril-junio de 2008, pp. 25-26.

de los bienes estatales, se diferencian porque *unos deciden sobre el uso de esos bienes, por lo que son propietarios activos, y otros solo son sus peticionarios, y así se convierten en propietarios pasivos*». ⁶⁸ [El énfasis es mío].

El problema no es nuevo, ni propio del socialismo hecho en Cuba. En fecha tan temprana como 1920, Lenin creó la llamada Inspección Obrera y Campesina — nada que ver con la burocrática Contraloría General de la República —, para garantizar una verdadera participación de los trabajadores en la gestión de la propiedad estatal y trató de reforzarla lo más posible para que pudiera cumplir con sus funciones, dignas de recordar hoy por conservar plena vigencia: control sobre todas las ramas de la economía y organismos del Estado, supervisión de la puesta en práctica de las leyes soviéticas, atención oportuna a las quejas de los trabajadores y la lucha contra el burocratismo. ⁶⁹

En la actualidad cubana los factores que frenan la participación obrera en la gestión económica son aun determinantes en el universo empresarial, entre ellos:

— La creación de las *organizaciones superiores de dirección económica* (OSDE) como mediadoras entre los ministerios y la empresa, lo cual multiplica la burocracia y crea más frenos para el empoderamiento de los colectivos laborales que ahora

⁶⁸ [El énfasis es mío]. Comentario en el panel de discusión de Temas «La burocracia como fenómeno social», realizado el 26 de marzo de 2009, en el Centro Cultural Cinematográfico ICAIC. En DVD *Último Jueves. Los debates de Temas*, v. 4, p. 43.

⁶⁹ Lenin: «Cómo tenemos que reorganizar la Inspección Obrera y Campesina», *Obras escogidas*, t. 3.

deben lidiar también con las directrices de estos mini-ministerios.

– La no aprobación de una ley de empresas que determine el modo de interacción de estas entre sí y con el Estado sobre bases firmes.

– La no aprobación de los derechos de exportación e importación de las empresas que continúan sometidas a la explotación de entidades comerciales monopólicas.

– La no realización de una reforma general de salarios y precios que permita una realización eficaz del salario real y una diferenciación de los trabajadores según la calidad y calidad de su aporte al bien común.

– El paso de importantes y prestigiosas empresas a la condición subordinada de *Organizaciones Básicas Empresariales* (OBE), limitándose así sus posibilidades de gestión comercial y su significación social.

– La demora en la eliminación de la doble moneda con todo lo que trae consigo en la distorsión de los resultados productivos, afectación a la gestión de la empresa socialista, menoscabo a los colectivos productivos y beneficio a los improductivos.⁷⁰

Los efectos mancomunados de tantos mecanismos de freno y retraimiento han contribuido a que, con el paso del tiempo, el entusiasmo y el espíritu de traba-

⁷⁰Pedro Monreal: «Debatiendo sobre la empresa estatal cubana: con datos irrelevantes?», en *El Estado como tal*, 7 de marzo de 2019, <http://elestadocomotal.com/2019/03/01/debatiendo-sobre-la-empresa-estatal-cubana-con-datos-irrelevantes>.

jo creador que inspiraron a los colectivos obreros en las primeras décadas de la Revolución se hayan resquebrajado y cedido su lugar a la apatía y el desvío de recursos. Al respecto son valiosos los criterios del antropólogo Pablo Rodríguez sobre la *cultura del trabajo, o cultura de crisis* en Cuba, que provocaran una interesante secuela de comentarios y artículos. Su tesis cardinal es que: «Una sociedad en la que el trabajo se enfrenta a relaciones de cambio muy desventajosas, en la que este pierde valor y significados en la vida cotidiana de las personas, está viviendo una profunda crisis material y espiritual».⁷¹

En este contexto, lo más peligroso es que se naturalice la *cultura del sálvese el que pueda* y se continúe posponiendo la aplicación de la distribución según el trabajo y el empoderamiento real y efectivo de los colectivos obreros en la administración de sus asuntos. El entrevistado considera que la única solución para resolver esta contradicción del salario desmotivador es «dándole participación directa en la ganancia y las condiciones de producción a los colectivos laborales. O sea, creando las condiciones, de derecho, para que el que pone en funcionamiento los medios de producción participe de al menos una parte de la ganancia y tenga poder de decisión sobre lo que produce y sus formas de realización».⁷²

⁷¹ Pablo Rodríguez: «¿Cultura del trabajo o cultura de crisis en Cuba?, entrevistado por Daniel Álvarez, en *Temas*, no. 83-84, 2015, p. 34, disponible en <http://temas.cult.cu/content/cultura-del-trabajo-o-cultura-de-crisis-en-cuba-entrevista-pablo-rodriguez/>

⁷² Ídem. Ver también, Julio Carranza: «El debate actual sobre la economía cubana y la seguridad nacional», en *El Estado como tal*, 13 de marzo de 2019, disponible en <http://elestadocomotal.com/2019/03/11/julio-carranza-el-debate-actual-sobre-la-economia-cubana-y-la-seguridad-nacional/>

Por ese camino y en pos de lograr mayor motivación de los colectivos laborales, el gobierno ha venido tomando tímidas medidas reformadoras que incrementan la autonomía empresarial en medio del asfixiante verticalismo que ha caracterizado a la gestión económica cubana, entre ellas: dejar a disposición de las empresas el 50% de las utilidades, después de impuestos, que pueden ser utilizadas, entre otros destinos, para el pago a los trabajadores por la eficiencia económica, la flexibilización del objeto social, el derecho de comercializar, a precios de mercado, las producciones excedentes del encargo estatal y que la entidad pueda disponer del monto total de la amortización de los activos fijos tangibles e intangibles. Asimismo, en 2014, se eliminaron las restricciones para la formación del salario en el sector empresarial y la existencia de un tope en su distribución, mediante la ya mencionada implementación de un discutido sistema de pago de salario por resultados.

Todas estas medidas tienen un viso de cálculo económico, o hacen guiños al socialismo de mercado, pero ninguna conduce decisivamente al empoderamiento efectivo de los trabajadores, a entregarles la gestión de los medios de producción de la empresa y a otorgarle potestades para elegir a sus dirigentes, establecer sus propios planes y disponer de la distribución de los frutos de su trabajo, tras descontar las transferencias al fondo centralizado del Estado.

El reciente llamado del Ministro de Economía a elaborar el plan desde abajo, a partir del colectivo

de trabajadores,⁷³ es inviable en la práctica por cuanto el conocimiento previo de los datos y determinaciones que poseen los órganos superiores y el gobierno no son imprescindibles para elaborar una propuesta de plan cercana a lo real. Al mismo tiempo, surgen interesantes propuestas a delimitar la participación de la empresa y del colectivo de trabajadores en el proceso, así como a incluir a los ignorados consumidores en la elaboración del plan.⁷⁴

Un paso decisivo en la democratización económica y la mayor participación es el de la descentralización de la propiedad socialista, como parte del proceso de descentralización del Estado y la sociedad a favor de los municipios, las empresas y los actores de la sociedad civil.⁷⁵ Esta cuestión exige, en primer lugar, del fomento de la otra forma de la propiedad social socialista: la cooperativa, nunca promovida en Cuba al nivel de la estatal, a pesar del conocido pronunciamiento de Lenin a su favor al afirmar que «el régimen de los cooperativistas cultos

⁷³ Alejandro Gil: «Queremos un plan de la economía más participativo y flexible», *Cubadebate*, 20 de abril de 2019, disponible en www.cubadebate.cu/

⁷⁴ Pedro Monreal: «El plan de la economía cubana para 2020: ¿participación activa de las empresas, de los trabajadores y de los consumidores?», *El Estado como tal*, 29 de junio de 2019, disponible en <http://elestadocomotal.com/2019/06/21/el-plan-de-la-economia-cubana-para-2020-participacion-activa-de-las-empresas-de-los-trabajadores-y-de-los-consumidores/>

⁷⁵ Panel de *Temas* «La descentralización: el ensayo y la obra», integrado por Ada Guzmán, Irving Martínez, Mario Valdés y Rafael Hernández (moderador), *Temas*, 12 de marzo de 2019, disponible en <http://www.temas.cult.cu/ultimo-jueves/la-descentralizacion-el-ensayo-y-la-obra>

es el socialismo».⁷⁶ A este enunciado clásico se suman los argumentos contemporáneos a su favor tras el éxito que ha tenido su extensión en los modelos de socialismo de mercado de China y Vietnam.

En Cuba, desde los años ochenta, el profesor Víctor Figueroa se convirtió en un apóstol del cooperativismo en el país,⁷⁷ si bien su mensaje no caló en los decisores, ni en la sociedad en su conjunto, en momentos en que la extensión de las grandes empresas estatales parecía el camino más expedito para alcanzar el desarrollo económico y construir el socialismo. La suspicacia gubernamental hacia ella radica en que la cooperativa es un paso hacia la descentralización y la alta burocracia, apegada a la estatización verticalista, aspira a una gestión directa, a un monopolio estatal total de todos los medios de producción, fundamentales y no fundamentales.

A pesar de esto, en la praxis económica cubana actual es evidente que el *sentido de propiedad socialista* suele ser mayor en las cooperativas, tanto en las tradicionales Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) como en las modernas Cooperativas de Producción No Agropecuaria (CNA), ya que en ellas los niveles de participación de los socios en la ges-

⁷⁶ Lenin: «Sobre las cooperativas», en *El régimen de los cooperativistas cultos es el socialismo*. Ya Marx y Engels habían considerado a las fábricas cooperativas de obreros como uno de los grandes avances de la lucha del proletariado y Engels incluyó a la cooperativa como una forma de socialización socialista en el agro en *El problema campesino en Francia y Alemania* (1892).

⁷⁷ Víctor Figueroa y otros: *Economía política de la transición al socialismo. Experiencia cubana*.

tión de los medios, la distribución de los resultados y la toma de decisiones es mucho mayor y se acerca a su ideal de co-propietarios. Aun así, la ampliación de las formas cooperativas apenas se inicia y los acercamientos académicos a ella son aún limitados.⁷⁸

En las condiciones existentes de predominio burocrático, la enajenación de los trabajadores respecto a los medios de producción no es una cuestión que se resuelva con lineamientos generales, derechos constitucionales o un nuevo discurso político; sino con transformaciones en las relaciones de producción socialistas que conduzcan a desbancar de sus posiciones de privilegio a los actuales burócratas de nivel medio y alto, que hoy se alzan sobre los hombres y mujeres de a pie.

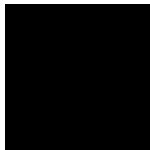
Para lograrlo es preciso que se asuma un proyecto de transición genuinamente cubano donde las personas sean sujetos activos en la nueva sociedad que se construye y reciban dosis cada vez mayores, no solo de prosperidad, sino también de empoderamiento y participación. Parece llegada la hora de rescatar la idea original de los consejos (*soviets*) de obreros, campesinos y soldados, como órganos de base del poder de los trabajadores y garantes del sometimiento de la burocracia a los altos fines populares.

Mayor participación real y efectiva de los trabajadores, descentralización económica y empoderamiento de los colectivos laborales, contribuirán a la

⁷⁸ Uno valioso es el ensayo «Las cooperativas en el nuevo modelo económico cubano», de Camila Piñeiro, en su libro: *Repensando el socialismo cubano. Propuestas para una economía democrática y cooperativa*, pp. 107-171.

creación de una sociedad socialista más solidaria y participativa y pondrán de manifiesto que, lejos de ser una utopía, constituyen una necesidad para solucionar la crisis estructural que atraviesa el modelo actual de socialismo que impera en la Isla y contribuir a la salvación de la humanidad toda.

Hoy, cuando la vieja disyuntiva entre *socialismo o barbarie* parece más actual que nunca a nivel planetario, el nuevo socialismo cubano ha de superar las limitaciones del existente mediante la inclusión de muchos de los rasgos del socialismo autogestionario, participativo y libertario que enriquezcan con nuevos significados la vida en esta sociedad en transición y logre que el *sentido de propiedad socialista* pueda iluminar realmente todas las esferas de la nueva civilización.



Bibliografía

- Betto, Frei: «El papel de la ética en las políticas de desarrollo». Conferencia Magistral en el acto inaugural de la II Conferencia Internacional Con todos y para el bien de todos, La Habana, 25 de enero de 2016.
- Castro Ruz, Fidel: *Ideología, conciencia y trabajo político 1959-1986*, Editorial Política, La Habana, 1989.
- _____: *Selección de discursos*, Dirección Nacional de las EIR, La Habana, 1963 y 1966.
- _____: *Playa Girón. Derrota del Imperialismo*, Ediciones R, La Habana, 1962.
- Consejo de Ministros: Decreto-Ley 50/1982. De la inversión extranjera.
- Consejo de Ministros: Decreto No. 347/2018.
- Departamento de Filosofía de la UH: *Lecturas de filosofía*, t. II, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968.
- Engels, Frederick: *Anti-Dühring*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- Figueroa, Víctor y otros: *Economía política de la transición al socialismo. Experiencia cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.
- García, Carlos: *Propiedad social: la experiencia cubana*, Editora Política, La Habana, 2005.
- Gruppi, Luciano: *El concepto de hegemonía en Gramsci*, Ediciones de Cultura Popular, Ciudad México, México, 1978.
- Guanche, Julio César: *La participación ciudadana en el Estado cubano*, CLACSO, Buenos Aires, 2011.
- Guevara, Ernesto: «Algunas reflexiones sobre la transición socialista» (fragmento de una carta a

- Fidel de 1965), en *Mis sueños no tendrán fronteras* (comp. María del Carmen Ariet), Centro de Estudios Che Guevara - Ocean Sur - Casa Editora Abril, La Habana- Melbourne, 2012, p.102.
- Guevara, Ernesto: *Apuntes Críticos sobre el manual de la Economía política de la URSS*, Ocean Press, Melbourne, 2006.
- International Telecommunication Union: *Measuring the Information Society Report 2015, 2016 y 2017*.
- Keeran R. y T. Kenny: *Socialismo traicionado*, prólogo de Ramón Labañino, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2013.
- Lebowitz, Michael: *Las contradicciones del «socialismo real». El dirigente y los dirigidos*, Ruth Casa Editorial-ICICJM, Montreal-La Habana, 2015.
- Lenin, Vladimir Ilich: *Obras Completas*, Editorial Progreso, Moscú, 1978, 38 tomos.
- _____ : *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1972, 3 tomos.
- _____ : «Sobre las cooperativas», en el folleto *El régimen de los cooperativistas cultos es el socialismo*, Editorial de la Agencia de prensa Nóvosti, Moscú, 1989.
- Mandel, Ernest: «El gran debate económico en Cuba durante el período 1963-1964», en *Che Guevara. El gran debate*, Editorial Ocean Press, Melbourne-New York, 2006.
- Marcuse, Hebert: *El marxismo soviético*, Editorial Revista de Occidente, Madrid, 1969.
- Martí, José: *Obras Completas*, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1975, 28 tomos.

- Martí, José: *Obras Escogidas*, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1975, 3 tomos.
- Martín-Barbero, Jesús y Ana María Ochoa Gautier: «Políticas de multiculturalidad y desubicaciones de lo popular», en *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas* (Daniel Mato comp.), CLACSO, Buenos Aires, 2005.
- Martínez Heredia, Fernando: «Historia y marxismo», en *La historia y el oficio de historiador*, Editorial Imagen Contemporánea, La Habana, 2012.
- _____ : *Desafíos del socialismo cubano*, Editorial del Centro de Estudios de América, La Habana, 1988.
- _____ : *A la mitad del camino*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2015.
- _____ : *En el horno de los 90*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- Marx, Karl: «Crítica al Programa de Gotha», en www.elaleph.com
- Marx, Karl: *El Capital*, Editorial de Ciencias Sociales, t. I, La Habana, 1983.
- Marx, Karl: *Fundamentos de la crítica de la Economía Política*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Resolución no. 17/2014. Estimulación en las empresas.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Resolución no. 14/2018.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera: Resoluciones no. 206 y 207/2018.
- PCC: Objetivos Primera Conferencia Nacional, 29 de enero de 2012.

- Piñeiro, Camila: *Repensando el socialismo cubano. Propuestas para una economía democrática y cooperativa*, Ruth Casa Editorial-ICICJM, Montreal-La Habana, 2013.
- Revista *Temas*: «Último Jueves. Los debates de *Temas*», DVD, 4 volúmenes, Ediciones ICAIC, La Habana, 2018.
- Todorov, Zvetan: *Los abusos de la memoria*, Paidós, Barcelona, 2008.
- Trotsky, León: *La revolución traicionada*, 2002, disponible en www.nodo50.org/enciclopediaspejos
- Vidal, Pável y Annia Fundora: *Tendencia y Ciclos en el Producto Interno Bruto de Cuba: Estimación con un Modelo Estructural Univariante de Series Temporales*. Publicación electrónica del evento «42 Aniversario de los Estudios Económicos en la Facultad de Economía de la Universidad de la Habana», La Habana, 2004.
- V.V.A.A.: *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico* (coord. Mayra Espina y Dayma Echevarría), Ruth Casa Editorial - Editorial de Ciencias Sociales, Montreal-La Habana, 2015.
- Weber, Max: «¿Qué es la burocracia?», «Economía y sociedad» y «El socialismo», disponibles en www.elaleph.com



ÍNDICE

Umbral: El pensamiento cultural en el análisis de la actualidad cubana / **5**

Rousseau, Marx y Braudel en la actualización económica cubana / **13**

La tríada burócratas-burocracia-burocratismo y la hora actual de Cuba / **44**

El manto del rey: sentido de propiedad, estatismo y participación en el socialismo cubano / **81**



Esta edición consta de 500 ejemplares
y terminó de imprimirse en diciembre de 2019
en los talleres de Ediciones Matanzas.

Se emplearon las tipografías

Bauer Bodni Blk BT y Book Antiqua

Impresión: *Leonel Betancourt Álvarez*

Encuadernación:

Eida Rosa Casado, José Antonio Rodríguez y Manuel Roiz

Publicidad: *Jacqueline Méndez*